

**ANÁLISIS DE LA ORGANIZACION POLÍTICA DEL CAMPESINADO DEL  
MACIZO COLOMBIANO ENTRE LOS AÑOS 1986 Y 2002**

**PATRICIA ELENA LOPEZ PERAFAN  
HEBERTH RODRIGO GONZÁLEZ**



**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA  
POPAYÁN  
2008**

**ANÁLISIS DE LA ORGANIZACION POLÍTICA DEL CAMPESINADO DEL  
MACIZO COLOMBIANO ENTRE LOS AÑOS 1986 Y 2002**

**PATRICIA ELENA LOPEZ PERAFAN  
HEBERTH RODRIGO GONZÁLEZ**

**Monografía para optar el título de  
POLITOLOGO**

**Profesor (+) HERNANDO PAREDES  
DR. ROBERTO RODRIGUEZ  
Director**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA  
POPAYÁN  
2008**



NOTA ACEPTACION:

---

---

---

---

FIRMA PRESIDENTE DEL JURADO

---

FIRMA JURADO

---

JURADO

## DEDICATORIA:

A Dios por la vida, la sabiduría y la fortaleza.  
A mi Madre y hermano por su apoyo y colaboración en todas las etapas vividas.  
A mi Padre, hermana y demás familiares,  
por todo el cariño brindado...

A mi tía (+) Mireya y (+) Hernando Paredes,  
porque me enseñaron a valorar cada instante  
compartido junto a mis seres queridos...

Con inmensa gratitud, Patricia López.

DEDICATORIA:

A Dios por la vida, la sabiduría y la fortaleza.  
A mi Madre (+) y Abuelos (+) por su apoyo y  
oración en todas las etapas vividas.

A mi Madre Lucha, tíos, hermano y demás  
familiares, por todo el cariño brindado...

Al profesor (+) Hernando Paredes,  
por sus enseñanzas...

Con inmensa gratitud, Heberth Rodrigo G.

## TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN .....	5
CAPÍTULO I.....	8
ORGANIZACIONES CAMPESINAS. ....	8
1.RECUENTO-DESCRIPTIVO .....	8
1.1 La marcha de la Salvajina y sus repercusiones .....	8
1.2 La carretera panamericana .....	10
1.3 El Movimiento de Integración del Macizo Colombiano. Surgimiento del CIMA.....	13
1.3.1 Ubicación geográfica y social .....	13
1.3.2 El proceso de organización .....	16
1.4 Los Movimientos Comunales de La Vega, Balboa, Mercaderes, y Florencia. ....	21
1.5 Otros movimientos. Fensuagro, Fanal, ANUC, Unidad y Reconstrucción, Organización Campesina de la Bota Caucana. Los Movimientos locales.....	22
CAPITULO II. ....	25
CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS. ELEMENTOS COMUNES Y DIFERENCIAS. ....	25
2.1 Carácter de las Organizaciones y Movimientos Campesinos. “Nuevos movimientos sociales”. ....	25
2.2 Los cafeteros del Macizo colombiano y las organizaciones de carácter agropecuario. ....	30
2.3 Politicismo y Economismo. Participación electoral de las organizaciones campesinas. Alcaldías y Gobernación. ....	32
2.3.1 Los dilemas y problemas que enfrenta el movimiento campesino del macizo colombiano en las administraciones municipales. ....	35
2.3.2 El proceso de descentralización en la década de los 90. ....	42

2.3.3 Las formas de acción colectiva .....	46
2.4 El territorio, la cultura, lo ambiental, la tierra, lo productivo, los proyectos, la dimensión política de los procesos organizativos. Procesos de Identidad. ....	51
2.4.1. Lo ambiental.....	54
CAPITULO III. ....	57
SITUACION ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL MACIZO COLOMBIANO.....	57
3.1 Balance de las luchas campesinas y movilizaciones masivas. Fortalezas y debilidades. ....	57
3.2 Presencia de los cultivos de uso ilícito. Posición de las organizaciones campesinas. ..	67
3.3. Los Actores Armados en el Cauca. Formas de Resistencia campesina. Desplazamiento. ....	69
3.3.1. Formas de resistencia campesina. Desplazamiento. ....	70
CAPITULO IV.....	73
PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO DEL MACIZO COLOMBIANO. ....	73
4.1. Proletarización y descomposición de la economía campesina.....	74
4.2. Los problemas organizativos.....	77
4.3. Tendencias hacia el futuro en el movimiento campesino. ....	80
CONCLUSIONES .....	82
BIBLIOGRAFÍA.....	84

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Resumen movilizaciones sociales en el Cauca (1986-2000).....	61
Cuadro 2 Resúmenes ejecutivos de las peticiones, requerimientos y exigencias presentadas en los pliegos de las movilizaciones del CIMA durante la década de los años 90 del siglo XX.....	63

## LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Acuerdo entre el gobierno nacional y las comunidades de la primera movilización del suroccidente colombiano.....	88
Anexo 2. Compromisos con los representantes de las comunidades indígenas y campesinas afectadas con la construcción de la represa de la Salvajina.....	115

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de grado que se ha elaborado para acceder al título de Politólogo y Politóloga respectivamente, se introduce en la historia y la dinámica organizativa, reivindicativa y política del Movimiento Campesino del Macizo Colombiano en el territorio correspondiente al departamento del Cauca. Este movimiento aparece a finales de la década de los ochenta, desarrollando acciones que recogen el sentir de las comunidades campesinas e indígenas de la región, protagonizando de forma reiterada diversos bloqueos de la carretera Panamericana, que causan impacto en el ámbito social, productivo y político de la región y el país.

El análisis del surgimiento, evolución y comportamiento político de las organizaciones campesinas del macizo colombiano permite estudiar las dinámicas que se desarrollan al interior de la sociedad, tomando un ejemplo muy representativo de los esfuerzos organizacionales de sectores rurales del Cauca y de Colombia.

El departamento del Cauca es una de las regiones de Colombia con menor desarrollo económico, en donde las relaciones de producción coloniales y atrasadas heredadas de siglos pasados se han mantenido durante mucho tiempo, y por tanto, las comunidades rurales soportan condiciones de vida muy difíciles, y no han podido satisfacer las más elementales necesidades.

Por esta causa, las comunidades campesinas e indígenas de la región se han organizado y movilizado masivamente para exigirle al Estado la solución de esos problemas y la satisfacción de sus necesidades más vitales e importantes, y en medio de ese proceso han tratado de construir propuestas de desarrollo alternativo.

Desde finales de los años 60, y principios de la década del 70, se organizó un poderoso movimiento social y político de los indígenas caucanos, que ha transformado en gran parte la vida del departamento. En la década del 70 y 80, tanto el movimiento indígena como el



campesino, que se organizó siguiendo su ejemplo, se expresaban mediante la labor de "picar" la tierra de las grandes haciendas por medio del trabajo masivo de cientos de familias, lo que se constituía en la práctica en la "toma" de grandes extensiones de tierra, acción a la cual ellos denominan "recuperación de territorio".

Con la Gran Movilización de la Salvajina (1986) se inaugura una nueva modalidad de lucha indígena y campesina, que consiste en "tomar" la carretera Panamericana como elemento de presión ante el gobierno, y en algunas ocasiones "bloquearla" para forzar negociaciones y acuerdos. La marcha tuvo una primera versión en 1983, pero fue en 1986 cuando se convirtió en un gran movimiento de masas, que aglutinó y movilizó desde Santander de Quilichao hasta Popayán, por la carretera Panamericana, a miles de indígenas del norte y occidente del Cauca, a cientos de campesinos mestizos y afros, y una buena cantidad de mineros de Suárez y Buenos Aires que se unieron a la movilización.

Esta protesta campesina, indígena y minera tiene como principal causa la inconformidad de amplios sectores sociales, principalmente de los municipios de Morales, Suárez y Buenos Aires, que observaron cómo se inundaban sus tierras, acabando con la fuente de su trabajo (la tierra y las minas de oro), y cómo el Estado y la Corporación Autónoma del Valle del Cauca C.V.C., pasaron por encima de sus derechos y no cumplieron las promesas hechas en cuanto a fuentes de empleo, electrificación de veredas, vías de comunicación, garantías de transporte a lo ancho y largo de la "Represa" o Embalse.

Decimos que se inaugura una modalidad de lucha porque, el movimiento indígena y campesino, antes no había presentado pliegos de exigencias directamente al Estado y/o gobiernos de turno, sino que el conflicto surgía cuando las comunidades "invadían", según los terratenientes de la zona, o "recuperaban", según los campesinos o indígenas, grandes haciendas para forzar la entrega de las mismas mediante la parcelación de las mismas o su adjudicación por parte del INCORA como ensanchamiento de los resguardos indígenas.

Todo este proceso de organización y movilización social se encuentra a finales de la década de los años 80 y principios de los 90 del siglo pasado con las reformas políticas, administrativas y fiscales, que obliga a las organizaciones sociales a confrontarse con las

nuevas realidades que les trajo ese proceso reformador. Entre las reformas que influyeron en la dinámica social y política de las organizaciones sociales del Cauca podemos destacar el llamado proceso de descentralización, dentro del cual incluimos la elección popular de alcaldes, y la aprobación de la nueva constitución de 1991 con todas las implicaciones que ella trajo en cuanto a generación de aspiraciones de cambio (derechos fundamentales, tutela, espíritu garantista de la C.P.) y las realidades que tuvieron que enfrentar las comunidades organizadas y la población en general, respecto del proceso de implementación del modelo neoliberal (ajuste fiscal, “modernización del Estado, privatizaciones de empresas estatales, apertura económica, etc.).

El tema de los movimientos sociales en el análisis político colombiano se introdujo hacia mediados de la década de los años 80 del siglo XX, con ocasión de la crisis de la izquierda tradicional y la búsqueda de nuevos actores sociales diferentes a la clase obrera (proletariado industrial) sobre el cual se habían forjado los anhelos de revolución social y política, y la construcción de una nueva sociedad socialista en marcha hacia el comunismo.

Es importante dejar claro que en la izquierda tradicional también se ha explorado el tema de los “nuevos” movimientos sociales como los campesinos, jóvenes, mujeres, y otros, pero siempre se le dio más importancia al proletariado como clase dirigente de la revolución social, y como la única que por su posición respecto del proceso productivo está en condiciones objetivas y subjetivas para luchar a la vez por sus intereses como clase y por construir una sociedad sin explotación capitalista.

# CAPÍTULO I.

## ORGANIZACIONES CAMPESINAS.

### RECUESTO DESCRIPTIVO

#### 1.1 La marcha de la Salvajina y sus repercusiones

Desde los años 50 del siglo XX los grandes propietarios de tierra del Valle del Cauca venían planeando la construcción de una gran represa que regulara el flujo de agua del río Cauca que cada cierto tiempo les generaba grandes pérdidas económicas por cuanto inundaba gran parte de ese fértil valle, en donde además de ganado tenían grandes inversiones en cultivos de caña de azúcar, maíz, sorgo, millo, y otros cultivos.

Sin embargo, solo cuando se presenta la coyuntura de la aprobación por parte de la banca internacional de grandes préstamos a los países del Tercer Mundo para la construcción de obras de infraestructura (1978-1985), especialmente para el sector hidroeléctrico<sup>1</sup>, es cuando la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, al frente de la clase empresarial vallecaucana, se involucra plenamente en la construcción, ya no solo de la represa sino de la hidroeléctrica de la Salvajina.

El diseño y ejecución de tal obra implicaba inundar importantes áreas ribereñas del río Cauca que eran utilizados por campesinos mestizos y afrodescendientes tanto en agricultura como en explotaciones mineras artesanales de carbón y oro.

Debido al incumplimiento de una serie de acuerdos que la CVC había contraído con las organizaciones campesinas y mineras, la comunidad se vio obligada – desde principios de

---

<sup>1</sup> La crisis del petróleo de los años 70 le trajo a la banca internacional gran sobre-liquidez de recursos financieros. Ello obligó a las multinacionales a promover el endeudamiento de los países en desarrollo para poder ubicar dichos recursos. (Nota de los Autores).



los años 80 – a fortalecer su organización, y en 1983 se inició la primera gran movilización popular que concentró sus objetivos en Santander de Quilichao y Cali.

Fruto de dicha movilización, los campesinos de la región consiguieron que la CVC y el gobierno central firmaran una acta de acuerdo en la cual se comprometían a construir una serie de obras alrededor de la represa de la Salvajina, para mitigar el impacto de la inundación en la vida normal de los pobladores de la región (puentes, pequeños muelles o embarcaderos, y otras), así como el mejoramiento de la infraestructura vial y eléctrica, y la construcción de centros de salud y escuelas. Así mismo se acordó que el gobierno facilitaría a las comunidades organizadas el acceso al crédito y la asistencia técnica para iniciar nuevas actividades productivas.

Cuatro años después, como resultado del nuevo incumplimiento por parte de la empresa CVC y del gobierno nacional, que había servido de garante en las negociaciones, las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas, mucho mejor organizadas, se concentraron en Santander de Quilichao a principios del mes de agosto de 1986, y realizan la “Gran Marcha de la Salvajina” que recorre la carretera Panamericana de norte a sur hasta llegar a la ciudad de Popayán.<sup>2</sup>

Esta gran movilización de cerca de 15.000 personas aglutinó esfuerzos organizativos de diferentes sectores entre los que estuvo el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, la Asociación de Damnificados por la construcción de la Represa, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, y otras organizaciones más pequeñas de carácter local. Papel importante jugaron activistas sociales de origen ciudadano, como docentes y maestros de escuela, que ayudaron a conducir la movilización y la misma interlocución con el Gobierno y sus instituciones.

Como se podrá analizar en el Anexo 1, las reivindicaciones presentadas incluían todos los aspectos de la vida material y social. Se exigía al Gobierno intervenir para que la C.V.C -

---

<sup>2</sup> Ver Anexo 2: compromisos con los representantes de las comunidades indígenas y campesinas afectadas con la construcción de la represa de la Salvajina (Actas del 12,13,14,15 y 16 de Agosto de 1.986). Fuente: Ministerio del Interior, DGAI, Gobernación del Cauca, Archivos de Ministerio del Transporte, Invías, Incora, Archivos del CRIC, Archivos de la ANUC, Archivos del Comité Pro-damnificados de la construcción de La Represa de La Salvajina, y otros. (Nota de los Autores).

institución a la que "le echábamos todas las culpas de los males aparecidos" <sup>3</sup> -, entregara tierras a los campesinos e indígenas desplazados, se solicitaba construcción de carreteras y puentes, escuelas, centros, puestos de Salud y hospitales, electrificación de veredas y resguardos, construcción de Acueductos y Alcantarillados, programas de saneamiento básico y de reforestación, y se incluía la lucha por la "indemnización por los daños causados". <sup>4</sup>

Con la marcha de La Salvajina, se inicia una serie de movilizaciones campesinas e indígenas en el departamento del Cauca, que empiezan a incluir el bloqueo de la carretera "Panamericana", como forma de presionar al Gobierno central o nacional, para que éste negocie directamente con las comunidades organizadas.

## **1.2 La carretera Panamericana**

La carretera Panamericana, representa para la región una especie de eje territorial que se constituye no sólo en medio de transporte y comunicación sino que en sus inmediaciones surge el desarrollo capitalista en este departamento. En el ámbito nacional y subregional del suroccidente colombiano esta vía es de gran importancia puesto que permite la comunicación del norte y centro del país con el sur del país nacional, y además, es la única ruta de comunicación internacional, ya que conecta el país con el Ecuador y el sur de América Latina.

Es por su importancia regional, nacional e internacional en aspectos de integración e intercambio económico que la "toma" de la vía se convirtió en una herramienta de acción social y política, de autoreconocimiento de las comunidades del sur del Cauca y de autoafirmación de su poder frente al Estado y a la misma sociedad.

Debido al aislamiento en que viven muchas de esas comunidades, el abandono secular por parte de las autoridades y la acumulación de problemas de todo tipo, es que las comunidades organizadas deciden, después de haber protagonizado "bloqueos" en vías intermedias, apropiarse temporalmente de algo que es público como la vía Panamericana.

---

<sup>3</sup> Según frase de un campesino de la región entrevistado para esta investigación. (Nota de los Autores)

<sup>4</sup> Ver Anexo 2. Óp. Cit.

Esta acción de apropiación de lo público, en este caso de una vía estratégica para el país, les permite a las comunidades hacerse visibles ante la sociedad regional y ante la nación, y hacer conocer su situación por medio de una actividad que para ellos es percibida como legítima y justa, además de ser pacífica y masiva.

Los grupos sociales participantes en este tipo de acciones, fueron entendiendo que el “bloqueo de la carretera Panamericana” no sólo les permitiría hacer visibles sus demandas, sino que la acción debía ser más contundente en el tiempo, para poder conseguir a través de la negociación la satisfacción de sus proyectos y necesidades más sentidas.

Para entender el significado de la “toma” o bloqueo de la carretera Panamericana, es importante tener en cuenta que esta vía fue concebida desde la época de Simón Bolívar como un proceso de integración de las Américas, de allí su nombre de Panamericana.<sup>5</sup> Sólo hasta principios del siglo XX este proyecto se pudo hacer realidad en el marco de la intervención que empezó a desarrollar el gobierno de los EE.UU. como aplicación de la Doctrina Monroe.<sup>6</sup>

Es sólo a finales de la década de los ochenta que un movimiento social utiliza a la Panamericana como un medio para alcanzar el progreso y desarrollo para las regiones que circundan la vía; esto es, el Macizo colombiano. Este principio de reciprocidad empezó justamente con las movilizaciones y la utilización de otras estrategias de tipo político como el “cabildo” y el “proceso de negociación” que también se fundaron en la reivindicación del territorio alrededor de la vía Panamericana.

Esta forma de lucha, la marcha y el bloqueo a la carretera Panamericana, surge y se consolida a lo largo de la década de los años 90, debido a varios factores que en ese momento coinciden:

1. Las "recuperaciones directas de tierra", que había sido la forma de lucha más importante de los campesinos e indígenas de la región durante las dos décadas

---

<sup>5</sup> CHANDLER, Lyon Charles. La doctrina Monroe y el panamericanismo. 1914. American Journal of International Law. p. 515-519

<sup>6</sup> Ídem., Óp. Cit.



anteriores ya no eran efectivas, ya que eran peligrosas de hacer y sostener, debido a la presencia como propietarios de grandes áreas de tierra de los "narcos"<sup>7</sup>, que poco a poco - y sobre todo en el Norte del Cauca y el municipio de Silvia -, habían comprado una gran cantidad de haciendas y extensiones de tierra. La presencia de estos nuevos actores económicos y sociales era, por demás, desafiante y peligrosa para las organizaciones populares.<sup>8</sup> Ya en otras zonas del país, existían diversos grupos "paramilitares" financiados por la mafia narcotraficante (el MAS), y además de representar un peligro real, habían manifestado su oposición a las tomas de tierra por parte de los indígenas y campesinos pobres.

2. En muchas zonas del oriente y centro del Cauca, en donde miles y cientos de indígenas habían accedido a la tenencia de la tierra - ya fuera por medio del resguardo o en forma de parcelaciones -, las necesidades más apremiantes ya no eran de tierra sino de infraestructura de servicios públicos como acueductos, electrificación, carreteras, telecomunicaciones. Es decir, se requería la intervención y el apoyo del Estado.
3. Antes de decidirse a realizar bloqueos de la carretera Panamericana, las comunidades organizadas en el Cauca habían recurrido a otras formas de lucha como la toma de oficinas de entidades del Estado, edificios de alcaldías, iglesias, pero esas acciones, según sus protagonistas, no eran tan efectivas como el bloqueo por varios días de esa vía central, por su carácter de medio de transporte nacional e internacional.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> NARCOS: narcotraficantes que compraran tierra con el fin de "lavar" sus dineros de origen ilegal. (Nota de los Autores)

<sup>8</sup> Recordemos como en solo 4 años después a la marcha de la Salvajina se produce la Masacre de la Hacienda del Nilo (Caloto), en donde mueren asesinados 18 indígenas vinculados a la lucha por la tierra. (Nota de los Autores)

<sup>9</sup> Según palabras de un dirigente indígena de la región. (Nota de los Autores)

## 1.3 El Movimiento de Integración del Macizo Colombiano. Surgimiento del CIMA<sup>10</sup>

### 1.3.1 Ubicación geográfica y social

El Macizo Colombiano - desde el punto de vista geográfico - es el nudo orográfico de la cordillera de los Andes donde tienen su origen las cordilleras Central y Oriental de Colombia. Comprende amplias zonas de los Departamentos del Cauca y Huila. “Está ubicado entre los grado 1 y 40’ y 2 30’ de latitud norte”<sup>11</sup> dando nacimiento a los ríos más destacados en el país (Magdalena, Cauca, Patía y Caquetá). (Ver mapa 1).

El Macizo Colombiano se lo identifica como la fábrica de agua más importante del país y la segunda de América Latina. En ese sentido, en el Ministerio del Medio Ambiente se ha elaborado un inventario de cuántos municipios, cuencas, sistemas forestales y recursos biológicos hacen parte del Macizo y, por consiguiente, cuánto tendrán que aportar para su recuperación<sup>12</sup>. Desde la geografía los límites son tomados de documentos del siglo XVI: “el valle del Río Guachicono, al norte; el Divortium entre la hoya del Río Mayo y la del

---

<sup>10</sup> En un documento de marzo de 2005 del Comité de Integración del Macizo Colombiano se autodefine así: “El Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA) es una organización social que tiene cerca de 18 años de proceso en la región. Surgió como una iniciativa campesina originada de acuerdo a las necesidades de las comunidades rurales debido a la marginalidad y el olvido del gobierno en los municipios del Macizo Colombiano (Santa Rosa, San Sebastián, Bolívar, La Sierra, La Vega, Timbío, Argelia, Balboa, Patía, Mercaderes, Sucre, Florencia, Almaguer, Piamonte y Rosas), propiciando la construcción de alternativas de Estado e institucionalidad propia bajo criterios de autonomía y de independencia para reivindicar los derechos que el Estado debe proveer a las comunidades. De esta manera se enmarca como una estrategia de protección de derechos.” Mimeo, firmado por Víctor Collazos, dirigente del CIMA. Marzo 23 de 2005. (Nota de los Autores).

<sup>10</sup> Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC. Archivo geográfico, Atlas del Cauca, Popayán. 2000.

<sup>10</sup> El Tiempo, 21 de enero de 1999, p. 2

<sup>10</sup> ZAMBRANO, Fabio. “Hombres de páramo y montaña”. Citado en Movimiento de Integración del Macizo colombiano. Historia de los esfuerzos organizativos. Tercera cumbre del Macizo colombiano. Almaguer, abril de 1999, p. 6.

<sup>10</sup> Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC. Archivo geográfico, Atlas del Cauca, Popayán. 2000.

<sup>11</sup> Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC. Archivo geográfico, Atlas del Cauca, Popayán. 2000.

<sup>12</sup> El Tiempo, 21 de enero de 1999, p. 2



Juanambú, al sur; el valle de el Patía, al occidente; el páramo de las Papas, al nororiente y el alto del valle Caquetá, al suroccidente”<sup>13</sup>.

Mucho se ha escrito sobre la región del suroccidente colombiano, históricamente se la ha asociado al Gran Cauca y al Valle del Cauca, sin embargo, observando factores sociales, económicos, políticos y culturales, el macizo colombiano comprende características propias en el departamento del Cauca.

El territorio denominado macizo colombiano, hace parte del trasfondo de la construcción de región que tiene lugar en el enfrentamiento Popayán y Cali. La última batalla la libra Popayán en las guerras de 1860 – 1862 y de 1876 – 1877, cuando Cali empieza a emerger en torno a la agroindustria en el suroccidente del país. En ambos centros urbanos la sociedad continuaba girando alrededor de los valores propios del complejo esclavista de la hacienda caucana y vallecaucana (a pesar de la abolición de la esclavitud en 1850). Cali se revela como el eje del modelo modernizante apoyado en la agroindustria y Popayán como centro histórico y administrativo y eje de disputas políticas y de élites aristocráticas vinculadas a la gran propiedad.<sup>14</sup>

En segundo lugar, para finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, se percibe la formación de poblados alrededor de las haciendas, evidenciando la fragilidad del sistema de sometimiento y, sin duda, del debilitamiento del sistema esclavista. Mientras tanto, en el departamento del Cauca, dos grandes núcleos presentaban evoluciones diferentes: hacia el Macizo y los altiplanos enfrentaban la decadencia de la encomienda en donde el antiguo encomendero fue ejerciendo como propietario de la tierra, con título o sin él, una sujeción sobre el indígena que hizo de él en la práctica un terrazguero. En los caseríos se agrupaba una población semi-dispersa diferente a la de las haciendas que se resistía a las diversas formas de sometimiento y control social desde las haciendas y que ha sido el origen de múltiples poblaciones. Estos caseríos han sido, en gran parte, la base de los municipios actuales, donde se configuró una población campesina muy heterogénea donde coincidieron

---

<sup>13</sup> ZAMBRANO, Fabio. “Hombres de páramo y montaña”. Citado en Movimiento de integración del Macizo colombiano. Historia de los esfuerzos organizativos. Tercera cumbre del Macizo colombiano. Almaguer, abril de 1999, p. 6.

<sup>14</sup> JARAMILLO U., Jaime. Nueva Historia de Colombia. Bogotá, Editorial Planeta.

indígenas, mestizos, blancos pobres, mulatos libertos y cimarrones y que hoy ocupa la zona andina, territorio de pequeña economía campesina.<sup>15</sup>

En tercer lugar, el Cauca es expresión de la sociedad que emerge de la Colonia y un reflejo de la fragmentación regional del poder político que se extendió a lo largo del siglo XIX y XX. Los partidos tradicionales desempeñaron función de mediadores entre el Estado y los grupos dominantes como respuesta a la fragmentación del poder local, regional y nacional.

Las articulaciones entre nación, región y localidad van a desembocar en las adscripciones de grupos y personas a los partidos Liberal y Conservador. Santander de Quilichao y Caloto al norte y Almaguer y Bolívar al sur, se constituyeron en ejes locales a partir de los cuales se construyeron mediaciones: los notables locales, terratenientes, clérigos y comerciantes.

En cuarto lugar, a estas formas de organización de la sociedad colonial se le contrapuso una respuesta por parte de la población que se subordinó. El Cauca, se constituye en zona de resistencia y de refugio y en la persistencia de un patrón de movilización popular y de frecuente apelación a las armas. El Cauca es una zona permeada por tradiciones esclavistas, racistas señoriales y después de la Independencia en el siglo XIX, por ideologías radicales que derivaron en la segunda mitad del siglo XX en luchas contra la exclusión y por el reconocimiento público y alternativo.

En quinto lugar, desde mediados del siglo XX, la crisis de legitimidad de los partidos políticos tradicionales profundiza la fragmentación que dificulta la creación de un verdadero Estado-Nación. Ocurre un debilitamiento del sentido de pertenencia al bipartidismo y la ruptura de las relaciones de clientela propia de una sociedad rural y patriarcal. Es en el Cauca donde se encuentra la población que responde a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, el Comité Regional Indígena del Cauca, CRIC, organización que, a partir de la década del sesenta, inicia una nueva forma de lucha como es el derecho a la tierra y el reconocimiento a través de sus organizaciones.

---

<sup>15</sup> Ídem. Óp. Cit.

Por último, el macizo guarda relaciones muy fuertes con regiones aledañas sometidas a procesos económicos y políticos similares y, por tanto, forma con ellas una red en cuanto a las preocupaciones con el Estado, que versan sobre los derechos humanos, los cultivos ilícitos y el desarrollo.

En cuanto al componente social, las poblaciones que actualmente habitan esta vasta región pueden ser caracterizadas como campesinos e indígenas. La conciencia por lo indígena sin embargo, ha sido un proceso de reconversión relativamente reciente que se concretó en la estructuración del resguardo indígena Yanacona.<sup>16</sup>

En el caso de las sociedades campesinas, se trata de poblaciones que se han originado a partir de distintos procesos de desplazamiento y colonización efectuados durante el siglo XX y que han contribuido en la consolidación posterior de los poblados andinos establecidos en la cadena montañosa del Macizo. En los últimos cincuenta o sesenta años, la preocupación de estos poblados por integrarse dentro de un sistema social y económico más global ha determinado acciones conjuntas de muchas de estas poblaciones, unas veces alentadas por los Partidos Políticos Liberales y Conservadores, otras veces como una respuesta a las contradicciones de estos partidos que prometiéndolo acciones sociales no las cumplen.

Parte de esta historia de acción colectiva que esporádicamente se dio con bloqueos de la vía Panamericana en las últimas décadas por la búsqueda de un bienestar social se fue consolidando en un movimiento a finales de la década de los ochenta del siglo XX y que se auto denominó “Movimiento de Integración del Macizo Colombiano”.

### **1.3.2 El proceso de organización**

El Movimiento de Integración del Macizo Colombiano CIMA se configura como proyecto organizacional en la segunda mitad de la década de los años 80s del siglo pasado, en el

---

<sup>16</sup> ZAMBRANO, Fabio. “Hombres de páramo y montaña”. Óp. Cit. p.37



contexto de la aparición y surgimiento de numerosas experiencias de organización popular en Colombia y en el Cauca.

La concepción del desarrollo y la articulación de los demás elementos también estuvo mediada por una visión territorial del macizo como una región ecológica y socialmente diversa que se vuelve estratégicamente necesaria para el país. De aquí el macizo se convierte en un fundamento de la identidad territorial del movimiento que expresaba ese conjunto de relaciones con lo social, lo cultural, lo físico, lo político y lo económico. “El espacio geográfico entonces era fundamental para nosotros, el macizo como tal. Por eso el nombre marca también bastante, es Comité de Integración para el Macizo colombiano (CIMA), o como dice la gente ‘El movimiento del Macizo’. Porque se está hablando de una identidad territorial allí, pero se está hablando también de un sentido de pertenencia a un proceso organizativo”<sup>17</sup>. Justamente el nacimiento del movimiento fue concebido en el corazón mismo del macizo colombiano: “Cuando se reúne en Almaguer (1987) un cabildo popular con alrededor de cinco mil campesinos se plantea la importancia de la integración regional y es allí donde se dice: Bueno, comencemos a buscar los líderes de los diferentes municipios y acerquémonos a construir. Pongámonos a pensar, a soñar un poco, qué es lo que puede ser un proceso organizativo para la región del Macizo que logre sacar adelante la región pensando que esa intervención entre la clase política y las necesidades de la comunidad se está cada día distanciando más...”<sup>18</sup>

La acumulación de contradicciones históricas y la crisis del modelo de desarrollo que desde la década desde mediados del siglo XX se impulsó en Colombia con la asesoría de la CEPAL<sup>19</sup>, hacía que las comunidades rurales sufrieran graves situaciones de pobreza, miseria y abandono estatal. Esta situación se agudizó en los últimos años de la década de los años 80 del siglo pasado, lo que llevó a las comunidades de varios municipios del sur del Cauca, y especialmente del macizo colombiano a movilizarse combativamente para exigir fundamentalmente el arreglo de las vías de comunicación, y alrededor de esta

---

<sup>17</sup> Entrevista con: COLLAZOS Víctor, dirigente del CIMA. (Nota de los Autores).

<sup>18</sup> Ídem., Óp. Cit.

<sup>19</sup> CEPAL: Comisión Económica para América Latina.

reivindicación le iban sumando otras necesidades relacionadas con electrificación rural, proyectos de agua potable, y proyectos productivos.

En 1988, una de las primeras movilizaciones empezó con cientos de campesinos de la región conocida como la “Baja Bota Caucana” en el municipio de Santa Rosa”. Las comunidades de esa región se plantearon marchar hacia Popayán a lo largo de 200 Km. Otras comunidades se unieron en el camino pero las fuerzas armadas del gobierno los detuvieron en la localidad de Guachicono, a sólo 6 km de la Panamericana y 90 km de la capital. Allí se presentó un amplio pliego de peticiones en busca de solución a gran cantidad de necesidades básicas y de infraestructura.

Otra de las movilizaciones fuertes que se producen en la región se presenta con el bloqueo de la vía que comunica a La Vega y Almaguer en el mes de abril de 1989, situación que obligó al gobierno departamental a enviar delegados a tratar de negociar con las comunidades en lucha. Los acuerdos a que se llega en esas negociaciones no son cumplidos por el gobierno, lo que obliga a las comunidades campesinas a volverse a movilizar, pero ahora con la fuerza de tres municipios (Almaguer, La Vega y Bolívar) en agosto del mismo año, lo que obliga al gobierno central a enviar un delegado del Plan Nacional de Rehabilitación PNR y otros funcionarios de diversos institutos descentralizados.

El impacto de estas movilizaciones entre la población de los municipios que hacen parte del corazón del macizo colombiano fue muy grande. Era la primera vez que comunidades organizadas obligaban a negociar al gobierno nacional, y ello trajo mucho entusiasmo entre las bases campesinas, y les permitió darse cuenta de su poder. Fue así como surgió el proceso denominado Movimiento de Integración del Macizo Colombiano.

El liderazgo lo asumieron rápidamente activistas sindicales de los maestros y otras personalidades de cabeceras municipales y pequeños poblados existentes en la región. Durante más de un año se proponen realizar una movilización mucho más fuerte y de carácter regional que pudiera concentrar pobladores de todos los municipios pertenecientes al macizo colombiano. Fruto de muchas reuniones entre dirigentes campesinos, comunales, maestros y líderes cívicos de los municipios de Rosas, La Sierra, La Vega, Almaguer,

Bolívar, San Sebastián, y Santa Rosa, que les lleva más de un año de trabajo continuo, se deciden a realizar una gran marcha y concentración en la población de Rosas, que está ubicada sobre la carretera panamericana.

### **1.3.3. El gran Paro de Rosas**

En 1991, mientras los indígenas caucanos enfrentaban la "Masacre del Nilo" en el municipio de Caloto, y sufren la primera gran crisis del Fique (Cabuya), las poblaciones campesinas de 8 municipios del sur del Cauca, especialmente de la subregión denominada "Macizo Colombiano", protagonizan una de las movilizaciones más grandes que haya realizado el campesinado caucano y colombiano. El principal referente era lo realizado en 1986 por las comunidades de la Salvajina, por lo cual, retoman dicha experiencia y definen realizar la "toma de Rosas" para los primeros días del mes de agosto de ese año.

Cuatro meses antes de la movilización, 17 campesinos del municipio de La Vega, habitantes de la vereda y corregimiento de Los Uvos, en límites con Patía, son masacrados por un grupo del ejército colombiano (como se comprobó posteriormente), acusándolos de ser colaboradores de la Guerrilla del ELN. Esta masacre fue utilizada por fuerzas gubernamentales para atemorizar a los campesinos que se preparaban para la movilización y para empezar a criminalizar esta protesta social.<sup>20</sup>

Visibilidad no es solamente movilizar gente sino también adquirir una memoria social del territorio donde la acción política toma lugar. Es justamente en relación con un sentido de territorialización lo que provee un sentido social y cultural al espacio en el cual las acciones del movimiento se hacen visibles.

A pesar de las presiones y diversos intentos por desmovilizar a las comunidades campesinas del sur del Cauca, más de 20.000 personas provenientes de los municipios de San Sebastián, Santa Rosa, Almaguer, Bolívar, La Vega, Sotará, La Sierra, Rosas con el

---

<sup>20</sup> Diversos titulares del periódico: El Liberal, basados en supuestas informaciones de inteligencia militar tratan de relacionar la movilización del macizo colombiano con la guerrilla, especialmente con el ELN. Ver El Liberal, marzo-julio de 1991. (Nota de los Autores).



apoyo de algunos participantes de Balboa y Timbío, se localizan a lo largo 3 km. de la Panamericana, atraviesan tractomulas, organizan "cambuches"<sup>21</sup> donde dormir, y fogones para preparar la comida, y dirigen una comunicación al gobierno nacional para que busque solución al conflicto social por medio del inicio de negociaciones que exigen en su calidad de "colombianos trabajadores y dignos".<sup>22</sup>

El gobierno delega para encabezar la comisión negociadora al Viceministro de Gobierno Dr. Viveros Serrato, organiza su "centro de operaciones" en el Hotel Monasterio de Popayán, y le anuncia a los organizadores del Paro que "sólo entablará conversaciones con los representantes de las comunidades movilizadas, cuando se despeje la vía panamericana".<sup>23</sup>

El tire y afloje entre gobierno y dirigentes del CIMA dura 8 días, hasta que las comunidades desbloquean la carretera. Inmediatamente, en medio de un espectacular operativo militar llega a Rosas la Comisión del Gobierno para iniciar el proceso de negociación con el Comité de Integración del Macizo Colombiano "CIMA".

Desgraciadamente, sin percatarse de las consecuencias que podría traer para la negociación y el desarrollo de la lucha campesina, los organizadores habían convertido el bloqueo en el principal objetivo de la lucha, y las comunidades al ser obligadas a despejar la carretera, sintieron que habían sido derrotados y empezaron a irse para sus regiones, sin esperar el resultado de las conversaciones.

Para poder librarse de este problema, que podría debilitar su situación en la mesa de concertación, los dirigentes comunitarios logran trasladar las negociaciones para que fueran realizadas en las instalaciones de la Gobernación del Cauca en Popayán.

Debido a que el pliego de exigencias era realmente un listado de necesidades, el gobierno y sus instituciones a través de funcionarios con mucha experiencia en este tipo de conflictos,

---

<sup>21</sup> Cambuche: palabra utilizada para describir una casucha provisional para pasar una o varias noches. (Nota de los Autores).

<sup>22</sup> Comunicado del CIMA del 2 de agosto de 1991. Ver periódico El Liberal, Popayán.

<sup>23</sup> EL LIBERAL, Rueda de prensa concedida por Hernán Viveros Serrato, viceministro de gobierno en el Hotel Monasterio, el 3 de agosto de 1991.

elude sus responsabilidades, se compromete con estudios y posibles soluciones, y solo se atreve a hacer concesiones o a firmar compromisos cuando están seguros de que para la región están en marcha determinadas inversiones, como ocurrió con el Proyecto de expansión de la red de telecomunicaciones de TELECOM, o con los programas del Ministerio de Salud de las Boticas Comunitarias.

A pesar de lo etéreo de los acuerdos, el CIMA y su movimiento campesino salen fortalecidos de la movilización de Rosas. El sólo hecho de la movilización y la duración del bloqueo a la principal carretera del suroccidente colombiano, era asimilado por la población de la región como una proeza. El haber sentado al gobierno nacional, y a su lado al gobernador del Cauca y a los alcaldes de los respectivos municipios, se convirtió en un triunfo político, y generó entre las comunidades campesinas y urbanas del macizo un gran entusiasmo, que sirvió para ser canalizado hacia la participación en la política local y regional.

La experiencia de lucha y de negociación con el Estado es evaluada seriamente por dirigentes de otras organizaciones como el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, el Cabildo del Pueblo Guambiano, y la Asociación de Comités Interveredales de El Tambo, que en movilizaciones posteriores (1992, 1994, 1995, 1997 y 1998), presentan pliegos de peticiones mucho más elaborados, basados en proyectos ya formulados, e incluso con algún tipo de gestión ante las instituciones gubernamentales.

#### **1.4 Los Movimientos Comunales de La Vega, Balboa, Mercaderes, y Florencia.**

En forma paralela y complementaria al proceso del CIMA, aparecen desde mediados de la década de los 80 del siglo XX, diferentes movimientos comunales en municipios que hacen parte de la región del macizo colombiano, y otras zonas cercanas. Estos movimientos surgieron a partir de la unidad de las comunidades alrededor de las Juntas de Acción Comunal, y de allí se originó su nombre.



Entre los movimientos comunales más interesantes y dignos de mencionar están los que se constituyeron en La Vega, Balboa, Mercaderes y Florencia, cuyos principales dirigentes eran docentes y líderes comunitarios de muchas de sus veredas, algunos con formación y experiencia política en movimientos de izquierda, y otros, apoyados únicamente en su trabajo con las comunidades rurales.

### **1.5 Otros movimientos. Fensuagro, Fanal, ANUC, Unidad y Reconstrucción, Organización Campesina de la Bota Caucana. Los Movimientos locales.**

En una región tan amplia y extensa como la del Macizo Colombiano existía influencia de múltiples organizaciones de carácter reivindicativo que se formaron en las décadas de los años 70 y 80 del siglo pasado.

Entre las principales organizaciones podemos destacar a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, creada por iniciativa del gobierno de Carlos Lleras Restrepo en 1966. Esta organización tuvo una gran importancia a nivel nacional para el movimiento social agrario, ya que en poco tiempo un sector mayoritario de las bases campesinas se independizó de la tutela del gobierno y desarrolló un fuerte proceso de lucha reivindicativa levantando la consigna de “la tierra para el que la trabaja”.<sup>24</sup>

Esta organización campesina en el Cauca dio origen al Consejo Regional Indígena del Cauca<sup>25</sup>. Tuvo un relativo desarrollo entre la población mestiza logrando su mayor auge entre estos sectores entre 1986 y 1995 con motivo de los programas que el gobierno de Virgilio Barco impulsó alrededor del Plan Nacional de Rehabilitación y otros programas posteriores. Sin embargo su actividad fue desbordada por las movilizaciones campesinas que surgieron con mayor fuerza en la década de los 90, dado que la ANUC se limitó

---

<sup>24</sup> La ANUC se divide en dos tendencias con organización independiente: La Línea Armenia, bajo la tutela del gobierno, y la Línea Sincelejo, con clara orientación reformista y una clara influencia de organizaciones políticas de izquierda. Ver: Rudqvist, Anders. “La Organización Campesina y la Izquierda. ANUC en Colombia 1970 – 1980”. Universidad de Uppsala - Centro de Estudios Latinoamericanos, CELAS, Departamento de Sociología, Informes de Investigación N° 1, 1983 (Nota de los Autores).

<sup>25</sup> UNIDAD INDÍGENA. Historia del CRIC. N° 5. Santander de Quilichao, octubre de 1984.

básicamente a los programas de parcelación de tierras que en los municipios con población mestiza no era una reivindicación de la mayoría de la población rural.

Al agudizarse la crisis organizativa de la ANUC, aparecen tendencias que intentan reconstruir la organización campesina entre las cuales está la “ANUC - Unidad y Reconstrucción”, que ha intentado desarrollar concepciones más integrales de la lucha agraria, planteándose el tema de la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria como banderas importantes de su proceso. Sin embargo no han logrado trascender a amplios sectores del movimiento campesino.

En esa década se fortaleció a nivel nacional la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria “FENSUAGRO”<sup>26</sup>. Esta es una organización sindical agraria de segundo grado que agrupa diferentes formas organizativas del sector agrario como sindicatos, asociaciones, comités y juntas de acción comunal. Esta organización tuvo su origen en la Federación Nacional Sindical Agropecuaria, FENSA, creada en 1976 dentro del espíritu de unidad del movimiento obrero y campesino. A comienzos de este mismo año se avanzó en la unidad de acción del movimiento agrario con la creación de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Agrarias e Indígenas.

Debido a que en 1986 desaparece la CSTC (Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia) y se inicia el proceso de creación de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, surge la necesidad de unificar las organizaciones del sector agropecuario y aparece Fensuagro.

En el Cauca esta organización, logra influir en algunos sectores del norte del Cauca en municipios como Miranda y Corinto, en el occidente y centro del departamento (Patía, Balboa, El Tambo y Totoró), y en algunas áreas campesinas del sur.

En 1994 al calor del auge de movilizaciones sociales en el departamento aparece una coordinación de organizaciones campesinas y Juntas de Acción Comunal en lo que se denomina la “Bota Caucana”, parte baja del municipio de Santa Rosa, que se coordina con

---

<sup>26</sup> Federación Nacional Sindical Agraria FENSUAGRO.

los dirigentes del CIMA y logra constituirse como un movimiento de cierta cobertura. En 1997 consiguen desagregar una importante zona de esa región dándole vida al municipio de Piamonte.

A nivel de cada uno de los municipios que se vinculan al proceso de organización del macizo colombiano existían procesos de organización local surgidos en la década del 80 a partir de una gran diversidad de intereses y luchas muy concretas. Los dirigentes y líderes de esas luchas se vinculan al proceso regional en la medida en que se van fortaleciendo, respondiendo a las dinámicas que políticas que en el nivel nacional propugnaban por cambios democráticos en el campo de la participación y la descentralización de los asuntos del Estado.



## CAPITULO II.

### CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS. ELEMENTOS COMUNES Y DIFERENCIAS.

#### **2.1 Carácter de las Organizaciones y Movimientos Campesinos. “Nuevos movimientos sociales”.**

Los protagonistas de las luchas sociales durante la mayor parte del siglo XIX y XX eran los trabajadores organizados en sindicatos y los campesinos. Los primeros, buscando resolver problemas de carácter laboral, por aumento de salarios o por mejoras en las condiciones de trabajo, y los segundos, que aspiraban a la democratización de la propiedad de la tierra. Los estudios y análisis políticos y sociológicos giraban alrededor de este tipo de problemáticas y los enfoques predominantes eran fundamentalmente de carácter clasista.

Después de los años 50 del siglo pasado aparecen nuevos movimientos sociales que se salen de esa conceptualización de tipo clasista. Inicialmente las mujeres, que luchan por obtener el reconocimiento de sus derechos políticos. En la década de los 60 en los Estados Unidos de América EE.UU., se manifiesta con mucha fuerza el movimiento de los negros afrodescendientes por el reconocimiento de los derechos civiles. Paralelamente aparece el movimiento de los jóvenes, que a nivel mundial tiene su momento culminante en el año 1968, en Europa (París), México, Norteamérica y América Latina. En los años 70 y 80 surgen los movimientos ambientalistas en protesta por las políticas de industrialización acelerada y el consumismo contaminante y depredador del medio ambiente natural.

Todo lo anterior, se desarrolla en el marco de las luchas de los pueblos del mundo entero contra las políticas neocoloniales, independencia de la India y países del sudeste asiático, el nacionalismo pan-arábico, las luchas anticoloniales de múltiples países africanos, y en general, las luchas del tercer mundo por su autonomía e independencia, y por un nuevo

orden económico mundial, combinado con la etapa posterior a la 2ª guerra mundial conocida como “la guerra fría”<sup>27</sup>. En la América Latina posterior a la implantación del modelo neoliberal y la aplicación de sus “planes estructurales de ajuste”<sup>28</sup> (1990), se desataron intensos procesos de resistencia popular protagonizados - en lo fundamental -, por actores sociales que enfrentaron las condiciones impuestas por el sistema mundial. Emergieron novedosos, numerosos y diversos movimientos sociales como el Movimiento Sin Tierra MST en el Brasil, el de los coccaleros del Chapare en Bolivia, los indígenas de Chiapas en México, el movimiento Pachakutik de Ecuador, la organización de los “piqueteros”, desocupados y jubilados de Argentina, el de los barrios populares en República Dominicana, Colombia, Brasil y México.

Los movimientos sociales en la medida en que se hicieron fuertes y consolidaron su autonomía, se fueron planteando reivindicaciones más amplias y consistentes. Este proceso no fue homogéneo, se realizó a ritmos diferenciados, pero fue dando como resultado la articulación de procesos de lucha y de resistencia que en algunos casos se plantearon transformaciones de carácter político.

En el caso del Cauca, en la década del 90, los movimientos sociales consiguieron no sólo articularse en la movilización y la lucha de resistencia sino que confluyeron en procesos electorales, inicialmente a nivel local, y posteriormente en el ámbito regional. La elección de Floro Alberto Tunubalá (gobernador indígena guambiano), no puede explicarse sin tener en cuenta ese proceso de insurgencia y organización social.

Las características principales de los procesos de lucha y movilización social que confluyen en el Comité de Integración del Macizo Colombiano se caracterizan entonces por:

- Surgen a partir de la lucha por solucionar necesidades de impacto para amplios sectores sociales.

---

<sup>27</sup> Término utilizado para denominar la confrontación entre los países socialistas encabezados por la URSS y el mundo capitalista liderado por los EE.UU. (Nota de los Autores).

<sup>28</sup> Banco Mundial, B.M. Informe general – Balance de América Latina 1980-1990. [www.bm.org](http://www.bm.org).

- Se plantean la lucha contra el manejo clientelista y burocrático de las administraciones gubernamentales.
- Aspiran a reformas en la administración pública que le ofrezcan participación a las comunidades a nivel municipal y departamental. Se reivindica la necesidad de la descentralización política y administrativa.
- Tienden a generar estructuras organizativas funcionales, abiertas y participativas. Se combate el autoritarismo y la verticalidad en la toma de decisiones.
- Rechazan el discurso ideologista por interpretarlo como alejado de sus realidades inmediatas, y propenden por desarrollar un espíritu pragmático, práctico y concreto.
- Su base social es de carácter popular pero pluriclasista participa población campesina de diferente origen étnico, trabajadores del Estado como maestros, trabajadores de la salud, promotores agropecuarios, y habitantes de cabeceras municipales y corregimentales que se dedican fundamentalmente al comercio o prestación de servicios varios.<sup>29</sup>

La realidad de los movimientos sociales obliga a los científicos sociales a estudiar el fenómeno. Mauricio Archila dice entonces que “La categoría de movimientos sociales ingresa al lenguaje de nuestras ciencias sociales y desplaza, aunque no siempre, los conceptos de clase y de pueblo.”<sup>30</sup>

En ese contexto el sociólogo Pedro Santana<sup>31</sup>, por ejemplo, presenta en la revista de Foro Nacional por Colombia una serie de ensayos sobre movimientos sociales en Colombia en el contexto de la reforma municipal y los procesos de descentralización que se promovieron

---

<sup>29</sup> Archila, Mauricio. “Vida, pasión y...de los movimientos sociales en Colombia en Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia. Mauricio Archila y Mauricio Pardo, CES/Universidad Nacional/Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Bogotá, 2001, p. 16.

<sup>30</sup> Ídem., Óp. Cit., p. 17

<sup>31</sup> Santana, Pedro. Los Movimientos sociales en Colombia. Foro Nacional por Colombia. Revistas N°s. 48, 50, 52. Artículos varios. Bogotá, 1989.



para este período. El historiador Jesús Antonio Bejarano<sup>32</sup> plantea en 1980 que “el estudio de los movimientos sociales sigue constituyendo una de las tendencias actuales de mayor preocupación de la historiografía colombiana, pero todavía sigue siendo un campo abierto a la investigación”<sup>33</sup>.

El interés por los movimientos sociales en Colombia fue muy escaso hasta antes de la década de los ochenta. Sin embargo, a partir de 1991 cuando se promulga la nueva Constitución Política el estudio sobre esos movimientos adquiere una mayor relevancia, dado que en ella se consigue promover la defensa y protección de los derechos de pueblos y grupos étnicos, y por lo menos en términos de forma, se reconoce la necesidad de construir mecanismos de participación ciudadana y comunitaria<sup>34</sup>.

En el caso del Cauca, los logros conseguidos en la Constitución Política adquieren mucha importancia, si se tiene en cuenta que el constituyente guambiano Lorenzo Muelas se hizo elegir con la bandera del reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios. Su conquista en el contenido de la carta magna tuvo gran significación dado que es el departamento que cuenta con mayor población indígena en Colombia.

Ello estimuló a la academia y a los investigadores sociales para desarrollar trabajos y estudios más detallados y profundos sobre la historia de los movimientos indígenas y sociales del Cauca.<sup>35</sup>

Un ejemplo concreto y específico de los movimientos sociales que aparecen en Colombia en las décadas de los años 80 y 90 es el movimiento campesino y social del macizo colombiano. Es una manifestación de acción colectiva que combina diversas estrategias

---

<sup>32</sup> BEJARANO, Jesús Antonio. Los Movimientos Sociales en Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta, Tomo III. Bogotá, 1980.

<sup>33</sup> Ídem., p. 8

<sup>34</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Gaceta Constitucional, Bogotá, 1991. Art.

<sup>35</sup> Ver: FINDJI, María Teresa, 1992. Zambrano, Vladimir Carlos. 2001 Conflictos por la hegemonía regional. Un análisis del movimiento social y étnico del Macizo Colombiano en Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia. Mauricio Archila y Mauricio Pardo, eds. Pp. 260-285, Bogotá: CES/Universidad Nacional/ICANH. ESPINOSA, M. Amparo. 1998 Práctica social y emergencia armada en el Cauca en Modernidad, Identidad y Desarrollo. María Lucía Sotomayor, ed. p. 111-130. Santa Fé de Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, Ministerio de Cultura.

sociales y culturales en la tarea de reivindicar una serie de demandas sociales. La naturaleza social del movimiento se caracteriza a partir de la variedad étnica y social presente en la región del macizo colombiano, que tiene en su seno comunidades indígenas “yanaconas”<sup>36</sup>, población afrocolombiana, y sobre todo, campesinos mestizos, que están dedicados en su mayoría a labores agropecuarias y de comercio menor.

En sus propósitos programáticos el CIMA promueve la “integración”<sup>37</sup>, que se define como el reconocimiento mutuo de la existencia de distintos grupos étnicos y sociales. Su nombre mismo supone el esfuerzo de coordinar procesos sociales y culturales mediante el diseño de actividades y proyectos, básicamente alrededor de unir fuerzas para la “movilización”<sup>38</sup>.

Poco a poco los principales líderes van entendiendo que no pueden uniformar el movimiento y se preocupan por estimular proyectos y acciones así no tengan carácter común a todo el proceso. Este carácter multiétnico y pluricultural del movimiento le ha permitido al movimiento campesino del Macizo Colombiano un posicionamiento en el contexto político regional que como se verá sigue enfrentando retos sociales y políticos.

El movimiento del Macizo Colombiano aparece en un contexto político clientelista que históricamente se ha mantenido y reproducido en el departamento del Cauca. Las promesas no cumplidas por los dirigentes de los partidos tradicionales (liberal y conservador), y las necesidades sociales insatisfechas que se hacen visibles en las deficientes condiciones de vida, escaso desarrollo productivo, economía de subsistencia, insuficientes vías de comunicación, deficientes condiciones sanitarias, escasa infraestructura educativa y escasos servicios de salud. La estrategia inicial de denunciar estos problemas sociales fue a través del bloqueo de la vía Panamericana que estratégicamente enlaza y vincula a pueblos y regiones no sólo del Departamento del Cauca sino de otros del país. Este reconocimiento como movimiento social empieza a visualizarse a partir de finales de la década de los

---

<sup>36</sup> YANACONAS: nombre que le adjudicaron los españoles a los pueblos del Perú y Ecuador que movilizaban hacia lo que hoy es Colombia. Sin embargo, la palabra propiamente hace referencia a una jerarquía socio-política existente en el imperio Inca. (Nota de los Autores).

<sup>37</sup> Declaración del Comité de Integración del Macizo Colombiano, Rosas, agosto de 1991.

<sup>38</sup> “CIMA. “Jornaleando por la dignidad del macizo”. Mimeo, p. 2 (La movilización la entienden los dirigentes no sólo como el hecho de salir a la carretera panamericana a protestar sino también en el sentido de reunirse, debatir, trabajar en las veredas, y entenderse. A finales de la década de los 90 los dirigentes hablan de “movilizar el pensamiento”.) (Nota de los Autores).



ochenta (siglo XX) aunque su espíritu también evocó proyectos políticos de otras épocas. La prolongada acumulación de luchas sociales fue creando y desarrollando condiciones y elementos conceptuales nuevos, que han contribuido en lo que hoy se perfila como una nueva concepción estratégica acerca de la transformación social. Esta concepción parte de la construcción de poder propio sobre la base del desarrollo de una fuerza social y cultural de transformación. Esta concepción estratégica no parte de la “toma del poder”<sup>39</sup> para iniciar el proceso transformador. No se concentra en los cambios legales y/o administrativos en el Estado para conseguir cambios en las relaciones entre los grupos humanos, sino que – sin desechar tales mecanismos – se propone construir un poder desde las mismas bases de la sociedad. Este concepto sintetiza -y propone- nuevos modos de transformar la sociedad, y ello implica, a la vez, buscar y recorrer nuevos caminos hacia lo nuevo, es decir, nuevas modalidades de transición.<sup>40</sup>

## **2.2 Los cafeteros del Macizo colombiano y las organizaciones de carácter agropecuario.**

En algunos municipios del Macizo Colombiano como Sucre, La Vega, Bolívar y La Sierra, los campesinos cultivadores de café se organizaron en la década de los 80 como resultado de sus propios esfuerzos y el apoyo de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)<sup>41</sup>, impulsaron un programa de sustitución de cultivos dirigido a promover y fortalecer prácticas agropecuarias propias.

Más adelante, el proceso se amplía hacia todo el macizo y sur del departamento del Cauca, en los municipios de Almaguer, Argelia, Balboa, Florencia, La Sierra, La Vega, Mercaderes, Patía, Bolívar y Sucre, ante la problemática de orden económico y social presentada en la región, así como la preocupación por el tema ambiental sumado a las situaciones originadas por los problemas políticos del campesinado en la zona, a través de

---

<sup>39</sup> Concepción tradicional de los partidos obreros, de izquierda y comunistas del siglo XX. (Nota de los Autores).

<sup>40</sup> RABUER, Isabel. Los nuevos sujetos históricos. Página Web: [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)

<sup>41</sup> Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

un trabajo conjunto entre la comunidad, organizaciones, comunidades negras, jóvenes, el Gobierno Municipal y Departamental y entidades de Cooperación Internacional, en marzo de 1993 se crea COSURCA.

COSURCA nace como una iniciativa de protección al conflicto mediante la figura de una Cooperativa dinamizadora de las políticas y programas orientadas a fortalecer la economía tradicional de los productores mediante la gestión de proyectos que faciliten su inserción a los mercados, con el fin de mejorar las condiciones sociales y económicas de vida de las familias campesinas.

Fruto de ese trabajo van apareciendo y consolidándose 13 organizaciones de productores de 4 municipios del macizo colombiano que hoy se encuentran agrupadas en la Cooperativa de Caficultores del Sur del Cauca, COSURCA.

Desde 1993 La oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Gobierno Nacional han apoyado a estas organizaciones para que de una manera legal compitan en el mercado nacional sin necesidad de recurrir a los cultivos ilícitos. Por eso desde el año 2000 estos pequeños caficultores contaron también, con el apoyo de USAID para la producción de café orgánico. En la actualidad COSURCA agrupa a 1.024 familias de pequeños cultivadores de café.

Tradicionalmente COSURCA, comercializa café de especie arábica y de tipo orgánico. Esto resulta atractivo en los mercados especializados de café en el mundo. El café COSURCA se comercializa a nivel internacional a través de los mercados justos de Europa y Estados Unidos y al interior de nuestro país en los supermercados de Carrefour. Las ganancias de este producto se redistribuyen equitativamente entre las familias socias.

Estas familias de productores de café se han organizado en enfrentar la pobreza, la violencia de los grupos armados y el crecimiento de los cultivos de coca y amapola. Con la venta de estos productos las personas vinculadas a este proyecto mejoran sus condiciones de vida también preservando el medio ambiente.

El eje fundamental del desarrollo económico es la caficultura orgánica y la producción de frutas en algunas áreas, también se hace agroindustria del café para el mercado nacional con algunos avances en el mercado internacional, los campesinos también han creado un sistema de exportación propio denominado Expocosurca, permitiéndoles exportar su cosecha sin intermediación. Las utilidades se aplican en la asistencia técnica, capacitación e inversión en las fincas, haciendo un sistema de autocontrol entre las organizaciones de productores para evitar la expansión de los cultivos de uso ilícito y de igual modo se han erradicado, en forma voluntaria, 257 hectáreas.

Dentro de los objetivos planteados por esta Cooperativa encontramos:

- La construcción de una organización campesina y el fortalecimiento de la misma.
- Capacitación permanente en aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, ambientales.
- Producción y mercadeo de café orgánico y de frutas, aplicando utilidades en el desarrollo autónomo de las organizaciones de productores.
- Crecimiento social y empresarial.
- Fortalecimiento de la economía campesina y de la seguridad alimentaria, creando condiciones para frenar el desplazamiento forzado.

### **2.3 Politicismo y Economismo. Participación electoral de las organizaciones campesinas. Alcaldías y Gobernación.**

La gran mayoría de la población del macizo colombiano hasta la década de los años 80 tuvo la influencia de los partidos tradicionales, especialmente del partido liberal. De acuerdo a los dirigentes más veteranos vinculados a la organización campesina<sup>42</sup>, el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán tuvo gran influencia entre la población campesina en los años 40 hasta

---

<sup>42</sup> Entrevista con MUÑOZ José Vicente, dirigente campesino de El Morro, municipio de Bolívar. (Nota de los Autores)



su asesinato. Durante los años 60, cuando aparece el Movimiento Revolucionario Liberal que encabezó a nivel nacional Alfonso López Michelsen, muchos dirigentes del sur caucano se afiliaron en esa tendencia disidente. Dentro de esa dinámica, años después, surge en el Cauca un movimiento liberal independiente que tuvo influencia en todo el departamento, denominado la “Izquierda Liberal”, que organizaron diferentes abogados y líderes políticos<sup>43</sup>, como Omar Henry Velasco, Olid Larrarte, Marco Aurelio Hormiga, Alfonso Piedrahita, Luis Eduardo Erazo, Mary Díaz, Carmen Eugenia Ruano, Miguel Angel López, Rosalino Mina, y Gustavo Mejía. Entre otros se debe mencionar a Jesús Chicangana y Juan Gregorio Palechor<sup>44</sup>, ambos de origen yanacona, habitantes del municipio de La Sierra. Palechor posteriormente, al lado de Gustavo Mejía y otros dirigentes organizan y fundan el Consejo Regional Indígena del Cauca.<sup>45</sup>

Esta disidencia liberal levantó banderas reivindicativas de los campesinos como la reforma agraria, y alentó a diversos sectores a luchar contra el gamonalismo y el poder de la “oligarquía payanesa y caucana”, remoquete que utilizaban para diferenciarse de la casta política tradicional que dominaba económica y políticamente la región.

Cuando los principales representantes de la izquierda liberal regresan al oficialismo liberal, muchos de sus activistas de base se retiran frustrados de ese movimiento y se refugian en la lucha directa de carácter social. A pesar de ello, la influencia liberal se ha mantenido en la región del macizo. El clientelismo le ha permitido a los partidos tradicionales contar con jefes municipales que le han servido para tener presencia en todos los municipios y controlar las administraciones municipales.

La elección popular de alcaldes en 1986 coincide con el ascenso de las luchas sociales en la región. Al principio los dirigentes sociales y campesinos se niegan a participar en los

---

<sup>43</sup> Referencias importantes sobre esta parte de la historia política caucana se encuentran en los periódicos de la época La Jornada, El Trabajador, Tribuna, dirigidos por periodistas como Miguel Angel “El Ronco” ALBÁN LÓPEZ, José Rafael y RIVERA Silvio– Hemeroteca del Banco de la República – Popayán. (Nota de los Autores).

<sup>44</sup> Historia inédita del CRIC. Consejo Regional Indígena del Cauca. Mimeo. p. 23

<sup>45</sup>Entrevista con CASTRILLÓN ARBOLEDA Diego y TORRES Hernán, historiadores payaneses (Casa Valencia).



procesos electorales dado que la gran mayoría tenían posiciones abstencionistas y de rechazo general a toda forma de acción política.<sup>46</sup>

Después de la movilización de Rosas (1991) en una gran asamblea realizada en Almaguer, en abril de 1992, el Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA, decide participar únicamente en las elecciones para consejos y alcaldías municipales. El auge del movimiento popular sumado al desprestigio de los partidos tradicionales lleva a que el CIMA y los movimientos comunales lograran acceder cinco (5) alcaldías en alianza con personalidades que se identificaron con ese proceso pero provenientes de los partidos tradicionales. Esos municipios fueron Almaguer, Rosas, La Vega, La Sierra y Santa Rosa.

De acuerdo a evaluaciones realizadas posteriormente<sup>47</sup>, los objetivos que se colocó el movimiento en cada uno de los municipios eran múltiples, variados y en cierto sentido complejos. Unos aspiraban a llegar a las instancias gubernamentales municipales para conseguir desde allí las soluciones para determinadas necesidades de los sectores sociales que los apoyaban. Otros, pretendían colocar esos niveles institucionales (alcaldías, concejos municipales) al servicio de un proyecto político de más largo y profundo alcance. Algunos, únicamente aspiraban desarrollar una actividad administrativa mas eficiente, limpia y honrada. Y también, existían quienes se planteaban un proyecto de transformación estructural de la sociedad y pretendían hacerlo a través de la "construcción de un poder local autónomo y alternativo".<sup>48</sup>

Las reacciones que generaron en su momento la aparición de los nuevos movimientos políticos y su irrupción relativamente exitosa en el escenario electoral fueron igualmente diversas y en algunos casos contradictorias. Los sectores más retrógrados de la política tradicional los calificaron en un primer momento de ser movimientos infiltrados y utilizados por la guerrilla. Como esas acusaciones no hicieron carrera tuvieron que moderar su actitud pero manteniendo muchas reservas. Los teóricos y politólogos oficiales justifican

---

<sup>46</sup> Entrevista con SOLARTE, Carlos Emiro, dirigente del CIMA, municipio de La Sierra. (Nota de los Autores).

<sup>47</sup> FUNCOP. Memorias taller de evaluación de movimientos sociales sobre experiencias en la administración local. Mayo de 2000. Popayán. Mimeo, p. 9

<sup>48</sup> Ídem., Óp. Cit. p.11

la aparición y existencia de estos movimientos como fruto de las reformas políticas que se vienen adelantando en el país (elección popular de alcaldes y gobernadores, descentralización administrativa, nueva constitución política, etc.) y los colocan como ejemplo de las bondades y beneficios que trae ese proceso de reforma política. Se ha convertido - según ellos -, un medio político cerrado y antidemocrático que existía antes, en un Estado abierto, participativo y democrático, que permite y alienta el surgimiento de nuevas expresiones políticas.<sup>49</sup>

Así mismo, los teóricos y pensadores de una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales (ONG's) que tiene presencia en el Departamento del Cauca (al interior de los movimientos sociales: sindicatos, indígenas, campesinos, mujeres, barrios populares) respaldan esa interpretación, y por ello, llaman a los nuevos movimientos políticos a "ampliar y fortalecer las condiciones institucionales que permiten el cambio, la autonomía local y popular, la participación comunitaria, y los "nuevos" modelos de desarrollo alternativo.<sup>50</sup>

En el ejercicio de gobierno es donde se puede apreciar el grado de preparación y madurez que tenían las organizaciones campesinas y sociales para realizar una acción política y administrativa desde las alcaldías, y para proyectarse a nivel departamental como una alternativa a los partidos tradicionales.

### **2.3.1 Los dilemas y problemas que enfrenta el movimiento campesino del macizo colombiano en las administraciones municipales.**

El principal problema que debieron afrontar los alcaldes del movimiento del macizo colombiano fue cumplir con las expectativas que se generaron entre las comunidades con su elección. Cumplir significaba hacer coincidir sus planteamientos y sus planes con su

---

<sup>49</sup> CASTRO, Jaime. El Tiempo, página editorial. Bogotá, Junio 3 de 1986. p. 3

<sup>50</sup> SANTANA, Pedro. Revista Foro Nacional por Colombia, N° 28. Diciembre de 1988. p. 34

práctica política en el manejo de una administración municipal. Es decir, cumplir en últimas es realizar lo que se prometió hacer.

Para los movimientos sociales que llegan por primera vez al manejo de una administración pública es definitivo ser consecuente con lo que se ha pregonado y mantener una estrecha relación con las comunidades organizadas. Y hacerlo, en este caso, no era una tarea muy fácil.

Entre las dificultades que vivieron las administraciones lideradas por dirigentes del CIMA están:

a) Las expectativas generadas (voluntariamente o no) que no son satisfechas.

Es inevitable que al llegar un nuevo movimiento político de origen popular a la responsabilidad de una administración municipal, se generen una serie de expectativas entre las comunidades. Los mismos contradictores políticos se encargan de incentivar las ilusiones entre las gentes para producir más grandes frustraciones. Es más, si se ha hablado de cambio, todo el mundo quiere ver cambios y a todo nivel.

Enfrentar dicha situación es el primer examen que deben presentar los dirigentes de estos nuevos movimientos. De la forma como respondan depende en gran medida su futuro y continuidad.

Para enfrentar la responsabilidad asumida, los diversos procesos municipales responden de diferente manera. Recogiendo la experiencia de los municipios del macizo colombiano se presentan algunos prototipos de comportamiento político y administrativo que se identificaron:

1. La actitud de tipo administrativo, que consiste en dejar que el ambiente se decante y despeje, concentrándose desde un principio en tareas de mediano y largo alcance, como las de "reordenar" la estructura administrativa del municipio, sanear sus finanzas, reorganizar la planta de personal, etc.



Esta posición - por lo general -, la asumieron los dirigentes que se proponían realizar cambios en el ámbito local, que creían en los beneficios de la descentralización administrativa, que habían venido construyendo propuestas reformistas, y que por lo tanto, no estaban interesados ni comprometidos con transformaciones estructurales de la sociedad.

Este comportamiento administrativo tuvo el grave inconveniente de "enfriar"<sup>51</sup> el ánimo de las comunidades, de no aprovechar el entusiasmo generado entre la población para fortalecer y desarrollar más ampliamente las organizaciones sociales, y de por lo tanto, colocar el centro de la actividad de los movimientos en el campo administrativo y formal.

2. La actitud agitacional. Cuando los movimientos reivindicativos de los sectores populares no han madurado lo suficiente, y no se han generado nuevos liderazgos, al dirigente que le ha correspondido llegar a una alcaldía u otro cargo, le toca continuar liderando los movimientos y encabezando las protestas. Este protagonismo de tipo agitacional también se presenta cuando el movimiento político tiene como uno de sus objetivos el de deslegitimizar el Estado, o sea, tratar de desgastar y desprestigiar las políticas del Estado a nivel nacional utilizando la confrontación y la movilización popular.

Este tipo de comportamiento tiene varios riesgos. Uno de ellos es el bloqueo que la clase política tradicional le hacen a las administraciones de los movimientos sociales desde las instancias superiores del gobierno como las gobernaciones, instituciones y gobierno nacional. En el caso de varios municipios del macizo colombiano en esa época les bloquearon los presupuestos para la construcción de obras, les demoraron las transferencias de recursos, sabotearon gestiones de los alcaldes populares, con el fin de echarle la culpa a las nuevas administraciones, y enfrentarlas con las comunidades.<sup>52</sup>

Uno de los comentarios lógicos que se escuchan entre las comunidades, cuando observa la actitud de los alcaldes elegidos por organizaciones sociales que mantienen la dinámica de

---

<sup>51</sup> Entrevista con MUÑOZ José Vicente. Óp. Cit.

<sup>52</sup> Entrevista con SOLARTE Carlos Emiro, dirigente del CIMA y alcalde municipal de La Sierra. (Nota de los Autores).



encabezar las movilizaciones y protestas es de "que si para eso se metieron a la alcaldía, mejor hubieran seguido encabezando las protestas desde afuera."<sup>53</sup>

Es indudable, que en determinados casos, cuando se han preparado importantes y determinantes movilizaciones en torno a conflictos de mucho impacto para la región, los alcaldes y funcionarios de los nuevos movimientos políticos deben estar dispuestos a respaldar estas acciones de la población. Sería muy poco consecuente no hacerlo.

3. La actitud de canalizar la participación comunitaria en el manejo administrativo y en la toma de decisiones. Esta forma de afrontar las expectativas generadas por la llegada de un movimiento cívicocomunitario a una administración municipal, es la que han tratado de implementar la mayoría de alcaldes del movimiento del macizo colombiano.

Tiene la gran ventaja de que puede convertir todo el proceso de participación comunitaria en una nueva forma de administrar, y a su vez, en un proceso de formación y de capacitación de líderes de las comunidades, y de sus propios dirigentes.

Sin embargo, se necesita mucha claridad, experiencia, y gran capacidad de trabajo de la dirigencia de un movimiento social para lograr concretar las metas propuestas y conseguir soluciones a corto y mediano plazo. Uno de los problemas que ellos mismos han detectado es que fácilmente se pueden cometer errores que debilitan los procesos, dado que las necesidades son tan grandes y los recursos de inversión son mínimos para afrontar verdaderas soluciones.

En sus balances todos son muy conscientes de que deben impedir que esos esfuerzos de participación comunitaria en el manejo administrativo no se deslicen hacia una especie de democraterismo, o se caiga en el campo de la demagogia y el promeserismo que estimula la generación de falsas ilusiones entre las comunidades.

---

<sup>53</sup> Ídem., Óp. Cit.

Se presentan algunos ejemplos de los problemas que afrontaron las administraciones de los municipios del macizo en el transcurso de implementación de dichos procesos de participación.

En casi todos los municipios se inicia el trabajo de promover la participación comunitaria por medio de los diagnósticos participativos, la formulación de los planes de desarrollo y la elaboración de los proyectos. En teoría, esto está muy bien. Sin embargo surgen diversas clases de dificultades a la hora de llevar a la práctica este tipo de políticas participativas

Una de ellas consiste en que en los movimientos cívicos y populares no cuentan con profesionales y técnicos que conozcan a fondo la región y que puedan desarrollar una metodología de trabajo acorde a la envergadura de esta tarea. Las evaluaciones realizadas plantean que en la gran mayoría de experiencias la participación comunitaria en el campo de los diagnósticos, formulación de planes y elaboración de proyectos se convirtió en una especie de pantomima, en algo sin vida, donde predominaron criterios formalistas, de tipo académico, en donde los dirigentes comunitarios no tenían tiempos y espacios adecuados para construir conceptos y estrategias para enfrentar la realidad, y poder así, trazarse planes precisos de corto, mediano y largo plazo en la búsqueda de soluciones para las enormes necesidades económicas, sociales, culturales y ambientales.

De acuerdo a los dirigentes comunitarios,<sup>54</sup> los diagnósticos se convierten en estudios, que primero requieren de ser confirmados por encuestas y estadísticas, que luego deben ser procesadas, evaluadas y debidamente sistematizadas. La formulación de los planes se vuelve - en esta perspectiva y lógica de trabajo técnico-administrativo -, en una entelequia incomprensible para las comunidades, y en una acumulación de información que los dirigentes comunitarios no comprenden ni pueden utilizar. Lo mismo sucede con los proyectos, que desde planeación nacional los utilizan como una traba y obstáculo en el proceso de tramitar alguna partida presupuestal.

---

<sup>54</sup> FUNCOP. Evaluación de experiencias comunitarias en las administraciones municipales. Escuela de líderes, abril de 2002. Mimeo, p. 6

En este último aspecto, los movimientos comunitarios se dedicaron a desarrollar – con la colaboración de una serie de organizaciones no gubernamentales – una serie de actividades de formación de dirigentes en aspectos de carácter administrativo (elaboración de proyectos) que significó un gran desgaste para el movimiento y las mismas comunidades. Los balances comunitarios plantean que en esa dinámica se equivocó el movimiento, dado que ese tipo de capacitación no ofreció una verdadera capacitación a las comunidades, ya que se involucró a los dirigentes en acciones que requieren de una alta preparación técnica, y no se los formó en tareas propias de ellos.

Otra dificultad que se ha identificado consiste en que cuando los movimientos campesinos y sociales llegaron a las alcaldías, no habían elaborado criterios para la vinculación y nombramiento de los funcionarios y empleados municipales. Sobre la marcha se trató de hacerlo mediante la participación de las comunidades, pero se cometieron una serie de errores, que incentivaron el apetito burocrático entre los dirigentes y grupos zonales que existían al interior de los movimientos locales, lo cual trajo tensiones y divisiones en su seno.

Fruto de esa discusión y evaluación los movimientos municipales que hacen parte del proceso denominado Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA han elaborado algunos criterios que es interesante analizar, porque significan un avance en ese tipo de retos.<sup>55</sup>

Otro fenómeno que los dirigentes comunitarios han ubicado es el que sucede cuando los movimientos sociales toman la determinación de participar en las elecciones. Su dedicación

---

<sup>55</sup> Entre esos criterios están: 1. Preparar a las comunidades para que entiendan que al llegar a una administración municipal se deben manejar los nombramientos de funcionarios con un criterio político y administrativo muy técnico. 2. Los dirigentes comunitarios deben seguir al frente de sus organizaciones y sólo excepcionalmente se nombrará uno de ellos en cargos administrativos. 3. Los funcionarios de gran responsabilidad deben ser escogidos por el movimiento, colocando unos requisitos mínimos de formación técnico-profesional. 4. Los otros cargos, no es necesario cambiarlos de un día para otro, sino que debe hacerse una evaluación – de acuerdo a las normas de carrera administrativa – y si hay necesidad de cambios debe hacerse concursos serios buscando que lleguen personas preparadas y responsables independientemente de su filiación política. 5. La forma de apoyar a los dirigentes comunitarios es por medio de los programas y proyectos específicos, cuidándose de no generar costumbres y comportamientos clientelares y paternalistas. (Nota de los Autores).



a la campaña los absorbe de tal manera que abandonan la actividad al frente de las organizaciones sociales, y por lo tanto éstas se debilitan.

A veces también, al comprometer en dichas campañas a organizaciones reivindicativas de las comunidades, éstas se dividen, ya que en sus bases sociales estas organizaciones agrupan personas de diferente afiliación o simpatía política, y al promover determinados candidatos que se enfrentan con los partidos tradicionales surgen problemas y enfrentamientos que tienden a debilitar las asociaciones de base.

Esto ha traído como consecuencia que cuando los movimientos sociales constituidos en tendencia o fuerza política consiguen el triunfo electoral, se encuentran con la paradoja, de que no cuenta con verdaderos interlocutores sociales organizados que asuman una posición independiente frente a sus propios gobernantes.

Es decir, sin proponérselo, los procesos de participación electoral terminan por debilitar y a veces, destruir las formas organizativas que le dan sustento al proceso mismo. Para resolver ese tipo de problemas los dirigentes intentan crear nuevas organizaciones desde el gobierno local, pero por lo general, al perder la iniciativa comunitaria de base esos organismos creados “desde arriba” van a ser artificiales, con tendencia a ser poco críticas, y por tanto, fácilmente manejables y burocratizadas.

También se presentaron situaciones en las alcaldías del macizo en las que los funcionarios esquivaron sus responsabilidades, no ejecutando las acciones propias de su cargo con el argumento de que su inacción o falta de compromiso se justificaba por la falta de empuje o de organización de las comunidades.

Además, se cometió el error – en algunos casos - de impulsar un amplio proceso de discusión de los problemas y de toma de decisiones con la participación de las comunidades, que más tarde fue desconocido por los concejos municipales o por los mismos funcionarios, argumentando criterios técnicos u otros, y con esa actitud se desgastó y debilitó la credibilidad y confianza que se había construido entre las comunidades organizadas.



Los mejores experiencias de efectiva participación comunitaria se presentaron cuando se dieron procesos organizativos en torno a proyectos específicos (un acueducto, una carretera, etc.), convirtiendo la administración municipal en una especie de ayudante o colaborador del proceso de lucha, sin quitarle el protagonismo y la responsabilidad a las mismas comunidades. Esta ayuda puede consistir en facilitarles información, colaborar con orientaciones, y respaldar sus acciones.

Esta forma de trabajo permitió resolver varias situaciones como el hecho de mantener el vínculo respetuoso con las comunidades, canalizar las acciones comunitarias hacia una verdadera participación, capacitar en medio del accionar concreto, respetar la independencia de las organizaciones de la comunidad, ser efectivos administradores, conseguir realizaciones que animan e incentivan la organización de la población, además que el centro de la actividad permanece al interior de las comunidades y no en los funcionarios, y los movimientos sociales pueden enfrentar otros niveles gubernamentales sin que se desgaste su imagen de administradores.

Otros problemas más de tipo estructural que debieron enfrentar las administraciones del movimiento campesino del macizo colombiano fueron los que se encontraron con el tipo de descentralización que el Estado colombiano estuvo desarrollando durante la década de los años 90 del siglo pasado.

### **2.3.2 El proceso de descentralización en la década de los 90.**

Las políticas descentralizadoras en Colombia surgen como una respuesta del Estado a las múltiples manifestaciones de descontento e inconformidad social que se desarrollaron con desde finales de la década de los años 70 en todas las latitudes de la nación colombiana, y que se reflejaban en los paros cívicos, las marchas campesinas y populares, las recuperaciones de tierra, y las tomas de infinidad de entidades gubernamentales, casi siempre causadas por la carencia o deficiencia en la prestación de los servicios públicos, entre ellos los de salud, educación, vías, acueductos, electrificación, telefonía, y otros.

Los argumentos que se utilizaron para impulsar este tipo de políticas han sido básicamente los siguientes:

- Existía a finales de los años 80 un Estado centralizado que es ineficaz, deficiente, oneroso y burocrático, y por tanto, no está en condiciones de responder satisfactoriamente a las múltiples y variadas necesidades de las regiones y entes territoriales.
- Colombia es un país de regiones, multifacético, multiétnico, con un desarrollo desigual y complejo.
- El Estado central requiere para poder funcionar adecuadamente de la ayuda de los entes territoriales para garantizar la financiación y prestación de los servicios públicos, y para ello los municipios deberán realizar un gran esfuerzo fiscal.
- Los diagnósticos de necesidades y planificación de las obras y programas necesarios para satisfacer los anhelos de la población, deben partir del conocimiento, iniciativa y autonomía locales, para que utilizando los recursos propios de las regiones y localidades, se logre efectividad, eficiencia, economía y desarrollo integral, así como participación ciudadana.

Aparte de estos argumentos, que en teoría son aceptados por todo el mundo, lo que se evidenció en el proceso de reglamentación de la descentralización y de aplicación de esa política, era que el principal fundamento es de tipo fiscal. Las recomendaciones (reales presiones y condicionamientos) del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) y del Banco Mundial (BM) para todos los países dependientes, tienen ese contenido. En uno de sus informes anuales (1981), el BM plantea: "Es determinante para obtener nuevos créditos internacionales o para renegociar la deuda, que los países acreedores de los organismos de

crédito multilateral implementen programas estructurales de ajuste fiscal (...)”<sup>56</sup>, entre los que ocupan un lugar primordial las políticas de descentralización administrativa y fiscal.

El movimiento campesino del macizo colombiano en diferentes documentos plantea que “el gobierno lo que está descentralizando son competencias de responsabilidad sobre algunos servicios públicos, y el manejo de escasos recursos. Las políticas y recursos que determinan la esencia del Estado, no solo las mantiene centralizadas sino que las viene reforzando al máximo (ej. Políticas de seguridad, manejo macroeconómico, política energética, comunicaciones, etc.).”<sup>57</sup>

En el mismo documento el CIMA afirma que “El Estado, desde hace más de 15 años, viene desestimulando de variadas formas, la prestación de servicios públicos (educación, salud, construcción de acueductos, alcantarillados, asistencia técnica agropecuaria, y otros) abriéndole espacio a múltiples formas de privatización, y obligando a los municipios a descentralizar de hecho.”<sup>58</sup>

De acuerdo a esos análisis el movimiento campesino del macizo colombiano llegan a la conclusión pragmática de que “(...) cualquiera que sea la posición que tengan los diferentes movimientos políticos frente a la descentralización, la verdad es que una vez se posesionan en las alcaldías, tienen que enfrentar una realidad concreta: la descentralización es un hecho.”<sup>59</sup>

Esa conclusión ha llevado a los nuevos movimientos políticos a reconocer que el Estado tiene todas las herramientas jurídico-políticas y económicas para forzar el desarrollo del proceso de descentralización. De esa forma concluyen que “los municipios se están viendo obligados a mejorar el manejo de sus recursos propios y de las transferencias, y a

---

<sup>56</sup> Banco Mundial BM. Informe sobre el desarrollo institucional de América Latina. Washington, 1981. p.123

<sup>57</sup> CIMA. Memorias taller sobre la descentralización. Rosas, Julio de 1996, Mimeo, p. 5

<sup>58</sup> Ídem., Óp. Cit. p. 7

<sup>59</sup> Ídem., Óp. Cit. p. 8



reestructurar sus dependencias, abriéndose posibilidades de debilitar y derrotar a sectores burocráticos de las administraciones municipales.”<sup>60</sup>

De igual manera, en los balances y evaluaciones de las organizaciones sociales afirman que el proceso de descentralización hace más evidentes las posibilidades que tienen las comunidades para profundizar su organización, para impulsar amplios niveles de autonomía e independencia frente al Estado.

En su práctica desarrollada en las alcaldías, con relación al proceso descentralizador, han podido determinar los siguientes aspectos:

1. Las limitaciones y condicionamientos que el Estado, desde el nivel central o nacional, le pone a los municipios para el desarrollo de un programa o la cofinanciación de algún proyecto. A través de las oficinas de planeación y de cada división técnica de los institutos descentralizados, se sujetan las decisiones importantes, y, cuando el político tradicional tiene influencia en esos institutos, puede hasta impedir que ese programa llegue a algún municipio, o que un proyecto determinado sea aprobado.
- 2.- Los recortes presupuestales y la falta de recursos económicos obligan a los gobiernos municipales a reestructurar sobre la marcha, recortando personal de un momento a otro, sin que esas reestructuraciones tengan la suficiente base social que las respalde. Ello les trae a los alcaldes muchas presiones de las comunidades afectadas.
3. La falta de desarrollo cualitativo de los movimientos sociales se refleja en la persistencia del paternalismo y la visión estrecha de las necesidades locales y veredales, se convierte en uno de los problemas más serios para implementar verdaderos programas de desarrollo y obras de impacto municipal.
4. La escasez de personal capacitado para manejar en forma combinada y armónica los siguientes aspectos en un proceso de cambio:
  - La correcta ubicación de los problemas y la formulación de correctivos eficaces.

---

<sup>60</sup> Ídem., Óp. Cit. p. 9



- La vinculación y organización de las comunidades para efectuar los cambios necesarios con apoyo popular.
- 5. El burocratismo existente en las entidades departamentales y nacionales que obstaculiza toda iniciativa de los alcaldes, de los funcionarios municipales que desgasta el ejercicio administrativo local.
- 6. La imposición de políticas nacionales en los campos de seguridad (frente a la guerrilla, al narcotráfico, orden público) y en el manejo macro-económico (especialmente las políticas de globalización de la economía y la política para el sector agropecuario) desnudan cada día más, las limitaciones reales de las administraciones municipales, y de paso, desprestigian a los movimientos políticos que están al frente de ellas.

### **2.3.3 Las formas de acción colectiva**

Desde la década de los ochenta del siglo pasado, las acciones colectivas del movimiento campesino del macizo colombiano han tenido diversos momentos importantes en la historia regional del departamento del Cauca. La primera gran movilización con bloqueo de la Panamericana se realizó en la localidad de Rosas, a 36 km. de Popayán durante dos semanas. Tres años después (1994), se realiza una toma cultural de la capital del Cauca, y en 1997 se realizan otras acciones colectivas que sin bloquear la carretera hicieron posible la negociación con el gobierno. Una de las últimas movilizaciones se realizó en octubre de 1999 en dos lugares estratégicos de la carretera panamericana. Un sitio fue la población de Galíndez a 110 km. al sur de Popayán y el otro, al norte, a unos 32 km. de la capital del departamento.

Esta acción aisló a Popayán por el norte y el sur de la comunicación con los departamentos de Valle y Nariño, y por supuesto, con el resto del país. Esta movilización, una de las más fuertes en la historia regional y del país duró veintiséis días y permitió volver a hacer

presencia en el ámbito departamental, en alianza con sectores indígenas y otras organizaciones campesinas de la región.

El bloqueo prolongado de la capital del departamento generó simpatías entre los pobladores y transportadores de Popayán, quienes consideraron que a los campesinos e indígenas el Estado debía resolverles sus problemas sociales, ya que se trataba de poblaciones desatendidas históricamente. Mientras los supermercados ya casi no disponían de abastecimientos, otros sectores de la ciudad como gremios de transportadores se unían al bloqueo al interior de la ciudad motivando la solución del conflicto para las comunidades protestantes.

En términos de poder regional, la presencia del movimiento campesino del macizo y de otras organizaciones sociales, hizo sentir que existía una alternativa frente a dos partidos, Liberal y Conservador. El hecho de movilizar 30.000 personas y conseguir una negociación con el gobierno nacional, volvió a posicionar al movimiento ante los ojos de la opinión pública.

Aunque para algunos analistas los logros de la negociación no fueron significativos en cuanto a consecución de recursos nuevos para la región, el efecto fue fundamentalmente político dado que fue el antecedente directo a la posterior elección del dirigente indígena Floro Alberto Tunubalá a la gobernación del departamento del Cauca (2001).

Entre las formas de acción colectiva que es importante destacar en la práctica social y política del movimiento campesina del macizo colombiano están:

- a) La asamblea comunitaria de tipo veredal, corregimental, municipal o regional. El movimiento se conformó y se mantiene a partir de las asambleas realizadas en cada vereda. A partir de allí se nombran delegados que asisten a las reuniones corregimentales, donde así mismo se escogen los delegados para el ámbito municipal, y en éstas reuniones se eligen los delegados para el Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA. Sin embargo, en la medida de las necesidades y del momento se organizan asambleas multitudinarias en donde todos se pueden expresar, que tienen

una connotación importante para el espíritu de los participantes dado que les deja ver la fuerza de las comunidades movilizadas.

- b) El cabildo abierto municipal. Históricamente, el cabildo es una institución española que fue insertada dentro de la administración colonial. Durante el período colonial se lo identificaba como una asamblea de vecinos, que se reunían para tratar de temas comunes como el desplazamiento de lugares en casos de emergencia, la designación de autoridades, y la recolección de fondos para desarrollar actividades de interés público. Tuvo sus antecedentes en España en el llamado consejo abierto y que años más tarde se convertiría en el cabildo abierto.

En el período de la independencia durante el siglo XIX, el cabildo se constituye en un espacio público importante generalmente localizado en la plaza de los pueblos, donde se debatían los asuntos de interés colectivo. Fue en cierto modo una institución practicada más por costumbre que por ley, adquiriendo alguna flexibilidad y variación en su aplicación social y política a lo largo de la América hispana colonial.<sup>61</sup>

El cabildo abierto pierde su capacidad de gestión ante las comunidades, dado que las autoridades municipales, nombradas directamente por presidentes y gobernadores, no daban espacios para su ejercicio. Sólo después de 1986, con la elección popular de alcaldes, y sobre todo con la aprobación de la Constitución de 1991, artículo 103,<sup>62</sup> esta institución vuelve a ser una herramienta de las comunidades para debatir sus problemas y presionar a las autoridades locales en la búsqueda de soluciones.

Posteriormente la ley 134 de mayo 31 de 1994 le fijó un marco legal para la aplicación de éste mecanismo de participación comunitaria. El artículo 9 de dicha ley define el cabildo abierto como “la reunión pública de los concejos distritales, municipales o de

---

<sup>61</sup> TAPIA, Xavier Francisco. *El Cabildo Abierto Colonial*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica. 1966

<sup>62</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Gaceta Constitucional, Bogotá, julio de 1991. Art. 103.



las Juntas Administradoras Locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.”<sup>63</sup>

De acuerdo a los dirigentes del CIMA “(...) para nosotros cabildo significa una palabra más masiva... El cabildo es en esencia el sitio, el espacio de poder, donde se van a tomar las decisiones que va a afectar de una u otra forma a las comunidades. El cabildo empieza a tener fuerza en los años 1989, 1990, donde prácticamente el alcalde, el concejo debían ejecutar lo que el cabildo definía en cuanto a inversiones y desarrollo local”.<sup>64</sup>

En un momento de las luchas del CIMA, el cabildo se convirtió en una herramienta de presión regional y nacional. El cabildo de 1997, realizado en la cabecera municipal de Timbío, localizada a 17 km. al sur de la capital del departamento, puede ser un ejemplo de utilización de esta herramienta de participación comunitaria en remplazo de la movilización misma, sin necesidad de bloqueos o tomas de carreteras. Este evento terminó con una toma simbólica, bloqueo de la vía Panamericana, pues ya se habían llegado a algunos acuerdos con el gobierno central. Esta vez, el bloqueo sólo duró un poco más de tres horas.

- c) La movilización campesina. La propia movilización es una marcha, a veces de a pie, a veces en vehículos, hacia un sitio predefinido y acordado en la mayoría de ocasiones de forma secreta para impedir que las fuerzas del Estado les bloquearan el paso. Por lo general las movilizaciones estaban dirigidas hacia la capital del departamento, o en su defecto hacia algún lugar de la carretera Panamericana.

El objetivo de la movilización es buscar la negociación con el Estado de reivindicaciones sentidas por las comunidades. En los años 80 esas negociaciones tenían carácter local, pero en la medida en que no obtenían soluciones de los alcaldes, las marchas agruparon hasta 9 municipios y se convirtieron en una fuerza capaz de

---

<sup>63</sup> Ley 134 de 1994. Nuevo Régimen Municipal Colombiano. Diario Oficial, Art. 9.

<sup>64</sup> Entrevista con COLLAZOS. Víctor. Popayán, marzo de 2006.



obligar al gobierno central (nacional) a concertar espacios de negociación con los representantes de las comunidades.

El proceso de negociación del movimiento campesino del macizo colombiano fue una forma nueva de relacionamiento entre las comunidades y el Estado. El bloqueo de la vía fue un principio de entrada para llegar a la negociación en la cual el gobierno debería establecer y firmar acuerdos con los líderes lo que permitiría la liberación de la vía.

Se asumía que el bloqueo de cientos de vehículos que transportaban productos agrícolas y mercancías de sur a norte y viceversa afectaría el normal desarrollo de las economías locales, regionales y también del orden nacional. Sobre esta base los líderes fueron demandando el cumplimiento de un conjunto de proyectos que beneficiarían a las localidades de las cuales procedían los marchantes. De este modo la vía Panamericana se constituyó en la mejor aliada del movimiento no solo en la satisfacción de sus necesidades sino también en la obtención de una imagen social y política.

- d) La negociación. El marco y espacio de las negociaciones con los gobiernos locales, regionales y nacionales generaron entre las comunidades una sensación de fuerza y de conquista de poder comunitario. Las negociaciones mismas obligaron a los dirigentes a conocer la normatividad estatal, dado que en medio de la negociación los funcionarios utilizaban las leyes y normas para entorpecer las negociaciones. Para responder a dichos retos los dirigentes del CIMA crearon sobre la marcha una fundación a la que denominaron Fundecima, que es la organización que en la actualidad representa a las comunidades ante las instituciones nacionales e internacionales.

#### **2.4 El territorio, la cultura, lo ambiental, la tierra, lo productivo, los proyectos, la dimensión política de los procesos organizativos. Procesos de Identidad.**

La región del macizo colombiano que agrupa los municipios del suroriente del Cauca, es un territorio habitado en lo fundamental por comunidades indígenas llamadas yanaconas, y por población campesina mestiza. Desde un principio los dirigentes del CIMA tuvieron claro que el territorio, la cultura y el medio ambiente eran medios muy importantes para construir identidad entre las comunidades de la región. De allí surgió la idea de la integración.

La idea de una cultura local o regional y de identidad nacional tiene sus antecedentes desde mediados del siglo XX en los estudios sociales y políticos colombianos. La noción de folclor que asoció las manifestaciones artísticas y culturales se destacó en éste período por la búsqueda entre otros propósitos de la identificación de aquellas “manifestaciones originales del alma nacional.”<sup>65</sup>

La relación entre cultura y movimientos sociales se puso en boga a través del enfoque del análisis cultural en los 1980s en los Estados Unidos.<sup>66</sup> Aunque esta relación tiene múltiples implicaciones, se hará énfasis en aquella que está en relación con el movimiento del macizo colombiano.

En la historia social de Colombia, los años treinta y cuarenta del siglo XX representaron dos décadas cruciales en la cual los gobiernos liberales pretendieron transformar la sociedad colombiana en diversos órdenes.<sup>67</sup> Uno de estos intentos se dio a través de la promoción de la llamada “cultura popular” que era necesario divulgar. La representación oficial de éste concepto se desarrolló en dos fases: la primera que se dio desde 1934 a 1940 y cuyo principal objetivo fue “la difusión de ciertas formas de la cultura intelectual y de un

---

<sup>65</sup> SILVA, Renán. República Liberal y Cultura Popular' en La Formación del Estado-Nación y las disciplinas sociales en Colombia. Universidad del Cauca. 2000. p.51 - 89.

<sup>66</sup> JARAMILLO, U. Jaime. La educación durante los gobiernos liberales. 1930-1946 en Nueva Historia de Colombia. Tomo IV. Educación y Ciencia, Luchas de la Mujer, Vida Diaria. Bogotá, Editorial Planeta p. 87-110. Bogotá: Planeta 1990.

<sup>67</sup> Ídem., Óp. Cit.

sistema variado de preceptos y normas educativas y sanitarias que se consideraba esencial en el proceso de civilización de las masas.”<sup>68</sup>

La segunda fase que se dio entre 1940 y 1948, en la cual hubo un intento por “combinar el proceso de difusión de la cultura con el conocimiento de las culturas populares, a través de un vasto trabajo de campo que buscaba recolectar de manera sistemática todas las informaciones posibles para interpretar de manera coherente las variadas formas de la actividad cultural de las masas campesinas y de los habitantes populares urbanos.”<sup>69</sup> Se creía entonces que el “espíritu de la nación” podría obtenerse en la gente del pueblo a partir del “conocimiento” y las “expresiones artísticas”. La “extensión cultural” una división del Ministerio de Educación, tendría como objetivo central esta labor.

Aunque este proyecto fue establecido en los cuarenta, su prolongación también se dio en gobiernos de años posteriores quienes establecieron cierta continuidad con los asuntos culturales. Esto fue claro con la creación de las casas de la cultura cuya meta primaria fue registrar y promover las tradiciones locales tales como la danza, música tradicional, etc. Estas casas de la cultura fueron dirigidas y organizadas por grupos de jóvenes. De manera regular, la población se reunía para organizar actividades destinadas para recolectar fondos, obtener vestidos tradicionales o participar en eventos a nivel regional. Algunas veces, cada localidad se especializaba en alguna “actividad cultural” en particular.

En poblados del sur del departamento del Cauca como en Sucre y en la localidad vecina de Lerma, corregimiento localizado en el municipio de Bolívar, los jóvenes estuvieron más interesados en la música, la danza y el teatro. Cada uno de ellos tuvo sus propios intereses y habilidades para desempeñarse en cada una de estas áreas. Así, mientras en Lerma la música y el teatro fueron prácticas culturales destacadas en Sucre lo fueron la danza y el teatro.

En varias ocasiones, durante las movilizaciones estas actividades fueron desarrolladas y ligadas a las reivindicaciones, anécdotas y vivencias que iban surgiendo a lo largo de las

---

<sup>68</sup> SILVA, Óp. Cit.

<sup>69</sup> Ídem., Óp. Cit.



protestas. Fue así como la cultura de estas comunidades del macizo colombiano contribuyeron en la construcción del imaginario político de esta organización. El uso de la música fue evidente en la movilización en la medida que los músicos se mezclaban con los marchantes mientras tocaban canciones tradicionales de la región y en otros casos alusivos al movimiento.

Junto a la música, el teatro constituyó otra forma de representación de la realidad social. Se sabe por ejemplo que un grupo de jóvenes del colegio de secundaria lograron representar las condiciones sociales que rodearon el impacto de la bonanza cocalera en los ochentas y que originó una espiral de violencia en aquellos años. La reacción de la comunidad que actuó controlando el consumo de licor y la reducción de armas a nivel local constituyen parte de esta representación teatral. La obra ha sido presentada no sólo a nivel local sino también a nivel regional en diferentes eventos. En éste caso, la influencia de los profesores del colegio de secundaria fue destacada. Uno de ellos, nativo de la región, organizó el colegio y estableció las bases para cambiar las condiciones de violencia que se venían presentando.<sup>70</sup>

Tanto la música como el teatro no solamente se refieren al contexto del movimiento como tal sino que también se proyectaron en otros escenarios culturales. Este fue el caso del evento “Primer Encuentro Departamental de la Cultura” celebrado en 1998 en la cabecera municipal de Mercaderes, al sur del departamento del Cauca, el cual fue organizado en coordinación con las autoridades departamentales. Este evento contó con la participación de diferentes grupos musicales, teatro y danza quienes fueron convocados para mostrar lo mejor de la tradición cultural regional. El evento se desarrolló durante dos días en un espacio abierto que permitió albergar aproximadamente 500 personas de diferentes localidades del departamento.

---

<sup>70</sup> Reconstrucción de las experiencias culturales de Lerma. CIMA, Mimeo, p. 9



### **2.4.1. Lo ambiental**

En América Latina, los movimientos sociales han logrado captar la atención internacional al incluir entre sus reivindicaciones y proyectos lo que denominan como la diversidad ambiental presente en la región. En el caso de las sociedades campesinas, mientras la cuestión agraria, la demanda de tierras, constituyó un tema central en la década de los años setentas, el tema del medio ambiente tuvo un interés particular sino hasta décadas recientes.

En el caso del movimiento del macizo colombiano, junto a las demandas sociales y a las manifestaciones culturales que expresan la diversidad social en el Macizo como territorio, el medio ambiente también fue adquiriendo un perfil sobresaliente. Las comunidades son muy conscientes de que una de las características que identifican la región del macizo es su importancia ambiental, al nacer allí las principales fuentes de reserva de agua en el país.

Los principales ríos de Colombia, como el río Magdalena, el Cauca, el Caquetá y el Patía, brotan en el corazón del macizo. En las últimas décadas la creciente deforestación producida por la presión poblacional y la bonanza de los cultivos de amapola ha significado la ampliación de la frontera agrícola convirtiéndose en una amenaza que se agudiza aún con la política del gobierno anterior y el actual al aplicar la fumigación de los cultivos de amapola en áreas ecológicamente estratégicas.

Estas condiciones han posicionado a la región del macizo colombiano en el escenario nacional. La región ha alcanzado importancia política desde el punto de vista ecológico no solamente a nivel regional sino también a nivel nacional. Influenciado por el discurso ambiental de los ochentas y noventas, el movimiento campesino del macizo colombiano valoró esta perspectiva reconociendo las condiciones locales en la cual las poblaciones estaban inmersas. Los ríos nacidos en las montañas surten de agua a los poblados, lo que para los líderes del movimiento destacaba su riqueza hídrica y forestal en la región.

En medio de las negociaciones se afirmaba que “si el gobierno deseaba proteger el ambiente y sus fuentes de agua de la deforestación se debía entonces poner atención a las

condiciones sociales de miles de campesinos que se veían motivados a cortar árboles para sembrar cultivos ilícitos”<sup>71</sup>. Esta afirmación fue reforzada por el hecho de que toda la región era considerada por la UNESCO como una reserva de la biosfera en 1979<sup>72</sup>. Aunque este reconocimiento fue otorgado en años previos, es sólo en la negociación de 1997 cuando el CIMA decide incluir el tema ambiental dentro de la agenda que se debía concertar con el Estado.

En el año de 1999, el movimiento organiza el primer encuentro de gobernadores de los departamentos del suroccidente colombiano (Nariño, Cauca, Huila y Valle) que territorialmente hacían parte del macizo colombiano con el fin de analizar la dimensión ambiental. La organización del evento estuvo centrada en analizar la situación de la creciente ampliación del área de cultivos de amapola y la amenaza que estos generaban para toda la región en términos de producción hídrica.

La formulación política del Plan Colombia y particularmente las fumigaciones de los cultivos de uso ilícito como amapola y coca, que en su realización afectan los sembradíos de pancoger, generaron una fuerte reacción de protesta entre las comunidades indígenas y campesinas de la región y entre las autoridades locales.<sup>73</sup> Este evento también había tenido un impacto a nivel regional y nacional, especialmente entre los gobernadores, quienes son los que deben responder por los departamentos, como unidad territorial administrativa y política.

Posteriormente, con el ascenso a los gobiernos regionales de gobernadores progresistas como Floro Alberto Tunubalá en el Cauca, Alfonso Jaramillo en el Tolima y Parmenio Cuéllar en Nariño, y fruto de las presiones y conflictos sociales relacionados con el tema del Plan Colombia, los mandatarios departamentales enviaron una carta al presidente de la república en la cual resaltaban la importancia de la dimensión ambiental y la importancia

---

<sup>71</sup> Memorias de la negociación de 1997. Discusión en torno al Plan de Desarrollo Sostenible del Macizo Colombiano. Mimeo, p. 23

<sup>72</sup> UNESCO. [www.unesco.org/biodiversidad](http://www.unesco.org/biodiversidad)

<sup>73</sup> EL LIBERAL, “El macizo se enfrenta al Plan Colombia”. Mayo 11 de 1999. p. 6

social y política que tenía para la región el desarrollo de programas sociales en lugar de medidas represivas militares.<sup>74</sup>

Resumiendo, la importancia de la región del macizo colombiano como un territorio estratégico para la conservación de recursos naturales se ha incrementado visualmente en el contexto institucional y político tanto nacional como internacional como fruto del proceso de organización y movilización de las comunidades de esa región.

---

<sup>74</sup> El Tiempo, abril 2001.

## CAPITULO III.

### SITUACION ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL MACIZO COLOMBIANO

#### **3.1 Balance de las luchas campesinas y movilizaciones masivas. Fortalezas y debilidades.**

En el cuadro 1 se presenta un resumen de las principales movilizaciones realizadas durante la década de los años 90 en el Cauca que dejan ver el tamaño de la protesta social que desarrollaron durante estos años las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes de la región.

En el balance se debe recordar cómo del 20 al 26 de agosto de 1991, más de 30.000 campesinos de los municipios del sur del Cauca, de la zona del macizo colombiano, se toman la vía panamericana en inmediaciones del municipio de Rosas. En este paro participan campesinos, indígenas y negros de los municipios de Rosas, la Sierra, Argelia, Balboa, Mercaderes, Florencia, la Vega, San Sebastián, Almaguer, Bolívar y Santa Rosa.

Esta movilización se presenta después de la celebración de una serie de asambleas y cabildos populares donde se replantean las protestas centradas en hechos que no trascienden el marco municipal. Entre los temas que se analizan en estos encuentros son: la importancia de vincular a los habitantes de las cabeceras al proceso, la necesidad de extender lo local hacia un ámbito más amplio de movilización que permita una mayor efectividad de las protestas y exigir una solución conjunta a los acuerdos firmados con el gobierno en paros anteriores.

Ya desde 1990, en el municipio de Almaguer, en los dos primeros cabildos populares se discute la creación del Movimiento de Integración del Macizo Colombiano, CIMA y se plantea la necesidad de contar con una organización que integre los municipios de la región. El Comité de Integración del Macizo Colombiano, CIMA, constituye uno de los



soportes organizativos, conformado por líderes y dirigentes encargados de trazar las políticas y conducir el movimiento. En marzo de 1991, en una asamblea de delegados se sentaron las bases para sacar adelante una propuesta regional con cuatro líneas de acción: la integración local y regional, la realización del primer encuentro cultural del Macizo, la elaboración de un periódico regional y la organización de un paro cívico regional de los municipios del Macizo colombiano<sup>75</sup>. Estas líneas constituyen una serie de estrategias que le permite al CIMA exigir, en forma integrada, el cumplimiento de los acuerdos firmados por el gobierno, pero fundamentalmente “comenzar a ser poder y gobierno en la región”<sup>76</sup>.

Como resultado el CIMA se plantea la fiscalización y el seguimiento a los acuerdos firmados con el gobierno nacional, la coordinación de espacios y procesos de unidad con indígenas y campesinos del Macizo y la ampliación de acciones con otras organizaciones de los otros municipios del Cauca, Nariño, Huila y Valle del Cauca<sup>77</sup>. Las exigencias van dirigidas no sólo a las administraciones municipales y departamentales, sino fundamentalmente al gobierno nacional y éste se hace presente en las deliberaciones sobre el pliego, de carácter regional, que es elaborado para la negociación. También se logra la difusión en el ámbito regional, nacional e internacional de sus demandas, como un llamado de atención sobre las potencialidades del macizo, como un lugar habitado especialmente por comunidades indígenas, campesinas y negras y con una gran biodiversidad ambiental.

Desde entonces, el Comité de Integración del Macizo colombiano se constituye en vocero e interlocutor ante las entidades del Estado y de otras organizaciones, tanto del orden nacional como regional y local.

Desde este episodio de movilización y lucha denominado Paro de Rosas (1991) se suceden múltiples luchas, protestas, amenazas de movilización, asambleas de todo tipo, jornadas culturales, hasta llegar al gran paro cívico del suroccidente colombiano (1999) que se realiza en coordinación con otras organizaciones regionales y nacionales.

---

<sup>75</sup> “MOVILIZACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN” en Boletín del Macizo, noviembre de 2000, pág. 6

<sup>76</sup> Ídem., Óp. Cit. p. 7

<sup>77</sup> Ídem., Óp. Cit. p. 8

El paro de 1999 se puede interpretar como parte del proceso de construcción de relaciones, de acciones y significados a través de encuentros, alianzas con diversos actores sociales e institucionales que tienen lugar después del paro de Rosas en 1991.

En 1993, se realiza en el municipio de Almaguer la primera asamblea del Macizo colombiano. En este evento participaron representantes de once municipios del Macizo y de otros cuatro municipios del Cauca: juntas de acción comunal, campesinos e indígenas, alcaldes y concejales, maestros, médicos tradicionales, promotores de salud, madres comunitarias, médicos del servicio de salud y maestros. El propósito fundamental de este encuentro fue evaluar los procesos de organización del CIMA como una “experiencia amplia, democrática, pluralista y pluriétnica, que se propone como expresión regional la búsqueda de bienestar para todos, por medio de la organización comunitaria y la participación política”<sup>78</sup>. Se analizaron aspectos tales como el pensamiento CIMA, su experiencia en la participación electoral y la gestión municipal, un proyecto pedagógico y de comunicaciones y como movimiento alternativo con una visión de desarrollo regional.<sup>79</sup>

En 1994, se realiza en el corregimiento de Lerma, municipio de Bolívar, el primer Encuentro Cultural del Macizo colombiano y la Toma Artística de Popayán. Participan los grupos artísticos y culturales del Macizo colombiano con el objeto de hacer visible la riqueza e identidad cultural de esta región. Desde finales del mes de agosto hasta septiembre de 1996 se realiza “la segunda movilización concertada del Macizo y sur del Cauca”<sup>80</sup>. Después del paro de Rosas, 24 voceros de doce municipios negocian de nuevo con el gobierno nacional y departamental sin llegar a las vías de hecho. Y en el mes de diciembre se realiza en el municipio de Timbío una asamblea de líderes del Macizo colombiano y es aquí donde se comienza a gestar la integración con el suroccidente colombiano entre los departamentos de Cauca, Valle y Nariño.

Un segundo aspecto fundamental, es el incumplimiento de acuerdos firmados con el gobierno sobre reforma agraria y medio ambiente como lo relativo a demandas de vivienda,

---

<sup>78</sup> CIMA. Primera Asamblea del Macizo Colombiano. Almaguer: agosto 15-19 de 1993, p. 8.

<sup>79</sup> Ídem., Óp. Cit. p. 9

<sup>80</sup> Entrevista con LÓPEZ, Jesús dirigente del CIMA. (Nota de los Autores).

salud, educación, agua potable, saneamiento básico y vías que empiezan a generar las condiciones para la movilización regional, tanto como por el incremento de la violación a los derechos humanos, de las masacres y las muerte selectivas.

Desde principios de 1999 las organizaciones indígenas y campesinas comienzan a examinar los acuerdos celebrados con el gobierno: Los campesinos e indígenas del Macizo, la María, Río Blanco y el Tambo, como los mineros de Puracé y los fiqueros en reunión con representantes del gobierno departamental revisaron ocho acuerdos de tierras y créditos que se firmaron con organizaciones campesinas entre 1996 y 1997<sup>81</sup>. También, en el mes de mayo, la Asociación de pequeños y medianos productores agropecuarios del Cauca, Agropemca, puso sobre la mesa los acuerdos de los últimos tres años y se presentó un pliego de peticiones a nombre de los agricultores del Cauca organizados en esta asociación. Esta reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Anuc, con los ministros de Agricultura, Transporte, Educación, Salud y el Departamento Administrativo Nacional de Planeación. El nuevo pliego se relaciona con las nuevas adquisiciones de tierras, vivienda campesina y el caso de los paneleros que se oponen al proyecto industrial del municipio de Padilla<sup>82</sup>.

A esta circunstancia se suma la protesta de los indígenas del CRIC que habían taponado la vía Panamericana para denunciar la actitud del Ministerio del Interior que se había comprometido por decreto a declarar la emergencia económica, cultural y social en el resguardo. No solo no había asistido a la reunión sino que había cambiado en un 80% los términos en que había sido acordado con la organización indígena<sup>83</sup>. También en este año, más de 400 campesinos e indígenas del CRIC y yanaconas y delegados de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y la Cruz Roja se reunieron en Almaguer para participar en el Cabildo por la Vida y la Convivencia para denunciar las diferentes formas de violencia que estaban enfrentando en la región.

---

<sup>81</sup> EL PAÍS, 11 de septiembre de 1998, pág. 3C.

<sup>82</sup> EL PAÍS, 21 de mayo de 1999, pág. 3D.

<sup>83</sup> EL ESPECTADOR, 9 de junio de 1999, pág. 13A



En este período, en las asambleas y los cabildos, los indígenas, campesinos y trabajadores hicieron énfasis en la defensa de la vida, contra la violencia, por el medio ambiente, los derechos étnicos y culturales y la exigencia sobre el cumplimiento de pactos suscritos desde 1991.

Así es como se acumulan las condiciones para la realización de la gran movilización de octubre-noviembre de 1999, que paraliza la región y hace posible más adelante, la irrupción en el terreno político-electoral de las organizaciones sociales del Cauca con la elección de Floro Alberto Tunubalá como gobernador del departamento.

**Cuadro 1. Resumen movilizaciones sociales en el Cauca (1986-2000)**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	COMUNIDADES QUE REPRESENTA	MUNICIPIOS COMPROMETIDOS	ACUERDOS PRINCIPALES	FECHAS DE LOS ACUERDOS
Consejo Regional Indígena del Cauca <b>CRIC</b>	Indígenas <sup>84</sup>	Miranda, Corinto, Caloto, Toribío, Caldoño, Jambaló, Buenos Aires, Morales, Inzá, Belalcázar, Silvia, Totoró, Sotaró, La Vega, La Sierra, San Sebastián, Santa Rosa y Piamonte.	1) Acuerdo de La Salvajina 2) Acuerdo Plan Procelulosa Caldoño 3) Comunidades Totoró 4) Acuerdo de Paz Quintín Lame 5) Convenio Masacre del Nilo 6) Acuerdo de Jambaló 7) Movilización 500 años 8) Acuerdo Minas de Azufre Puracé 9) Pro Damnificados Avalancha Páez 10) Acta de La María - La Conquista 11) Acta de Novirao 12) Acta del Fique, Pescador 13) Acta de La María (Declaración de Emergencia E., S., y Cultural)	- 16 Agosto de 1986 - Octubre de 1.987 - Diciembre de 1989 - Mayo de 1.991 - Diciembre de 1991 - Mayo de 1992 - Octubre de 1992 - Agosto de 1993 - Junio de 1994 - 1º de setbre. de 1995 - 5 de agosto de 1.996 - 4 de diciembre 1996 - Mayo-Junio de 1999
Autoridades Indígenas de Colombia <b>AICO</b>	Indígenas	Cabildo Indígena de Guambía (Silvia), Cabildo de La Balsa (Buenos Aires), Novirao (Totoró) y Quizgó (Silvia).	1) Acuerdo de Tierras y otros 2) Acuerdo de Rioblanco 3) Acta de Toma del Incora	- Junio de 1995 - Junio de 1997 - Julio de 1998
Comité de Integración del Macizo Colombiano <b>CIMA</b>	Campesinos y habitantes de cabeceras municipales.	Almaguer, Bolívar, Balboa, Mercaderes, Patía, La Sierra, La Vega, Rosas, Timbío, Sotaró, y Santa Rosa.	1) Acuerdo de Rosas 1ª Movilización 2) Acta 500 años 3) Acuerdos 2ª Movilización 4) Acuerdos movilización suroccidente	- Agosto de 1991 - Octubre de 1992 - Septiembre 1996 - Octubre-noviembre de 1999
Asociación de Pequeños y Medianos Productores	Campesinos Pequeños y Medianos Productores	La Vega, Balboa, Patía, Sotaró, El Tambo, Timbío, Zona Rural de Popayán, Morales, Piendamó, y	1) Acuerdos Proyectos Interveredales 2) Acuerdo de Mi Bohío 3) Acuerdo de Rioblanco 4) Acuerdo Santafé de Bogotá	- Febrero de 1994 - Junio de 1995 - 13 de junio de 1997 - 6 de diciembre 1997 -

<sup>84</sup> El CRIC tradicionalmente ha representado a las comunidades indígenas. Sin embargo, los acuerdos muchas veces han beneficiado comunidades campesinas que habitan dentro de territorios indígenas. La Alianza Social Indígena (ASI) que es una de las representaciones políticas de los indígenas sí agrupa otros sectores sociales (urbanos y campesinos).



Agropecuarios del Cauca <b>AGROPEMCA</b>	Agropecuarios	Cajibío.	5) Acuerdo de Las Betlemitas	-21 y 22 Abril 1998
Asociación de Usuarios Campesinos ANUC-Cooperativa de Beneficiarios de Reforma Agraria <b>COOBRA</b>	Campesinos	Mercaderes, Balboa, Argelia, Patía, La Vega, La Sierra, Rosas, Timbío, El Tambo, Cajibío, Morales, Piendamó, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Caloto, Corinto, Miranda, Buenos Aires, Suárez, Sotará y Popayán.	1) Acuerdo de La Salvajina 2) Acta Toma Naciones Unidas 3) Acuerdo de Rioblanco 4) Acuerdo Toma del Incora	-16 Agosto de 1986 - octubre de 1996 - Junio de 1997 - Julio de 1998
Comité Pro-desarrollo de La Baja Bota Caucana y Santa Rosa	Campesinos, Indígenas y habitantes de la Baja Bota Caucana	Santa Rosa y Piamonte, y Cabildos Indígenas de la Zona.	1) Movilización a Santa Rosa 2) Acta Bloqueo Argosy 3) Seguimiento	-19 diciembre 1994 -5 de septiembre/96 -9 y 10 junio de 1999
Asoc. Fiqueros <b>Asofique</b>	Campesinos Fiqueros	Caldono, Jambaló, Totoró, Silvia, El Tambo, Morales.	1)Acuerdo de Pescador	- 4 de diciembre 1996
Campesinos Guachené Recuperación Hacienda	Campesinos afros <sup>85</sup>	Caloto	1) Acta Toma del Incora de Santander de Quilichao	-Octubre de 1.990 - Rioblanco Junio/97

Fuente: Gobernación del Cauca – Planeación departamental.

En este cuadro se puede apreciar la gran cantidad de protestas protagonizadas por las comunidades rurales del departamento del Cauca durante este período.

En el siguiente cuadro se elabora un resumen ejecutivo de las exigencias presentadas por las comunidades organizadas del macizo colombiano en las más importantes movilizaciones y protestas sociales que encabezó el CIMA. Es importante anotar que la forma como se elaboraron esas peticiones exigió un trabajo organizativo de mucho sacrificio y tiempo de dedicación, dado que cada vereda o corregimiento de los municipios representados en la mesa de negociación había contribuido en el diagnóstico de su situación en cada una de las áreas contempladas como educación, salud, vías, desarrollo agrícola, electrificación, etc.

<sup>85</sup> Comunidades campesinas de los alrededores de Guachené que desean recuperar tradiciones rurales de las comunidades negras del norte del Cauca. Han venido luchando por varios años para lograr la adjudicación de las tierras de la Hacienda de "El Pílamó"

**Cuadro 2 Resúmenes ejecutivos de las peticiones, requerimientos y exigencias presentadas en los pliegos de las movilizaciones del CIMA durante la década de los años 90 del siglo XX.**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL ACUERDO	FECHAS MARCHAS Y ACUERDOS	ENTIDADES COMPROMETIDAS	PRINCIPALES SOLICITUDES, REQUERIMIENTOS, EXIGENCIAS, PETICIONES Y/O REIVINDICACIONES PRESENTADAS (SINTESIS)
CIMA	Acta de Rosas-Primera Movilización del Macizo Colombiano y sur del Cauca.	Agosto de 1991	Ministerio de Gobierno, Incora, PNR, Caja Agraria, Min-agricultura, Fondo DRI, Ministerio de Minas y Energía, Instituto Nacional de Vías, Min-Educación, Minsalud, Gobierno Departamental y municipales.	Pliego de exigencias que consistía básicamente en un listado de necesidades relacionadas con todo: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicios públicos-Acueductos, electrificación, alcantarillado, saneamiento básico, mejoramiento de vivienda, telefonía y otros.</li> <li>2. Construcción de escuelas, aulas, puestos de salud, y dotación de maestros y/o enfermeras, equipos y elementos para trabajar.</li> <li>3. Problemas de créditos vencidos de Caja Agraria, y apoyo para proyectos productivos, Provincia del Macizo, reforestación, cultivos ilícitos, etc.</li> </ol>
CIMA	Acta de Popayán-Segunda Movilización del Macizo Colombiano y sur del Cauca.	Agosto-Septiembre de 1996.	Ministerio de Gobierno, Incora, Red de Solidaridad Social, Inat, Caja Agraria, D.N.P., Min-agricultura, Ministerio de Minas y Energía, Min-Educación, Min-salud, Instituto Nacional de Vías, Findeter, FIS, FIU, Telecom, Gobierno Departamental y municipales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración y formulación de un Plan de Desarrollo Agropecuario y Ambiental para el Macizo y Sur del Cauca.</li> <li>2. Elaboración y formulación de un Plan de Desarrollo Educativo para el Macizo y Sur del Cauca.</li> <li>3. Elaboración y formulación de un Plan de Desarrollo en Salud para el Macizo y Sur del Cauca.</li> <li>4. Financiación y ejecución de recursos en las obras y proyectos que han sido formulados hasta ahora.</li> <li>5. Documentos COMPES para ser discutido y obtener financiamiento.</li> </ol>
CIMA	Acta de Popayán (Movilización Galíndez y El Cairo)	Noviembre 25 de 1999	Ministerio de Gobierno, Incora, Red de Solidaridad Social, Inat, TELECOM, Caja Agraria, D.N.P., Min-agricultura, Ministerio de Minas y Energía, Min-Educación, Minsalud, Instituto Nacional de Vías, Fondo Nacional de Caminos Vecinales, Findeter, FIS, FONSA, FIU, Telecom, Gobierno Departamental, CRC, autoridades municipales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sector salud: ampliación de cobertura del régimen subsidiado en salud para todos los municipios, apoyo para el mejoramiento centros y puestos de salud, apoyo financiero hospital departamental universitario San José de Popayán, dotación de ambulancias, plan regional en salud y legalización de veedurías ciudadanas.</li> <li>2. Sector educación: Fortalecer el situado fiscal que la nación gira a los departamentos hasta en un 50%. Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación para todos los municipios del Macizo.</li> <li>3. Sector vivienda: Asignación de subsidios para mejoramiento de vivienda y vivienda nueva. Fortalecimiento de esa política a través del programa de generación de empleo.</li> </ol>

				<p>4. Sector Agua potable y saneamiento básico: Se solicitan recursos hasta por 20.000 millones de pesos para construcción de acueductos y alcantarillados en todos los municipios.</p> <p>5. Desarrollo agropecuario: Compra de tierras por parte del Incora para ser entregadas a campesinos sin tierra. Adecuación de tierras mediante proyectos de riego y otros que debe adelantar el INAT. Asignación de recursos para investigación y transferencia de tecnología agropecuaria. Apoyo a proyectos de comercialización a través del Fondo Emprender. Programas de alivio y refinanciación de créditos a través del Fondo de Solidaridad Agropecuario FONSA. Recursos nuevos de crédito agropecuario a través del Incentivo de Capitalización Rural y el Certificado de Incentivo Forestal. Financiación del Plan de Desarrollo Alternativo de sustitución de cultivos.</p> <p>6. Sector Medio Ambiente: Fortalecer los programas de protección del medio ambiente a través del Convenio Inter-corporativo Macizo Colombiano, Saneamiento Básico y Plan verde con el concurso de las corporaciones autónomas regionales. Elaboración del Plan de desarrollo "Hacia un macizo biogeográfico posible".</p> <p>7. Sector cultura: Recursos económicos para desarrollar el plan cultural del macizo colombiano por 5.000 millones de pesos para los siguientes 3 años. Fortalecer el Fondo Mixto de Cultura del Cauca.</p> <p>8. Sector comunicaciones: Incluir en el programa COMPARTEL de ampliación de servicio y cobertura de la red de telefonía rural mediante la financiación de un proyecto que deberá fortalecer a TELECOM en toda la región. Adjudicación de frecuencia HF para redes de comunicación, y apoyo financiero y logístico para las emisoras comunitarias de la región. Recursos para instalar las repetidoras de señal de televisión y mejoramiento general del servicio.</p> <p>9. Sector vías y transporte: financiación de construcción de una serie de vías que interconectan los municipios del macizo, y a éste con el Huila, Caquetá y Nariño, y el resto del departamento.</p> <p>10. Electrificación rural: recursos hasta por 10.000 millones de pesos para ampliar y mejorar la red de electrificación rural.</p> <p>11. Sector derechos humanos: Protección para las comunidades, sus organizaciones y defensores de los</p>
--	--	--	--	---



				derechos humanos. 12. Garantías y procedimientos para cumplimiento de los acuerdos y otros puntos de garantías.
--	--	--	--	--

Fuente: Gobernación del Cauca – Planeación Departamental.

El balance en términos muy precisos y concretos de las diversas movilizaciones que se realizaron durante los años correspondientes a la década de los 90 del siglo pasado se puede presentar de la siguiente forma:

- Las marchas y movilizaciones, asambleas y cabildos abiertos realizados en las veredas, corregimientos, municipios y región del Macizo Colombiano correspondiente al departamento del Cauca, ha sido un proceso de empoderamiento de las comunidades campesinas, de diverso origen étnico y múltiples ancestros culturales, que les ha hecho ganar en experiencias de organización y participación activa en la vida política del Departamento.
- Las movilizaciones de 1991 y 1999 han sido verdaderas muestras de rebelión popular, impulsadas por las necesidades básicas insatisfechas y el abandono del Estado, que han puesto en evidencia que en esta región de Colombia la acumulación de problemas económicos y sociales es muy grande.
- Las luchas y protestas desarrolladas a lo largo de esa década por las comunidades rurales del suroriente del Cauca ha permitido que sus protagonistas, tanto dirigentes como comunidades, sean más conscientes del gran potencial que tienen, y por ello, han logrado acceder a niveles de gobierno estatal, tanto en sus municipios como a nivel regional.
- Las formas de acción colectivas que el CIMA ha conseguido construir con la población maciceña son muestras de la capacidad creadora de las gentes sencillas y trabajadoras de la región, ya que sin limitarse a la legalidad imperante han roto con tradiciones y han podido recuperar formas de participación directa de las comunidades.

- Las comunidades han conseguido por medio de la presión importantes recursos para sus municipios y regiones, que de otra forma no hubieran podido conseguir. Desgraciadamente muchos de esos recursos han tenido que ser invertidos a través de las administraciones departamentales y/municipales, lo cual ha facilitado que los políticos tradicionales no sólo hayan utilizado dichos recursos para aparecer como gestores de los mismos sino que han aprovechado pecuniariamente los importantes presupuestos que han sido asignados para los programas, proyectos y obras concertadas con las comunidades movilizadas.
- El Estado colombiano ha evidenciado grandes deficiencias en la forma de responder a los retos planteados por las comunidades ya que siempre se intentó relacionar las movilizaciones con la manipulación por parte de las guerrillas presentes en la región.
- Así mismo, en una primera instancia, el proceso de descentralización impulsado por el gobierno nacional, no ofreció respuestas concretas a los reclamos comunitarios, y ello posibilitó el fortalecimiento del movimiento.
- Sin embargo, en la última negociación (1999) el Estado desde el nivel central logró colocar a los dirigentes de la comunidad en el plano de legitimar las políticas nacionales, dado que todas las cifras económicas comprometidas, los mecanismos de inversión y los proyectos que quedaron plasmados en el Acuerdo (Ver Anexo 1), hacían parte de lo presupuestado de antemano por el gobierno nacional. Es decir, el movimiento campesino del macizo colombiano, a pesar de su fuerza y capacidad movilizadora, no pudo romper con los techos presupuestales y las políticas estatales.
- En este sentido, se puede afirmar que las comunidades han entrado en un proceso de replanteamiento frente a la dinámica de su propio movimiento, dado que en la actualidad la mayoría de dirigentes del CIMA están dedicados a la inversión de los recursos conseguidos a través de diversos convenios y el denominado Laboratorio de Paz.

- De igual forma, las experiencias conseguidas por las comunidades en cada uno de los municipios y a nivel departamental en el transcurso del ejercicio político están por ser evaluadas y sistematizadas. Las nuevas organizaciones políticas que han venido apareciendo en el escenario nacional y latinoamericano están recogiendo esas experiencias y, muy seguramente, elaborarán a partir de ese rico acumulado importantes lecciones para su trasegar político.

### **3.2 Presencia de los cultivos de uso ilícito. Posición de las organizaciones campesinas.**

El cultivo de la coca, planta autóctona de América, ha sido ancestral entre las comunidades indígenas del Cauca y del macizo colombiano. En los años 60, de acuerdo a los recuerdos de campesinos de Yacuanas<sup>86</sup> (municipio de Almaguer), llegaron a la zona extranjeros que montaron un laboratorio para procesar cocaína.

A partir de ese momento, y sobre todo durante la década de los años 70 y 80, los cultivos de coca, y más adelante, de amapola, se fueron expandiendo hacia toda la región. La crisis de la economía campesina que venía viviéndose en la región encontró en esos cultivos y en el tráfico de la materia prima que se extraía en formas artesanales (base de coca y “goma” de amapola), una salida coyuntural que les permitió a los campesinos sobrevivir, e incluso ensanchar fincas y negocios.

La llegada a la región de capitales importantes por efecto de la bonanza de los cultivos de uso ilícito trajo a la región la aparición de una serie de problemas para los cuales ni el Estado ni las comunidades estaban preparadas. Una economía frágil como era la que existía en la región, básicamente de subsistencia, se ve enfrentada a nuevos retos. La producción de alimentos de pancoger y la ganadería extensiva se ven sobrepasadas por la demanda de productos por la dinámica que había adquirido el mercado local y regional. La violencia se apodera de importantes cabeceras municipales y corregimentales, los salarios de los

---

<sup>86</sup> YACUANAS: corregimiento ubicado entre Almaguer y Bolívar en donde aparecieron los primeros cultivos de coca destinados a ser transformados en base de clorhidrato de cocaína. (Nota de los Autores)



trabajadores y jornaleros se disparan hacia arriba por efecto de la demanda de mano de obra, y la carestía obliga a que la mayoría de los agricultores se vinculen de una u otra forma a la economía del narcotráfico.

Detrás de esa economía llegan a mediados de los años 80 los grupos guerrilleros, inicialmente con el paso del M-19, y después con el establecimiento permanente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y el Ejército de Liberación Nacional ELN, frente Manuel Vásquez Castaño.<sup>87</sup>

La posición del movimiento campesino del macizo colombiano frente a la presencia de cultivos ilícitos ha sido variada y cambiante en el tiempo. A principios de los 90, el problema no se abordaba públicamente. En el fondo se justificaba que ante el abandono estatal y la implementación de políticas como la apertura económica impulsada por el gobierno de César Gaviria (1990-1994), los pequeños agricultores obtuvieran ingresos de esa economía ilegal.

Durante el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) los Estados Unidos presionan al gobierno para desarrollar planes de combate frontal contra las drogas, y es así como el problema tiene que ser enfrentado en las mesas de trabajo y negociación con las comunidades caucanas. Los indígenas guambianos<sup>88</sup>, y después los paeces, son los primeros que llegan a acuerdos con el gobierno para implementar proyectos de erradicación voluntaria de cultivos de coca y amapola, a cambio de entrega de tierras, legalización de resguardos y aprobación de proyectos sustitutivos.

En el sur del Cauca la influencia y presión de las guerrillas impiden que ese paso lo asuman las comunidades organizadas. Sin embargo, con la llegada del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y la aprobación del Plan Colombia, con importante financiación de parte de los EE.UU., la lucha contra el narcotráfico se hace más cruda y fuerte, y llegan las primeras fumigaciones a la región.

---

<sup>87</sup> EL LIBERAL, 23 de agosto de 1987. p. 8

<sup>88</sup> EL LIBERAL, 13 de julio de 1997. "Autoridades indígenas concertan plan de erradicación de cultivos ilícitos". p. 3

En octubre de 1998<sup>89</sup>, las comunidades yanaconas de Rioblanco (Sotar), Pancitar (La Vega) y San Sebastin, todas del macizo colombiano, se movilizan contra las fumigaciones, obligando al gobierno departamental a convocar a entidades nacionales para llegar a acuerdos. El problema se aborda desde la reivindicacin de la salud y de la defensa del medio ambiente, pero en ningn momento se plantea la defensa de los cultivos de coca o de amapola, dado que el planteamiento de ilegalidad de dichos cultivos y su asociacin con el delito del narcotrfico est muy posicionada en la racionalidad ideolgica de las comunidades y sus dirigentes.

### **3.3. Los Actores Armados en el Cauca. Formas de Resistencia campesina. Desplazamiento.**

Al oriente del departamento del Cauca, especficamente en la regin de Riochiquito, municipio de Pez, apareci en 1963 uno de los primeros reductos armados de guerrilleros de orientacin comunista que ms tarde le daran origen a las FARC.<sup>90</sup> El resto del Cauca, a excepcin de una zona de El Tambo (Huisit) en donde se refugi en la dcada de los 70 el comandante guerrillero llamado “El Capitn Tranquilo”<sup>91</sup>, permaneci durante ms de una dcada sin presencia guerrillera. Slo ocasionalmente algn frente de guerrillas utilizaba un corredor estratgico para pasar de la cordillera oriental a la central, como por ejemplo, en el sector de San Francisco en el municipio de Toribo.

En la dcada de los aos 80, el M-19 realiza la denominada “Campaa del Sur”<sup>92</sup>, en donde se producen diversas tomas de poblaciones entre ellas las de Bolvar y La Sierra. Luego se establecen en el sector de Santa Leticia (municipio de Purac), y ms adelante en el nororiente, en el municipio de Corinto, Miranda y Toribo, donde se desmovilizan en el ao de 1990.

---

<sup>89</sup> EL LIBERAL, 9 de octubre de 1998. “Yanaconas contra las fumigaciones”. p. 8

<sup>90</sup> ALAPE, Arturo. Manuel Marulanda Vlez-Tirofijo (1983). Editorial Oveja Negra. p. 37

<sup>91</sup> dem., p. Cit., p. 56

<sup>92</sup> CHALITA, Marcos. Memorias de la campaa del sur. Editorial CEREC – Foro Nacional por Colombia, Bogot, 1996. p. 45

En el sur del Cauca, en medio del auge de los cultivos de coca, a partir de 1983, tanto las FARC como el ELN se aposentaron y disputaron el territorio, especialmente lo que se denomina la Bota Caucana (municipios de Santa Rosa y Piamonte). En los demás municipios tienen presencia ocasional y de menor número de combatientes, haciendo labor de proselitismo armado y presencia política.

La presencia de los grupos guerrilleros en la región significa un problema real para las comunidades organizadas y para sus dirigentes. En junio de 1991, dos meses antes del paro de Rosas, militares del Batallón José Hilario López, asignados al municipio de Patía masacran a 17 campesinos y comerciantes del corregimiento de Los Uvos (La Vega) acusándolos de ser guerrilleros o colaboradores de los subversivos.<sup>93</sup>

Esta masacre fue llevada a la Corte Penal Internacional y el gobierno nacional fue condenado a pagar millonarias indemnizaciones y los militares comprometidos fueron juzgados y condenados.

Sin embargo, el gobierno se ha esforzado por relacionar a los dirigentes y a las comunidades con la guerrilla, pero tanto el CIMA como las demás formas organizativas siempre han negado cualquier relación.

### **3.3.1. Formas de resistencia campesina. Desplazamiento.**

La presencia de actores armados, especialmente la guerrilla, trae diferentes tipos de problemas a las comunidades, y muy especialmente a los dirigentes de organizaciones sociales, dado que desde el Estado se manipula la información tratando de identificar las acciones de protesta con el interés subversivo.

Desde las organizaciones comunitarias este intento de relacionamiento se ha dado en llamar la “criminalización de la protesta”, lo cual, en forma indudable, ha ocasionado no sólo la

---

<sup>93</sup> EL LIBERAL, junio 21 de 1991. “Masacre en Los Uvos”. p. 8



represión violenta e ilegal de organismos del Estado, como también la reacción de los grupos armados ilegales denominados paramilitares.

Sin embargo, es claro que desde la dirigencia comunitaria se han cometido algunos errores de comportamiento frente a los grupos insurgentes, por cuanto en la región ha existido algún tipo de simpatía con su presencia, y desde las mismas comunidades se los acepta en forma utilitaria, ya que ayudan a resolver problemas de delincuencia, abigeato, enfrentamientos violentos entre miembros de las mismas comunidades y otros eventuales casos, que los grupos armados entran a resolver con la autoridad y el reconocimiento que les da el porte de armas de fuego.

En gran medida esa aceptación pragmática de la presencia y poder de los grupos armados ilegales se puede interpretar como una forma de resistencia, si se tiene en cuenta que enfrentárseles abiertamente no es la mejor actitud.

En la región sólo se ha presentado dos casos de resistencia activa a la acción de los grupos insurgentes. El primer caso se presentó en 1998 en el municipio de Bolívar<sup>94</sup>, cuando la guerrilla realizó una toma del pueblo, y pretendían secuestrar algunos policías que alcanzaron a ser retenidos por los guerrilleros durante los combates. La comunidad de ese municipio salió en apoyo a las mujeres de los agentes de policía, produciéndose el rescate de los mismos. La otra situación se presentó en el cabildo indígena de Rioblanco en donde las autoridades yanaconas presionaron a la guerrilla para que respetara su territorio y prohibieron los cultivos de amapola que de alguna manera la guerrilla alentaba para poder cobrar el impuesto llamado “gramaje”. En ambos casos la guerrilla ha tenido que aceptar los puntos de vista de las comunidades.

En cuanto a la presencia de fuerzas paramilitares en la región la situación es diferente a la que han vivido otras regiones del país y del Departamento. De acuerdo a los dirigentes del CIMA entrevistados, los grupos paramilitares han realizado incursiones para asesinar o amedrentar personas que identifican como colaboradores de la guerrilla. Sin embargo,

---

<sup>94</sup> EL LIBERAL, septiembre 11 de 1998.

la presencia permanente sólo la hicieron en el municipio de Mercaderes y Patía, durante los años 2000 a 2003. Estas fuerzas armadas ilegales hacían parte del Frente Calima de la Autodefensas Unidas de Colombia AUC que hicieron presencia durante esos años en municipios como Santander de Quilichao, Suárez, Buenos Aires, El Tambo y Timbío.

Es por ello que problemas graves de desplazamiento forzado no se han presentado en la región, a pesar de que en la década de los años 90 los ataques a pueblos como Almaguer, Bolívar, y otros, ha sido constante por parte del ELN y las FARC, pero han sido eventos que no han significado un enfrentamiento o persecución a núcleos de la población campesina o urbana.

## **CAPITULO IV.**

### **PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO DEL MACIZO COLOMBIANO.**

Las protestas comunitarias de carácter cívico y civilista ocurren en Colombia, por lo menos desde la década del 60. En el caso del movimiento campesino del macizo colombiano comúnmente denominado CIMA, es importante precisar dos características que se han mantenido a lo largo de sus luchas, que pueden dar pistas sobre su futuro y posterior desarrollo.

Una de esas características es su profunda raigambre con luchas sociales y políticas de la región, o sea, que es el resultado de la acumulación de muchas experiencias históricas, que pueden debilitarse momentáneamente por efecto de errores de conducción pero que vuelven a resurgir por efecto de una especie de “pulsación comunitaria”.

En este sentido el movimiento del macizo colombiano cuenta con grandes reservas que explican su capacidad de movilizar recursos internos y externos, recreando sus estructuras organizativas, articula orientaciones y propósitos plurales, e integra, como su nombre lo indica, diversas formas de comportamiento. Por ello el movimiento no se puede interpretar como una unidad homogénea, sino que es la sumatoria flexible de convergencias y divergencias en su interior. Esa dinámica le da fuerza y consistencia en el tiempo y en el espacio de recrearse a medida que avanza y se cualifica.

La otra característica es que, para bien o para mal, el CIMA ha roto con las concepciones que orientan tradicionalmente los procesos de organización popular, en donde se respetaba la dinámica amplia de las organizaciones sociales y no se introducían prácticas políticas electorales. El CIMA ha pretendido combinar esos dos aspectos en el afán de desplazar a los partidos tradicionales de la región.



Esta pretensión le ha traído al movimiento una gran fortaleza en cuanto a construcción de ideario político e identidad social y cultural, pero así mismo no le ha permitido romper con algunos obstáculos, que podrían convertirse a mediano plazo en una gran dificultad.

En el ejercicio administrativo local, ya lo veíamos en el balance, no ha sido muy exitoso el proceso. El bloqueo financiero desde los niveles de administración gubernamental, combinado con las presiones de las comunidades por obtener soluciones inmediatas, ha significado una verdadera dificultad que por ahora, ha pretendido ser resuelta con la dedicación de sus principales dirigentes a la gestión de recursos de cooperación internacional y al trámite de proyectos con el gobierno nacional.

Por otro lado, la práctica político-electoral ha enfrentado a sus dirigentes con bases sociales muy politizadas – sobre todo por el partido liberal -, que como en el caso de los yanacunas, los ha llevado a participar de las movilizaciones pero no se han integrado al proyecto político propiamente dicho. En iguales circunstancias se mantienen otros sectores que han logrado revitalizarse al lado de líderes político-regionales que mantienen fuerza e influencia de la política tradicional (especialmente en municipios como La Sierra, La Vega y Bolívar).

#### **4.1. Proletarización y descomposición de la economía campesina.**

Uno de los fenómenos que deberá enfrentar hacia el futuro el movimiento del macizo colombiano es el impacto de la economía del narcotráfico y el impacto de la globalización de la economía que está en proceso de descomponer la economía campesina que todavía existe en la región.

Uno de los problemas menos estudiado y abordado por los movimientos sociales, es el impacto social, político, económico, y ecológico del desarrollo capitalista en la región. Es indudable que en los últimos años, el grado de industrialización del campo en el Cauca viene en un creciente y acelerado ascenso. La industria agroforestal y el desarrollo de

cultivos comerciales (café industrializado, flores, espárragos, y otros) están transformando en forma acelerada el panorama de este departamento.<sup>95</sup>

De manera resumida se presenta lo que pueden ser los retos del movimiento CIMA en relación al desarrollo capitalista en el marco de la globalización neoliberal:

Existe una real contradicción entre las propuestas alternativas de los movimientos sociales, en especial el del macizo colombiano, y el desarrollo de la economía capitalista que en la actualidad se ha lanzado con todo su potencial sobre amplias regiones de este departamento.

Sin pretender abordar en toda su dimensión este problema, se coloca a manera de ilustración algunos ejemplos de esta contradicción:

- En el sector agropecuario, la mayoría de los movimientos sociales tratan de impulsar un "desarrollo alternativo", tomando como su base social a los pequeños y medianos productores, procurando impulsar proyectos productivos con tecnologías que pretenden salirse de la lógica del capital.
- Estos esfuerzos -según nuestra opinión- son completamente utópicos e idealistas. El impacto que en este momento sufre el sector agropecuario caucano está atravesado por el desarrollo de grandes empresas capitalistas de tipo agroindustrial a partir del traslado de grandes capitales a esta región, la transformación acelerada de la economía campesina existente, como fruto de la crisis económica que sufren esas pequeñas y medianas unidades económicas, ocasionada en lo fundamental por las medidas macro-económicas de internacionalización de la economía.

Lo anterior significa en términos sociales la descomposición creciente y acelerada del campesinado y el surgimiento de un nuevo proletariado agrícola. Es posible que algunos campesinos logren enfrentar esta crisis y mantener sus unidades productivas

---

<sup>95</sup> GOBERNACIÓN DEL CAUCA. Desarrollo Agropecuario en el Cauca. Plan de Desarrollo Departamental. 2004.

independientes, por medio de la diversificación y la aplicación de tecnologías apropiadas. Sin embargo, ello es la excepción y no la regla.

- La misma contradicción se presenta en todos los campos de la acción administrativa de los nuevos movimientos sociales y políticos. En el campo de la planeación, la educación, la salud, la vivienda. Se planifica a partir de las teorías y planteamientos "alternativos", pero la vida, la realidad, -a pesar de todo – va en sentido contrario, generando problemas económicos, sociales, ecológicos, de gran envergadura, a los cuales los nuevos movimientos políticos no les tienen respuesta.
- La contradicción entre el "pequeño" poder de los gobiernos locales, y el "inmenso" poder de las multinacionales y grandes empresas capitalistas. En los municipios del norte del Cauca, y de la parte central, donde las empresas cañeras vallecaucanas y Cartón Colombia tienen importantes inversiones y una presencia institucional permanente y sistemática, los alcaldes y demás autoridades, saben que tienen que contar con ese "superpoder". Lo mismo sucede con el poder de los narcotraficantes que han legalizado sus dineros invirtiendo en tierras y cultivos.
- Esta contradicción -cuando ha sido mal enfrentada- ha llevado a que movimientos políticos de origen popular, terminen siendo utilizados por los grandes capitalistas cocándolos de parapeto frente a importantes reivindicaciones de la mayoría de la población.
- La contradicción entre el "reordenamiento territorial" que a partir de la Constitución de 1991 impulsan la mayoría de movimientos y organizaciones sociales alternativos, y el verdadero reordenamiento territorial, económico y social que produce el desarrollo del capitalismo en todas las regiones del Cauca.
- Mientras la gran mayoría de organizaciones que tienen presencia en el movimiento indígena y en las comunidades afrodescendientes dedican importantes esfuerzos en discusiones formales y jurídicas sobre la aplicación de diversas leyes que reconocen los derechos étnicos y culturales, el gran capital vallecaucano y multinacional



- continua abriéndose paso, proletarizando miles de campesinos negros o indígenas y creando condiciones de hecho para anular cualquier tipo de re-ordenamiento territorial que no se ajuste a sus intereses.
- En importantes regiones pobladas por campesinos pobres y medios, a través de fundaciones como Carvajal y Corpotunía, se ha venido generando un movimiento social de tipo corporativo que se constituye en una importante herramienta política de los capitalistas, que hoy es aprovechado por los representantes de los antiguos terratenientes caucanos para estimular el enfrentamiento entre campesinos, afros e indígenas.
- Un buen ejemplo de lo formal en el caso de los entes territoriales es la situación del norte del Cauca. Aparentemente la riqueza generada por los miles de proletarios cañeros se queda en el Cauca. ¿Pero en verdad, que es lo que queda? Los impuestos que recauda el departamento del Cauca por industria y comercia, y el IVA que corresponde al consumo de los mal pagados obreros caucanos, es lo que es captado por las instituciones estales de la región. El grueso de las ganancias los acumula el inversionista nacional y extranjero que ha empezado a fijar sus ojos en nuevos nichos de producción y de mercado como los recursos naturales hídricos, mineros, forestales, y la mano de obra de la región.

Estas contradicciones resumen los retos que deben afrontar los dirigentes y comunidades del macizo colombiano. Son problemas que están a la vista y que exigen conocimiento, investigación y claridad política para enfrentarlos con posibilidades de salir exitosos.

#### **4.2. Los problemas organizativos.**

Son muchos y variados los problemas de tipo organizativo que podemos analizar con base en la experiencia práctica del proceso social y político que ha construido el Comité de Integración del Macizo Colombiano. Entre los más importantes se destacan:

- La dificultad para combinar en forma creativa el papel de las organizaciones políticas y las organizaciones sociales. Por definición, las organizaciones sociales aglutinan en su interior personas que luchan por una o unas reivindicaciones en concreto, y por tanto, con simpatías y compromisos políticos diferentes. Ejemplo de este tipo son los sindicatos, las asociaciones campesinas, los gremios, etc.

Para ilustrar el problema veamos como resuelven el problema en el movimiento indígena. Se puede decir que existen dos tendencias que definen en forma diferente al movimiento indígena. Un sector de dirigentes indígenas se ha venido planteando tanto al Consejo Regional Indígena del Cauca como a los mismos Cabildos como expresión de movimientos sociales de tipo reivindicativo, y por tanto, se preocupan porque en estas organizaciones no se realice ningún tipo de proselitismo político a fin de no provocar enfrentamientos ni divisiones.

Otros dirigentes califican esa dinámica como integracionista, y parten de reconocer y defender el papel de los Cabildos Indígenas como autoridades paralelas al Estado Nacional y por lo tanto, le otorgan un carácter político a su movimiento. Por ello, en el caso del movimiento denominado “Autoridades Indígenas de Colombia” AICO, además de actuar como representantes de las comunidades en todo tipo de acción reivindicativa, también participan en el terreno político-electoral sin ningún tipo de inconveniente.

Quienes separan lo reivindicativo y “amplio” de lo partidista electoral, se han esforzado por mantener dos tipos de organizaciones diferentes: El CRIC, para la lucha por territorio y tierras, en el impulso de proyectos de desarrollo y el relacionamiento con el Estado en beneficio de todos los pobladores indígenas, y la ASI, la Alianza Social Indígena ASI, como proyecto político partidista, en la dinámica de conseguir representación en el Estado, e impulsar sus reivindicaciones pero a nivel de la ley y proyectos de nivel institucional.

En el caso del CIMA, desde un principio se plantearon el problema y decidieron participar en los dos terrenos de acción colectiva utilizando la misma organización.

Sin embargo, a partir de 1995 crearon nuevas instancias de organización para relacionarse con el Estado en el nivel técnico y de gestión de recursos. Fue así como se creó la Fundación FUNDECIMA, en la que ubicaron personas con capacidad gerencial y técnica, para la elaboración de proyectos, ejecución de recursos y capacitación.

Los problemas de organización que se pueden plantear a partir de las entrevistas y evaluaciones que se vienen realizando se pueden describir así:

- Hay un reciclaje de dirigencia pero sin el aprendizaje de las experiencias acumuladas en el tiempo. Cada movilización significa la aparición de nuevos dirigentes que llegan al proceso con mucho entusiasmo pero sin el conocimiento adquirido por dirigentes que por uno u otro motivo se van aislando de la organización y del movimiento.

- Los dirigentes más destacados se van ubicando en el campo de la administración pública o en la gestión y ejecución de proyectos, adquiriendo el papel de funcionarios, lo cual lleva a una especie de cooptación de lo mejor del movimiento por parte de las instituciones estatales o por parte de agencias no gubernamentales, en detrimento y debilitamiento de las organizaciones de base que deben recurrir a nuevos dirigentes sin la suficiente capacitación y experiencia.
- En la etapa actual se nota cierto agotamiento del proceso, dado que el Estado ha diseñado diversos mecanismos y procedimientos para desestimular la organización y la lucha. Por un lado, la represión directa que se desata desde el gobierno nacional atemoriza a las comunidades que hasta el año 2001 estaba dispuesta a continuar desarrollando acciones de protesta y de presión. Por otro lado, el gobierno hace muchos esfuerzos por desconocerle las conquistas conseguidas en la lucha comunitaria, ya sea, negando los acuerdos o dilatando su cumplimiento, pero también, cuando asigna los recursos concertados lo hace a través de gobiernos locales o regionales que aparecen como los que satisfacen las necesidades de las comunidades.
- Ha hecho falta organizar a las comunidades para ejercer un estricto control de los recursos y proyectos negociados con el Estado. No se han constituido veedurías



- efectivas, o si se han organizado, se han dejado imponer el legalismo propio de la normatividad, lo cual les quita a las comunidades una verdadera capacidad de control y las deja en el nivel de revisores “a posteriori” de las inversiones realizadas.
- En general, se podría afirmar que ha faltado mayor desarrollo y cualificación del proceso de organización a todos los niveles, territorial, política, administrativa, económica, productiva y cultural.
- Ha faltado también, desde los niveles de dirección de la organización, un reconocimiento más definido y directo, de las particularidades de cada municipio, que haga posible que las diferencias ideológicas y políticas que se presentan al interior de la dirigencia, tengan posibilidades de expresarse libremente, de tal forma que el debate, la discusión, la crítica y la autocrítica, contribuyan con el avance, la renovación, la creatividad y el desarrollo del movimiento. Ello significa construir mayor democracia interna y mecanismos flexibles de trabajo que ayuden a interpretar de mejor forma los intereses de la población.

#### **4.3. Tendencias hacia el futuro en el movimiento campesino.**

De acuerdo a lo investigado las tendencias que se vienen configurando al interior del movimiento del macizo colombiano se dividen en dos grandes campos:

- Un sector de los dirigentes se han venido agrupando alrededor de FUNDECIMA, dedicados básicamente a la gestión de recursos, elaboración de proyectos y desarrollo de la capacitación de tipo institucional. Este sector es mayoritario en este momento, y mantiene su centro de acción alrededor de los laboratorios de paz, la relación con ONGs, y la cooperación internacional.
- Otro sector de dirigentes es crítico de esta situación y está en la búsqueda de nuevas alternativas para dinamizar el proceso de organización de base, tratando de

estimular desde los municipios evaluaciones y balances que lleven a la superación del actual estado del movimiento.

Ambos sectores no son muy conscientes de sus diferencias. Hasta el momento no existe un rompimiento ni un debate abierto sobre la actual situación del movimiento pero es evidente que hay preocupaciones sobre la mejor forma de retomar el problema de organización y direccionamiento del proceso mismo.

## CONCLUSIONES

El proceso de organización campesina del macizo colombiano que corresponde al departamento del Cauca es un ejemplo de los conflictos económicos y sociales que vive nuestro país, y de la resistencia que desarrollan los pueblos para enfrentar diversas circunstancias que atentan contra su estabilidad, vida en común, identidad cultural, y poder comunitario.

Entre las conclusiones que se deben destacar de esta investigación están:

- ✓ Las luchas sociales de las comunidades campesinas del sur del Cauca tienen un acumulado histórico en la resistencia desarrollada por las comunidades indígenas originarias de América.
- ✓ La fuerza de este movimiento radica en su capacidad de unir e integrar diversos procesos de organización de los diversos municipios que hacen parte de la región conocida como Macizo Colombiano.
- ✓ El principal logro de las movilizaciones y protestas protagonizadas por las comunidades de esa región, más que los recursos canalizados mediante las negociaciones, está materializado en sus propias formas de organización que hace que la población sea consciente de su fuerza y su capacidad frente a un Estado que defiende y representa intereses ajenos a ellos.
- ✓ La capacidad política que ha logrado desencadenar las luchas populares y campesinas del Macizo Colombiano radica en que han logrado recoger aspectos muy sentidos por los habitantes de la región como es la defensa de su cultura y de sus recursos naturales.



- ✓ Las perspectivas del movimiento hacia el futuro dependen de la capacidad de los dirigentes para evaluar las experiencias positivas y negativas que han tenido al frente de las administraciones municipales y regionales en las que han participado, y de saber combinar creativamente las organizaciones reivindicativas y políticas que han venido construyendo en ese proceso de movilización popular.

## BIBLIOGRAFÍA

ALAPE, Arturo. Manuel Marulanda Vélez-Tirofijo (1983). Editorial Oveja Negra.

ARCHILA, Mauricio. “Vida, pasión y...de los movimientos sociales en Colombia en Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia. Mauricio Archila y Mauricio Pardo, CES. Universidad Nacional Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Bogotá, 2001.

ARCHIVO CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA. Historia inédita del CRIC. Mimeo.

ARCHIVO HEMEROTECA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA. Periódicos La Jornada, El Trabajador, Tribuna. Popayán.

BANCO MUNDIAL BM. Informe sobre el desarrollo institucional de América Latina. Washington, 1981.

\_\_\_\_\_ Informe general – Balance de América Latina 1980-1990. [www.bm.org](http://www.bm.org).

BEJARANO, Jesús Antonio. Los Movimientos Sociales en Nueva Historia de Colombia. Editorial Planeta, Tomo III. Bogotá, 1980.

CASTRO, Jaime. El Tiempo, página editorial. Bogotá, Junio 3 de 1986.

CIMA. “Jornaleando por la dignidad del macizo”. Mimeo, 1991

DECLARACIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN DEL MACIZO COLOMBIANO, Rosas, agosto de 1991.

\_\_\_\_\_ Primera Asamblea del Macizo Colombiano. Almaguer: agosto 15-19 de 1993.

\_\_\_\_\_ Memorias taller sobre la descentralización. Rosas, Julio de 1996, Mimeo.

- \_\_\_\_\_ Memorias de la negociación de 1997. Discusión en torno al Plan de Desarrollo Sostenible del Macizo Colombiano. Mimeo.
- \_\_\_\_\_ Reconstrucción de las experiencias culturales de Lerma., Mimeo. 1998
- \_\_\_\_\_ “Movilización para la organización” en Boletín del Macizo, noviembre de 2000.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Gaceta Constitucional, Bogotá, 1991.
- CHALITA, Marcos. Memorias de la campaña del sur. Editorial CEREC – Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1996. p. 45
- CHANDLER, Lyon Charles. La doctrina Monroe y el panamericanismo. 1914. American Journal of International Law.
- DIARIOS: El Espectador, 9 de junio de 1999.
- \_\_\_\_\_ EL LIBERAL, 23 de agosto de 1987.
- \_\_\_\_\_ EL LIBERAL, junio 21 de 1991. “Masacre en Los Uvos”.
- \_\_\_\_\_ EL LIBERAL, 2 de agosto de 1991, Popayán. Comunicado del CIMA.
- \_\_\_\_\_ EL LIBERAL, 3 de agosto de 1991. Rueda de prensa concedida por Hernán Viveros Serrato, viceministro de gobierno en el Hotel Monasterio.
- \_\_\_\_\_ EL LIBERAL, 13 de julio de 1997. “Autoridades indígenas concertan plan de erradicación de cultivos ilícitos”.
- \_\_\_\_\_ EL LIBERAL, septiembre 11 de 1998.
- \_\_\_\_\_ EL LIBERAL, 9 de octubre de 1998. “Yanaconas contra las fumigaciones”.
- \_\_\_\_\_ EL LIBERAL, “El macizo se enfrenta al Plan Colombia”. Mayo 11 de 1999.
- \_\_\_\_\_ EL PAÍS, 11 de septiembre de 1998.



\_\_\_\_\_ EL PAÍS, 21 de mayo de 1999.

\_\_\_\_\_ EL TIEMPO, 21 de enero de 1999

ENTREVISTAS: Entrevista con Diego Castrillón Arboleda y Hernán Torres, historiadores payaneses (Casa Valencia).

\_\_\_\_\_ Entrevista con Jesús López, dirigente del CIMA.

\_\_\_\_\_ Entrevista con Carlos Emiro Solarte, dirigente del CIMA, municipio de La Sierra.

\_\_\_\_\_ Entrevista con Víctor Collazos, dirigente del CIMA.

\_\_\_\_\_ Entrevista con José Vicente Muñoz, dirigente campesina CIMA El Morro (Municipio de Bolívar)

FINDJI, María Teresa, 1992. Zambrano, Vladimir Carlos. 2001 Conflictos por la hegemonía regional. Un análisis del movimiento social y étnico del Macizo Colombiano en Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia. Mauricio Archila y Mauricio Pardo, eds. Pp. 260-285, Bogotá: CES/Universidad Nacional/ICANH. Espinosa, M. Amparo. 1998 Práctica social y emergencia armada en el Cauca en Modernidad, Identidad y Desarrollo. María Lucía Sotomayor, ed. p. 111-130. Santa Fé de Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, Ministerio de Cultura.

FUNCOP. Memorias taller de evaluación de movimientos sociales sobre experiencias en la administración local. Mayo de 2000. Popayán. Mimeo.

\_\_\_\_\_ Evaluación de experiencias comunitarias en las administraciones municipales. Escuela de líderes, abril de 2002. Mimeo.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC. Archivo geográfico, Atlas del Cauca, Popayán. 2000.

- JARAMILLO, U. Jaime. La educación durante los gobiernos liberales. 1930-1946 en Nueva Historia de Colombia. Tomo IV. Educación y Ciencia, Luchas de la Mujer, Vida Diaria. Bogotá, Editorial Planeta. 1990.
- LEY 134 DE 1994. Nuevo Régimen Municipal Colombiano. Diario Oficial.
- OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Documentos de Sustitución de cultivos ilícitos en la década de los 80.
- PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. Desarrollo Agropecuario en el Cauca. 2004. Gobernación del Cauca.
- RABUER, Isabel. Los nuevos sujetos históricos. Página Web: [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)
- SANTANA, Pedro. Revista Foro Nacional por Colombia, N° 28. Diciembre de 1988.
- \_\_\_\_\_ Los Movimientos sociales en Colombia. Foro Nacional por Colombia. Revistas N°s. 48, 50, 52. Artículos varios. Bogotá, 1989.
- SILVA, Renán. República Liberal y Cultura Popular en la Formación del Estado-Nación y las disciplinas sociales en Colombia. Universidad del Cauca. 2000.
- TAPIA, Xavier Francisco. El Cabildo Abierto Colonial. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica. 1966
- ZAMBRANO, Fabio. "Hombres de páramo y montaña". Citado en Movimiento de integración del Macizo colombiano. Historia de los esfuerzos organizativos. Tercera cumbre del Macizo colombiano. Almaguer, abril de 1999
- UNIDAD INDÍGENA. Historia del CRIC. N° 5. Santander de Quilichao, octubre de 1984.
- UNESCO. [www.unesco.org/biodiversidad](http://www.unesco.org/biodiversidad)

## ANEXOS

### **Anexo 1. Acuerdo entre el gobierno nacional y las comunidades de la primera movilización del suroccidente colombiano.**

(Popayán. Noviembre 25 de 1999)

Entre los suscritos Gobierno Nacional, representado por el Doctor JORGE MARIO EASTMAN Viceministro del Interior y el Doctor JUAN CARLOS ECHEVERRI Subdirector del Departamento Nacional de Planeación, y los representantes de las organizaciones convocantes de la primera movilización del Suroccidente Colombiano Cima, Asoinca, Movimiento Cívico y Popular de Cajibío, Asocomunal La Vega, Fensuagro, Movimiento Comunal de Balboa, Movimiento del Norte de Nariño, Acaceva del Centro del Valle, ANUC-UR-Cauca. Fecotrascarar y Comité de paro de Patía, con el fin de atender las peticiones formuladas por las comunidades movilizadas de los municipios de Almaguer, Bolívar, La Vega, La Sierra, Rosas, Timbío, Sotará, Argelia, Balboa, Morales, El Tambo, Jambaló, Piendamó Silva, Puracé, Corinto, Caldono, San Sebastián, Santa Rosa, Patía, Cajibío, Florencia, Totoró y Mercaderes, del Departamento del Cauca; y San Lorenzo, San Pablo, La Unión, La Cruz, Taminango, Colón-Génova del Departamento de Nariño; previa la total y permanente apertura de la Vía Panamericana, realizó, concomitantemente con los voceros campesinos durante 25 días de diálogo, un ejercicio detallado de desagregación de las partidas contempladas en el Presupuesto Nacional, así como en el Plan Plurianual de Inversiones, para identificar, responsablemente, las partidas de inversión proyectadas y presupuestadas para esta región de país. A partir de la identificación de los recursos proyectados y presupuestados en dichas normas y la regionalización de inversiones hacia el Suroccidente colombiano, y encontrando que dicha identificación y priorización son congruentes con las Leyes de Presupuesto y de Plan Nacional de Desarrollo aprobadas por el honorable Congreso de la República, el Gobierno Nacional y los voceros de las organizaciones movilizadas, celebran el siguiente ACUERDO contenido en los siguientes puntos:



## **SALUD**

### **1. Régimen Subsidiado de Salud**

El Ministerio de Salud, en concurrencia con el Departamento y los Municipios se compromete a incluir para la vigencia de 2000, la ampliación de cobertura para los municipios movilizados del Sur occidente Colombiano, así: 9.569 cupos (\$1.229,9 millones) para los municipios del Departamento del Cauca, y 1.483 cupos (\$190.6 millones) para los municipios movilizados del Departamento de Nariño. Esta ampliación se realizará en el próximo Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, a reamarse en el mes de Diciembre.

El Ministerio de Salud se compromete a comunicar a los voceros del movimiento la fecha en la cual se tiene que informar los municipios y el número de afiliados. La asignación de estos cupos se hará por los voceros de la movilización del Sur occidente y será presentada a los responsables de los entes territoriales para ser enviados al Ministerio de Salud, con el aval de los voceros de la movilización.

El Ministerio de Salud se compromete adicionalmente a incrementar los cupos de afiliación al régimen subsidiado en salud a los municipios movilizados, en el momento que exista una ampliación de cobertura.

### **2. Apoyo para el mejoramiento de los puestos, centros de salud y hospitales locales.**

El Ministerio de Salud se compromete a entregar a las comunidades de los municipios movilizados la asignación de \$440 millones de pesos para apoyar el mejoramiento de los puestos, centros de salud y hospitales locales de los municipios movilizados del Cauca y Nariño en \$430 millones para Cauca y \$10 millones para los municipios de Nariño movilizados. La forma como serán distribuidos estos recursos, será notificada por los voceros del movimiento al Ministerio de la Salud. Los voceros se comprometen a no priorizar estos recursos en la construcción de las unidades de salud sin garantía de sostenibilidad, tanto en recurso humano como de suministros y dotación. Vigencia 1999

Para la ejecución de estos recursos la Dirección Departamental de Salud y las Unidades locales de Salud, se tendrá en cuenta la priorización de la coordinación de la movilización, para el procedimiento de ejecución de estos recursos (programación, adquisición y recibo).

### 3. Ambulancias - Red Nacional de Urgencias

Una vez revisados los requerimientos de ambulancia el Ministerio de Salud se compromete a dotar de cuatro (4) ambulancias básicas TAB con un valor unitario de \$78,3 millones de pesos para un valor total de 313,2 millones. Se distribuirán de la siguiente manera: Municipio de Florencia Unidad Nivel t. Mercaderes Unidad Nivel I, Totoró Unidad Nivel I, Timbío Hospital Marco Zambrano. Vigencia 1999.

La entrega oficial se hará con la presencia de los voceros de la movilización como veedores del proceso.

### 4. Proyectos Veeduría Ciudadana

El Ministerio de la Salud, se compromete a apoyar estas iniciativas campesinas, con la suma de \$20 millones vigencia 1999 y \$30 millones, vigencia año 2000, respectivamente. Estas iniciativas serán presentadas por la coordinación de la movilización al Ministerio de Salud y contarán con la asistencia técnica requerida por parte de los niveles Nacional y Departamental.

La ejecución de estos recursos por parte de la Dirección Departamental de Salud, se hará con base en la propuesta que determine la estructura de la movilización.

### 5. Plan Regional en Salud

El Ministerio de Salud, se compromete a apoyar esta iniciativa campesina, con la suma de \$20 millones Vigencia 1999 y \$50 millones vigencia año 2000, respectivamente. Estas propuestas serán presentadas por los voceros al Ministerio de Salud y contarán con la asistencia técnica requerida por parte de los niveles Nacional y Departamental.

La ejecución de estos recursos por parte de la Dirección Departamental de Salud, se hará con base en la propuesta de los voceros del movimiento.

#### 6. Apoyo Financiero al Hospital San José de Popayán (Capital de trabajo)

El Sindicato y las Directivas del Hospital San José de Popayán, prepararan y presentarán conjuntamente una propuesta única de reorganización y ajuste institucional de la entidad, que garantice tanto la conservación de los servicios que debe prestar el Hospital como la sostenibilidad y el equilibrio financiero de este. Dicha propuesta será presentada ante el Ministerio de Salud, con el fin de acceder a recursos de la Ley 530 de 1999 del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA. El monto de los recursos asignados al Hospital San José de Popayán será de \$10.000 millones, Estos recursos corresponden al saneamiento de la deuda (capital de trabajo). Tan pronto se apruebe por parte del Ministerio de Salud la propuesta que presenten el sindicato y las directivas del Hospital, los recursos se harán efectivos.

El Departamento del Cauca contribuirá con el saneamiento de la deuda con recursos de re-aforo del situado fiscal y cuyo monto será informado por parte de la Dirección Departamental de Salud.

## **EDUCACIÓN**

Para la asignación del situado fiscal la Ley 60 de 1993 estableció un periodo de transición según el cual gradualmente se ajustaría la distribución de acuerdo a las condiciones de eficiencia administrativa en la prestación de los servicios de salud y educación, entendida esta como el menor costo por persona atendida en los sectores mencionados. En este sentido, el Departamento del Cauca, para la distribución de 1999, al tener un costo por persona atendida en salud y educación inferior al promedio del grupo en el cual se encuentra incluido, obtuvo un 10% del estímulo de la diferencia con dicho promedio.

Para la distribución del Situado Fiscal del año 2000, el Gobierno Nacional con el propósito de corregir las inequidades y de premiar a aquellos departamentos eficientes, propondrá que



dicho estímulo sea del 50%, lo cual favorecerá al departamento del Cauca, con una asignación por persona atendida superior.

El Gobierno Nacional, conjuntamente con los Departamentos de Cauca y Nariño, así como con la estructura organizativa de la movilización, conformará una comisión de trabajo de alto nivel para buscar soluciones eficaces a la problemática educativa de los municipios movilizados de estos Departamentos. Dicha Comisión se instalará a más tardar el 22 de diciembre de 1999.

### Recursos Ley 21 para educación

Con recursos provenientes de la ley 21, se asignarán \$2.000 millones entre el año 2000 y 2001 para dotación de los establecimientos de educación técnica y normal de los municipios movilizados,

Programa de Fortalecimiento de la Cobertura con Calidad para el Sector de Educación Rural.

Considerando las condiciones de ruralidad, presencia de grupos étnicos, el déficit educativo del departamento, las deficientes tasas de alfabetismo, los altos índices de necesidades básicas insatisfechas, y teniendo en cuenta la unidad agrícola familiar y algunos indicadores de la capacidad de gestión de las entidades territoriales, y reconociendo los esfuerzos hechos por el Departamento del Cauca en el sector Educativo, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación y el Departamento Nacional de Planeación, encargados de la escogencia de los Departamentos receptores de dicho programa, reconoce que el departamento tiene las condiciones para estar en la primera fase de este programa.

Los voceros del Sur Occidente Colombiano dejan constancia de su propuesta en el sentido de que para viabilizar la vinculación de maestros Departamentales y Municipales por situado fiscal, el Gobierno Nacional, en coordinación de los Departamentos de Cauca y Nariño y con la participación de la estructura organizativa de la primera movilización del Sur Occidente Colombiano, deberá conformar una comisión de trabajo permanente de alto

nivel, para encontrar una solución eficaz para la incorporación al situado fiscal de educadores departamentales, municipales de planta, contratados y OPS. Se sugiere por parte de los voceros que esta comisión tenga entre otras funciones la de estructurar un proyecto de Ley modificatorio de la Ley 508, el cual será sometido a consideración del Congreso de la República.

## **VIVIENDA RURAL Y URBANA**

A través del programa de generación de empleo de la RED DE SOLIDARIDAD, se asignarán \$6.000 millones entre 1999 y 2002 para financiar la mano de obra de programas de construcción de vivienda nueva (el municipio respectivo deberá aportar el lote) y mejoramiento de vivienda tanto rural como urbano. Se conformará una comisión conjunta con la coordinación de la movilización que determine los beneficiarios del programa y con ellos se establecerá una veeduría ciudadana encargada de velar por la correcta ejecución de los recursos y la rendición pública de cuentas. Así mismo, se asignarán a través del Banco Agrario \$2.000 millones entre 2000 y 2001 para construcción y mejoramiento de vivienda rural.

## **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

El Ministerio de Desarrollo Económico asignará entre el año 2000 y 2002 la totalidad de \$4.000 millones para la construcción de acueductos y alcantarillados en los municipios movilizados del Sur Occidente Colombiano. La Nación asignará estos recursos, con el criterio de promover sostenibilidad y eficiencia en estos servicios y de acuerdo con los procedimientos establecidos para el efecto.

## **DESARROLLO AGROPECUARIO**

### **1. Compra de Tierras**

Para compra de tierras en los municipios movilizados del Sur occidente colombiano, el INCORA asignará \$2.500 millones entre 1999 y 2002. Estos recursos no afectarán las apropiaciones ordinarias de las regionales.

La estructura organizativa de la movilización participará en la selección de beneficiarios y determinará los predios a comprar en los municipios participantes de la movilización.

## 2. Adecuación de Tierras

Previa aprobación de ajuste al crédito BID de 140 millones de dólares y presentación de proyectos técnica y económicamente viables, se asignarán entre 2000 y 2002 a través del INAT, \$1000 millones para construcción de pequeños Distritos de riego Así mismo, se asignarán \$1000 millones en este período para la adecuación de pequeños distritos.

Investigación y Transferencia de Tecnología y Sanidad. Se realizarán las siguientes inversiones entre 1999 y 2002.

\$30 millones para centro de diagnóstico ICA en Popayán. \$338 millones desembolso Pronatta Cauca y Nariño. \$100 millones Proyecto Piloto de Extensión Pronatta. Nueva convocatoria Pronatta. Se adjudicará un puntaje especial para el Cauca y se garantiza como mínimo \$100 millones. Campañas sanitarias agrícolas y pecuarias, \$280 millones, en los municipios movilizados.

## 3. Comercialización.

\$100 millones del Fondo Emprender para la consolidación y formación empresarial \$200 millones para la microempresa rural Pademer.

## 4. Fortalecimiento Institucional

\$60 millones para terminar el mapa de uso actual del suelo del Departamento del Cauca Sistema Georeferenciado, lo cual se coordinará con la CRC y la estructura de la movilización.

## 5. Producción y transferencia de tecnología

\$500 millones para proyectos productivos agropecuarios a través del Fondo de Fomento Agropecuario. Los proyectos deberán ser presentados en 1999, por los municipios movilizados.



### **Incentivo a la Capitalización Rural (ICR)**

Del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) se garantizarán recursos por \$500 millones en la vigencia del año 2.000, \$1000 millones en la vigencia del año 2.001 Y \$1.500 millones en la vigencia del año 2.002 para apoyar proyectos realizados en los departamentos de Cauca y Nariño por los pequeños y medianos productores de los municipios participantes en la movilización. Los anteriores cupos, no eximen a los potenciales beneficiarios de realizar y cumplir con los trámites y requisitos establecidos por la normatividad vigente ante los intermediarios financieros y ante Finagro.

### **Fondo de Solidaridad Agropecuario (FONSA)**

De los recursos del Fondo de Solidaridad Agropecuario (FONSA) se garantizarán recursos por \$1,000 millones en la vigencia del año 1,999 y \$1.000 millones en la vigencia del año 2.000 para cubrir los eventos de los municipios movilizados, en el marco de la Ley 302 de 1996 que crea dicho Fondo. Lo anterior estará sujeto a la aprobación de la Junta de dicho Fondo.

### **Certificado de Incentivo Forestal (CIF)**

Con el propósito de apoyar el desarrollo de nuevas plantaciones forestales nativas, productoras o protectoras en los municipios movilizados, se destinarán durante las próximas tres vigencias fiscales, a través del Certificado de Incentivo Forestal CIF-, recursos por el orden de los \$ 1.000 millones, distribuidos así:

<b>Vigencia</b>	<b>Valor (\$ millones)</b>
2000	\$300
2001	\$300
2002	\$400

La destinación de los recursos tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a) Disponibilidad de tierras con vocación forestal, para fines productivos forestales, agroforestales y silvo-pastoriles.
- b) Existencia de núcleos de desarrollo forestal.
- c) Capacidad institucional para apoyar el desarrollo de proyectos.
- d) Desarrollo tecnológico adecuado para desarrollar actividades forestales en la región.
- e) Presentación de proyectos debidamente sustentados técnicamente, los cuales deberán contar con el aval de la Corporación Autónoma Regional.

### **CONSTANCIA DE LOS VOCEROS DE LA MOVILIZACIÓN**

Los voceros del Sur Occidente Colombiano dejan constancia de no estar de acuerdo con el contenido del proyecto de ley modificatorio de la ley 160 de 1994 y en tal sentido, las organizaciones participantes de la primera movilización del Suroccidente seguirán presentando su propuesta de derogación total de la ley en los escenarios que se consideren pertinentes hasta lograr la expedición de una ley agraria que colme las expectativas de los campesinos indígenas y negritudes.

Por otra parte, los voceros manifiestan su rechazo al macroproyecto panelero de Padilla por el impacto negativo que generaría sobre los pequeños productores de panela de la región y solicitan al Ministerio del Medio Ambiente ratificar la decisión tomada por la CRC respecto a este proyecto.

## **MEDIO AMBIENTE**

Con recursos del Ministerio del Ambiente, Cormagdalena y del FNR se asignarán \$14.950 millones en el cuatrienio por medio del Convenio intercorporativo Macizo Colombiano, Saneamiento Básico y Plan Verde entre otros.

Se trabajará conjuntamente con la coordinación de la movilización en la preparación y formulación de un proyecto de ley o instrumento legal para la administración de la oferta ambiental y en especial del Agua, al cual se le daría trámite dentro de los próximos 5 meses. El Gobierno propiciará los espacios para que los voceros puedan realizar la sustentación técnico-ambiental y política en el Congreso.

Se trabajará conjuntamente con la coordinación de la movilización en la identificación, formulación y ejecución de proyectos de captura de CO<sub>2</sub>, dentro del denominado Mecanismo de Desarrollo Limpio, para promover la reforestación y conservación de Bosques, dentro del marco de la negociación del Protocolo de Kioto.

Se trabajará conjuntamente con la coordinación de la movilización en la formulación del Plan de Desarrollo Sostenible para el Macizo Colombiano, por solicitud expresa del Sr Ministro del Medio Ambiente. Los costos de participación de los representantes de la movilización para el desarrollo de los puntos anteriores serán cubiertos del monto total de la presente negociación.

El Ministerio del Medio Ambiente y las Corporaciones Autónomas Regionales se comprometen a brindar asesoría para una adecuada formulación técnica de los proyectos. Los representantes de la movilización del Sur occidente participarán en la ejecución de estos recursos a través de las organizaciones definidas por los movilizadados.

Los voceros de la movilización del Sur occidente participarán en la ejecución de estos recursos a través de las organizaciones definidas por los movilizadados. Et Ministerio del Medio Ambiente y las Corporaciones Regionales no tienen ninguna objeción al respecto,



## CULTURA

El Ministerio de Cultura y la coordinación de la Movilización del Suroccidente colombiano reformularán conjuntamente con las organizaciones movilizadas y de la región el respectivo Plan de desarrollo cultural correspondiente al Suroccidente colombiano en las siguientes áreas:

- Organización
- Investigación
- Formación
- Creación
- Dotación e infraestructura
- Difusión

Para la ejecución de dicho plan el Ministerio de Cultura aportará \$3.160 millones entre 1999 y 2002.

La ejecución de los recursos se concertará entre el Ministerio y la estructura organizativa de la movilización del Suroccidente colombiano. Para tal efecto se propone conformar la creación del consejo regional de cultura y/o ampliar la estructura organizativa de la movilización.

Se convocará un espacio de trabajo conformado por los técnicos del Ministerio de Cultura, la coordinación' de la movilización del Suroccidente colombiano y las organizaciones culturales de la región para el diseño y formulación del Plan de Desarrollo regional mencionado. Este espacio deberá iniciar trabajo en los 60 días siguientes a la firma del Acuerdo.

La asignación de estos recursos no afectará los convenios presupuestales establecidos con los Fondos Mixtos y otras organizaciones culturales del Cauca y Nariño. El Ministerio y la coordinación de la movilización convocarán a espacio de trabajo mencionado a Artesanías de Colombia y Viceministerio de la Juventud para concertar programas y proyectos.

El Ministerio gestionará conjuntamente con la coordinación de la movilización del Suroccidente colombiano los recursos necesarios para la integralidad del Plan de Desarrollo Cultural. La Dirección de Fomento y Desarrollo Regional del Ministerio de Cultura será la instancia de interlocución directa con los voceros del Suroccidente colombiano. Para efectos del seguimiento, planeación y evaluación en la ejecución de los acuerdos, la estructura organizativa de la movilización podrá convocar a las reuniones con el mencionado despacho.

El Fondo Mixto de Cultura del Cauca se compromete en la asistencia técnica para el diseño y elaboración de proyectos, colocando la infraestructura logística y administrativa requerida.

El Ministerio de Cultura proveerá et material de programas culturales para las emisoras comunitarias y de televisión local de los municipios y organizaciones movilizadas del Suroccidente colombiano de conformidad con la ley.

## **TELEFONÍA SOCIAL**

El ministerio de Comunicaciones se compromete a incluir dentro del programa COMPARTEL las localidades del listado priorizado y concertado por los voceros movilizadas del Sur occidente Colombiano para instalar y entregar el funcionamiento dentro del plazo del programa COMPARTEL correspondiente a quince meses a partir del 15 de enero del 2000, los puntos de telefonía social para dichas localidades por \$8.676 millones. Los voceros enviarán antes del 15 de Diciembre de 1999 el listado de las localidades internamente priorizadas al Ministerio de Comunicaciones con la valoración necesaria por municipio por un monto total o igual al asignado. Este listado hará las observaciones correspondientes para los siguientes casos:

- a. Sitios que ya tienen servicio de telefonía o que estén contratados por otros programas.
- b. Sitios adyacentes a localidades con cobertura.

El Fondo de Comunicaciones del Ministerio de Comunicaciones destinará dentro de la vigencia del año 2000 los recursos correspondientes al Contrato Inter-administrativo No. 013 de 1998 por \$2.455 millones para su ejecución por parte de TELECOM La ejecución de este convenio se hará con la veeduría de los voceros de la movilización del Sur occidente Colombiano, correspondientes a cada municipio.

Los voceros de la Movilización del Sur occidente Colombiano y/o sus delegados acompañarán a los funcionarios designados por el operador del programa COMPARTEL para garantizar la seguridad en la instalación de los puntos concertados. De igual modo se hará con los trabajadores de TELECOM para dar servicio en los puntos pendientes de los convenios C-022-98 y 013-98.

TELECOM CAUCA se compromete a 31 de diciembre de 1999 con el municipio de Santa Rosa, a habilitar el equipo de comunicaciones existente en la cabecera municipal telefonía social, de igual manera se compromete hacer las instalaciones eléctricas y electrónica necesarias para alimentar 3 equipos en forma permanente la estación terrena,

#### 1. Emisoras Comunitarias

El Ministerio de Comunicaciones se compromete a hacer una convocatoria pública extraordinaria en el primer trimestre del año 2000 para el otorgamiento de las respectivas licencias de funcionamiento a las emisoras comunitarias de los siguientes municipios movilizados; Santa Rosa, San Sebastián, Argelia, Rosas, Sotará, San Pablo (Nariño), Toleró, Morales y Timbío.

#### 2. Adjudicación de Frecuencia en HF para implementación de redes de Radiocomunicación

El Ministerio de Comunicaciones, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos, incluyendo el pago de los derechos correspondientes, se compromete en un plazo de 45



días, a adjudicar la respectiva frecuencia solicitada por las personas naturales y/o jurídicas autorizadas por los voceros de la movilización del Sur occidente Colombiano.

## **TELEVISIÓN**

Para extender el servicio de televisión de la región, se realizarán inversiones por \$1.000 millones entre el año 2000 y 2001 con recursos del presupuesto de la Comisión Nacional de Televisión, para proveer e instalar los equipos necesarios para ampliar la cobertura de la señal de televisión nacional a los 11 municipios que carecen de ella. Estos son: Almaguer, Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, La Vega, Santa Rosa, Sotará y Totoró, en el departamento del Cauca; y La Unión y Taminango en el departamento de Nariño. La ubicación de dichos equipos se hará de tal manera que maximice el cubrimiento de la señal.

Los voceros de la movilización del Sur occidente Colombiano se comprometen a hacer acompañamiento a los técnicos de la Comisión Nacional de Televisión para garantizar la seguridad en la instalación de los equipos y/o accesorios,

## **SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE**

El INVIAS se compromete a lo siguiente. Contratar los Estudios Fase II y Fase III para el primer semestre del año 2000 de la vía Santa Rosa - Condagua, para lo cual asignarán \$600 millones en el año 2000 y \$600 millones en el año 2001. Los estudios estarán concluidos en junio del año 2001. Los voceros de la movilización se comprometen a realizar la gestión para las reuniones de consulta previa y coordinación de los funcionarios involucrados con la comunidad para obtener la favorabilidad del proyecto. Una vez concluidos y viabilizados los estudios, el INVIAS se compromete durante este Gobierno a gestionar la consecución de los recursos para la ejecución del proyecto.

Así mismo, para el año 2002, se destinarán \$500 millones para la apertura del sector Hormiguero -Yunguillo de la vía Santa Rosa - Condagua.

Atender por medio de mantenimiento rutinario las vías que integran el Anillo Vial del Macizo durante los años 1999 hasta el 2002. Para ello se invertirán \$4.663 millones en el

cuatrienio. Realizar el mantenimiento de la vía Popayán - Rosario, para lo cual se invertirán \$167 millones en 1999.

Realizar el mantenimiento de la vía Mojarras - Higueros - Rio Mayo - La Unión, para lo cual se invertirán \$2.111 millones entre 1999 y 2000. El sector Sombrerillos - Rio Mayo se entregará pavimentado en diciembre del año 2000,

E) INVIAS se compromete a desarrollar consultas previas con las comunidades del Bordo sobre el trazado de la variante Timbío -El Hoyo - Piedra Sentada - El Bordo y definir la alternativa de paso por la cabecera municipal de la vía Panamericana antes de la ejecución de este proyecto.

Con los recursos de INVIAS para vigencia año 2000 en mantenimiento, un porcentaje de estos se destinará para hacer convenios con el Departamento previo estudio técnico por parte de INVIAS y a solicitud de las comunidades de los municipios movilizados. Estos convenios serán iguales a los hechos en el año de 1999 con el Departamento del Cauca.

EL INVIAS y el F.N.C.V se comprometen a dar participación a la coordinación de la movilización del Sur occidente Colombiano en la contratación o Interventoría en la inversión de los recursos, ajustados al marco de la ley 80 de 1993.

El Fondo Nacional de Caminos Vecinales a través del programa de generación de empleo asignará \$1 .845 millones entre 2000 y 2002, para realizar el mantenimiento de las vías a cargo de dicho Fondo, de los cuales \$45 millones se asignaran para el mantenimiento del camino peatonal Santa Rosa -Yunguillo y Santa Clara Betania. Este programa se ejecutará en convenios con las alcaldías y se utilizará mano de obra no calificada de la comunidad beneficiada por el proyecto. Para el mantenimiento rutinario el FNCV asignará en el cuatrienio \$1.589 millones. De estos recursos se destinarán \$39 Millones del año 1999 y \$50 Millones del año 2000 para el mantenimiento de la vía Condagua - El Hormiguero.

## **Fondo Nacional de Regalías**

Con recursos del Fondo Nacional de Regalías, con cargo al cupo departamental en el sector de vías, se financiarán los siguientes proyectos: mejoramiento, pavimentación y apertura de la vía El Boquerón - Bolívar, para lo cual se asignaran en el cuatrienio \$9.500 millones; pavimentación de la vía Puente La Barca - Balboa, para lo cual se asignaran \$3.000 millones entre el 2000 y 2002.

Si los proyectos no se presentan en la respectiva vigencia para ser viabilizados por el Ministerio, los recursos no será posible reservarlos en el FNR

Los municipios movilizados del departamento de Nariño presentarán ante el FNR los proyectos de Mejoramiento, rectificación y pavimentación de las vías San Pablo - La Cruz El Empate y Junín Barbacoas para su estudio. Una vez se disponga de recursos en el Fondo y estos sean viabilizados se someterán para su aprobación ante la Comisión Nacional de Regalías.

## **TRANSPORTE**

1. Se analizarán algunos parámetros bajo los cuales el Ministerio de Transporte, proyectará la modificación de tres puntos de exigencia de los Decretos 1 553, 1 557 y 1 558:

a) Contratos de vinculación y desvinculado o de vehículos a la empresa transportadora: El Ministerio de Transporte, se encuentra estudiando que en la modificación de los Decretos 1553, 1557 y 1558, en los contratos de vinculación se contemple el tipo de vinculación de los conductores con la empresa, bajo los siguientes aspectos:

- Propietario - Conductor: deberá acreditar el cumplimiento de la Ley 100, teniendo en cuenta que el conductor es el mismo propietario de la Unidad Productiva.

Conductor asalariado: El propietario deberá garantizar la responsabilidad laboral de los conductores con el cumplimiento de la Ley 100.



## b) El Servicio de Comunicaciones

- Para el caso de los taxis (Decreto 1553), se estudiará la modificación del mismo en el sentido que a obligatoriedad del sistema de radiocomunicaciones se exija en ciudades cuya población sea mayor de 200.000 habitantes, lo anterior debido a que por ejemplo en pequeñas poblaciones este sistema no se requiere y además se debe tener en cuenta la localización de la empresa por razones de orden público.

- Para las modalidades por carretera, las empresas deberán implementar un sistema de comunicación que garanticen el control y asistencia a sus vehículos en el cubrimiento de las rutas.

Con respecto a la solicitud de planillas de viaje ocasional, se estudió la respuesta del Ministerio de Transporte Oficio No. TPS2304-29290 del pasado 04 de noviembre de 1999 y se aceptó lo expuesto por el mismo, para que las regionales de Cauca y Nariño cumplan con lo conceptuado en el mencionado oficio.

1. Se analizó la propuesta de reglamentación elaborada por la federación para el servicio Mixto, donde el Ministerio de Transporte presenta sus lineamientos frente a una flexibilización de los requisitos que deberán cumplir las empresas, orientando la futura reglamentación a exigir únicamente aquello que exclusivamente se requiera en la actividad transportadora así:

- El transporte Mixto, como aquel servicio de transporte simultáneo de personas y bienes que se realiza entre veredas bajo los siguientes aspectos:

Entre la vereda y los centros de abastecimiento de las ciudades entre dos veredas de diferentes municipios.

- El transporte mixto se definirá sin sujeción a rutas ni horarios, debido a las condiciones tan variables de necesidad de servicio que se presenta en este tipo de transporte que dependen de las condiciones culturales de la región

- Respecto a las condiciones requeridas para la habilitación de las empresas se analizaron los aspectos que se modifican en la propuesta del Ministerio de Transporte, tema a discutir en las mesas de concertación donde se definirán por último los nuevos decretos reglamentarios de la Ley 336 de 1996. La Federación de Cooperativas de Transporte del Cauca y Nariño FECOOTRANSCANAR contará con espacio para que un representante de ellos se integre en las mesas de concertación a realizarse en el mes de enero del 2000 en la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

- En cumplimiento del Art. 170 del decreto 1344 de 1970, se prohíbe expresamente: "los vehículos de carga no podrán transportar pasajeros sobre la plataforma, excepto cuando se transporten mercancías u objetos fáciles de sustraer, caso en el cual podrán llevar dos (2) vigilantes sobre la carga con las debidas seguridades".

- Modificación del Decreto 1557 en el sentido que se autorice planilla de viaje ocasional a los microbuses de pasajeros con radio de acción municipal para salir del municipio en el momento que se requiera el servicio.

- Por Instrucciones de la Subdirección de Pasajeros de Min-transporte, la Dirección regional del Ministerio de Transporte, se compromete a elaborar el concepto de transporte de taxis urbanas para el Alcalde Municipal del Patía, consistente en que se le define a las taxis urbanas, su área de operación urbana en la tarjeta de operación. De acuerdo a lo autorizado en las licencias de funcionamiento a cada una de las cooperativas municipales de taxis.

« El Ministerio de Transporte se compromete a tener como fecha máxima de expedición de los mencionados Decretos el 28 de febrero del 2000 y a no modificar los lineamientos aquí planteados.

## **ELECTRIFICACIÓN RURAL**

A través del Fondo Nacional de Regalías, se asignarán \$4.000 millones para proyectos de electrificación rural en la región. B ICEL prestará el apoyo técnico necesario para la

formulación de los proyectos eléctricos que se concertan con la coordinación de la movilización del Suroccidente colombiano.

## **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO**

Los proyectos dirigidos hacia programas de sustitución de cultivos de coca y amapola buscarán incorporar los procesos comunitarios que se vienen adelantando en el Suroccidente colombiano en producción, transformación, comercialización y conformación de empresas.

## **DERECHOS HUMANOS**

1. El Gobierno Nacional convocara en el mes siguiente a la firma de este acuerdo, una reunión del Comité de Reglamentación y Evaluación de Riesgos del Programa de Protección a Defensores de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, para evaluar los riesgos y tomar las medidas preventivas necesarias para proteger la integridad de los voceros de la movilización campesina.
2. El Gobierno Nacional reactivará la Comisión de Derechos Humanos prevista en los Acuerdos de 1996, realizando las gestiones necesarias ante los organismos de investigación y control para su participación activa en dicha Comisión, así como la priorización de la investigación es que sean presentadas por los voceros de la movilización campesina.
3. El Gobierno Nacional financiará proyectos de capacitación, prevención y educación en derechos humanos y convivencia ciudadana, presentados por la organización campesina, hasta por \$100 millones para la vigencia del año 2000, de recursos provenientes del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fonsecon, Proyectos adicionales presentados por los campesinos de los municipios movilizados y centro del Valle podrán ser financiados prioritariamente en vigencias futuras, en caso de ser aprobada la ley que extiende la vigencia de dicho fondo. La Oficina de Planeación del Ministerio del Interior prestará la asistencia técnica necesaria para la presentación de dichos proyectos.



4. El Gobierno Nacional reitera los compromisos adquiridos por el estado colombiano con la Comisión interamericana de Derechos Humanos, como parte integral a la comunidad del corregimiento de Los Uvos. Así mismo enviará en forma inmediata a la Gobernación del Cauca los Convenios previstos para el componente de reparación social, con la siguiente forma de pago: 50% al perfeccionamiento del contrato; 30% habiéndose ejecutado 70% de la obra previa certificación del interventor; y el 20% restante contra entrega. Dentro de los dos meses siguientes a la firma del acuerdo, el Gobierno Nacional, representado por la Vicepresidencia de la República, la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del interior, y la Red de Solidaridad Social, realizará una reunión con los representantes de los familiares para analizar la adecuación jurídica de sus casos con la Ley 387 de 1997, sobre desplazamiento humano forzado, y así desarrollar proyectos productivos en el marco de la ley, a partir de la expedición del Conpes respectivo y los recursos disponibles; informar sobre el estado actual de los procesos, así como de los detenidos por estos hechos; elevar la investigación pertinente por irregularidades por parte de abogados ante el Consejo Superior de la Judicatura, entre otros.

5. El Ministerio del Interior-Dirección General de Acción Comunal y Participación Comunitaria colaborará con la coordinación de la movilización del Suroccidente Colombiano, para la gestión y priorización de recursos que fortalezcan la formación y capacitación comunitaria que posibiliten viabilizar los proyectos contenidos en el presente Acuerdo.

Se asignarán en el año 2000 \$300 millones por parte de la Red de Solidaridad para proyectos productivos para población desplazada.

#### **PROCEDIMIENTOS PARA APOYAR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORITARIOS PARA EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO**

Durante el período 2000 - 2002 el Gobierno Nacional promoverá proyectos de inversión en temas prioritarios en el frente social, en la solución del conflicto interno, y en la provisión de infraestructura. Las fuentes de recursos para dichos proyectos serán: 1) El Fondo

Nacional de Regalías (FNR); 2) El Fondo de Emergencia Social (FESOCIAL); y 3) El Plan Colombia (PC).

Al igual que los demás municipios del país, los 28 municipios y las comunidades que han participado en la Movilización del Sur occidente del país tendrán la oportunidad de proponer proyectos prioritarios en las áreas mencionadas. Se debe recalcar que cada una de estas fuentes de recursos busca objetivos específicos. En particular, el FNR se dedicará a financiar proyectos de infraestructura en los sectores de: a) energía, en zonas interconectadas y no interconectadas; b) vías de la red secundaria y terciaria; c) acueducto y alcantarillado; y d) preservación del medio ambiente.

En el caso del FESOCIAL, se dará preeminencia a la generación de empleo en proyectos de infraestructura de iniciativa municipal. Finalmente, el Plan Colombia contará con recursos que el gobierno colombiano buscará en la comunidad internacional; estos fondos se orientarán a los siguientes fines: a) proyectos de desarrollo alternativo; b) atención de víctimas de la violencia; c) desplazados; d) protección del medio ambiente amenazado por el conflicto armado y por los cultivos ilícitos; y e) fortalecimiento del capital social en las zonas de conflicto (consistente en apoyo a las comunidades de base, mecanismos de participación, fortalecimiento institucional y emisoras comunitarias).

Como parte del acuerdo con las comunidades participantes en el Movilización del Sur occidente Colombiano, el Gobierno Nacional se compromete a desarrollar procedimientos de apoyo, seguimiento y evaluación, de los proyectos que presenten los municipios y las comunidades, para optar por los recursos de FNR, FESOCIAL y PC, Estos procedimientos se describen a continuación.

#### 1. Apoyo

El Departamento Nacional de Planeación estructurará un mecanismo de apoyo a las comunidades en la preparación y presentación de proyectos, de tal forma que los mismos cumplan con los criterios de relevancia social, y con las especificaciones técnicas requeridas para su aprobación. Se debe tener en cuenta que la iniciativa para la presentación de proyectos al FNR le corresponde a los departamentos, los municipios y los Resguardos

Indígenas. En el caso del FESOCIAL la iniciativa estará en cabeza de los municipios y Organizaciones no Gubernamentales. Para el Plan Colombia una de las zonas prioritarias es el Sur occidente colombiano, y las comunidades podrán presentar proyectos a través del PLANTE, la Red de Solidaridad Social, (a Oficina del Alto Comisionado y las Corporaciones Autónomas Regionales.

## 2. Seguimiento

El Departamento Nacional de Planeación se compromete a desarrollar, en conjunción con las comunidades participantes en la Movilización del Sur occidente Colombiano, un procedimiento de seguimiento a los proyectos presentados para esta zona del país. El mismo se adelantará cada cuatro meses, y consistirá en el análisis de las fases seguidas por cada proyecto, en su proceso de aprobación. Este seguimiento debe contribuir a identificar y solucionar, si es del caso, los inconvenientes enfrentados para su aprobación. Este procedimiento quedará a cargo del Subdirector del DNP.

## 3. Evaluación

Como parte de la lucha del Gobierno Colombiano contra la corrupción, es bienvenida la contribución de las veedurías de las comunidades participantes en la Movilización del Sur occidente Colombiano, para garantizar que los recursos asignados se reflejen en obras de beneficio para la comunidad. Dentro del componente de evaluación se desarrollarán dos tipos de iniciativas. Primero, incluir dichos proyectos en el Programa SINERGIA, del DNP, el cual implantará metas y fechas precisas para el desarrollo de los proyectos aprobados. Segundo, se establecerá un mecanismo expedito de comunicación entre la Vicepresidencia de la República y las comunidades mencionadas, que permita a estas últimas canalizar las quejas sobre posible desviación de recursos en el desarrollo de estos proyectos.



## **PLAN DE DESARROLLO: HACIA UN MACIZO BIOGEOGRÁFICO POSIBLE**

El Gobierno Nacional promoverá una dinámica de participación y de negociación para la concertación, que comprometa a todos los sectores de la sociedad, en tanto grupos de interés distintos, orientada a la construcción de un Plan de Desarrollo para la región del Macizo biogeográfico colombiano, con énfasis en los municipios movilizados, que significa, en lo fundamental, generar un proceso político continuo, permanente y sostenible, orientado tanto a la construcción de la región posible que permita la reconstrucción del tejido social.

En éste contexto, el objetivo fundamental es que en el marco de la validación política y social de los diversos actores que estructuran la región, se fortalezca el capital social en la construcción de objetivos comunes de desarrollo, sobre la base de la promoción de un enfoque de desarrollo humano con fines y propósitos políticos, sociales, económicos, ambientales y de equidad, que, a la vez, se traduzcan en proyectos de impacto regional,

La propuesta concibe la participación en un sentido amplio, por parte de los distintos actores y grupos de interés tanto públicos como privados, con una dinámica continua y sostenida que no debe agotarse con la formulación del Plan, sino que se mantenga en todas las etapas que comprometen el desarrollo territorial, toma de decisión sobre los proyectos de inversión, ejecución, contratación, seguimiento, evaluación y control social sobre lo ejecutado, a través de las audiencias, veedurías y rendición pública de cuentas.

Este tipo de propuesta en lo fundamental busca aportar a la democratización de la gestión pública y al mismo tiempo a la construcción de ciudadanos sujetos de derechos y deberes con capacidad de participar activamente en el mejoramiento de sus condiciones de vida y en la mediación pacífica de sus conflictos.

Por último, poner en marcha este tipo de procesos es también apoyar desde otra perspectiva los procesos de descentralización, tendientes a la introducción de profundos cambios en el ordenamiento territorial de Colombia y contribuir a la consolidación de esquemas de convivencia alternativa y pacífica, así como a la construcción de escenarios de paz cotidiana, donde no solamente a través de las acciones de hecho se defina la presencia del

Estado en la región, sino que esto se constituya en la constante de un modelo de cambio para el fortalecimiento social e institucional.

## **Objetivos**

1. Generar condiciones favorables y sostenibles desde el punto de vista social, económico, ambiental, cultural, normativo, político e institucional en la comunidad de la región del Macizo Colombiano, para el mejoramiento en la calidad de vida.
2. Articular la Región del Macizo bio-geográfico colombiano al desarrollo de los departamentos y la Nación, mediante un modelo de gestión participativo, fundamentado en la concertación.
3. Reconstruir el tejido social rural y urbano y formar capital humano para la consolidación del desarrollo y la construcción de la paz con justicia y equidad social.
4. Empoderamiento de las comunidades para la práctica del control social como un instrumento para el logro de la transparencia y rendición pública de cuentas, y así aumentar su nivel de gobierno y gobernabilidad.
5. Generar condiciones para el desarrollo institucional y comunitario en la región.
6. Fomentar alianzas estratégicas entre el sector privado, la sociedad civil, las entidades gubernamentales y no gubernamentales y la cooperación internacional para el desarrollo integral de la región.
7. Generar procesos de concientización y sensibilización institucional y comunitaria que propicien un cambio individual y colectivo para la mediación pacífica de los conflictos y el respeto a los derechos humanos.
8. Identificar y viabilizar propuestas encaminadas para hacer ejecución de los planes, programas y proyectos que hagan parte del Plan de Desarrollo Regional del Macizo Biogeográfico.

## **Estrategia propuesta**

Es importante que desde la estrategia se inicie el proceso de concertación, por la definición clara de las reglas de juego, funciones, compromisos y cronograma. Se proponen algunos criterios que necesariamente deben comenzar a guiar la discusión:

1. Socialización: Con el desarrollo de esta actividad se propone informar a los distintos actores de la naturaleza de las acciones que se proponen, y a partir de la concertación se deberá lograr por lo menos:

- Elaborar el mapa de actores sociales e institucionales que deben ser convocados a participar activamente en el proceso.
- Definir la oferta y la demanda de apoyo logístico, que se requiere para adelantar el proceso.
- Acordar quienes deben asumir la convocatoria
- Definir los medios para hacer efectivo el proceso de convocatoria y garantizar la participación de los sectores público, privado, comunidades, organizaciones sociales, gremiales, sindicales e iglesia.
- Apoyar el proceso de gobernabilidad adelantado por las comunidades en forma concertada con las instituciones regionales y apropiación del tema de la calidad ambiental, buscando mejorar los procesos de autogestión y mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.
- Proponer una estrategia de trabajo en cada uno de los municipios, que permita la construcción desde los municipios hacia el ámbito regional.
- Determinar las necesidades de capacitación para los sectores más vulnerables, con el objetivo de mejorar su necesidad de participación.



2. Montaje de observatorios sociales: Con el desarrollo de esta estrategia se busca de una parte dotar de capacidad a las entidades territoriales, para la planeación del desarrollo territorial, a las comunidades y otros sectores en el proceso de formulación, seguimiento y control social y de otra, dejar capacidad instalada mediante la conformación de sistemas de información municipal para la gestión territorial del desarrollo.

3. Desarrollo de los procesos de participación municipal e intermunicipal: Es fundamentalmente la creación y puesta en marcha de un esquema de trabajo orientado a identificar desde las instancias locales las propuestas que afecten de una parte el desarrollo interno de los municipios, y de otra, el desarrollo regional desde la perspectiva local, Igualmente, fortalecer desde los municipios el conjunto de propuestas y aportes con los cuales cada entidad territorial considera debe y puede aportar al proceso.

4. Desarrollo del proceso de conformación regional del Plan de Desarrollo: Una vez adelantado los procesos de consulta, formulación y consolidación de los ámbitos locales e intra-municipales, se desarrollarán los mecanismos tendientes a establecer mesas de trabajo en cada uno de los escenarios definidos para estructurar lo que en definitiva constituiría la propuesta del Macizo bio-geográfico.

Con el propósito de desarrollar esta propuesta, así como los recursos necesarios para ello, en la segunda semana de enero, se reunirá el Subgerente de la Red de Solidaridad con los voceros de la movilización campesina y así determinar la agenda de trabajo y los actores convocantes.

### **CONSTANCIA DE LOS VOCEROS DE LA MOVILIZACIÓN**

Los voceros de la movilización del Suroccidente colombiano dejan constancia de la entrega al Gobierno Nacional de un documento denominado "Construyendo Caminos de Esperanza", en el cual se plantean posiciones de dicho movimiento. Este documento permitirá, a través de un procedimiento con el Gobierno Nacional, explorar consensos y alternativas sobre programas, planes y leyes que afecten los ejes del pliego de solicitudes presentado.

## **GARANTIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS**

1. El Gobierno Nacional reafirma el cumplimiento de los compromisos adquiridos en este Acuerdo. Para tal efecto, expediré, en los términos y los plazos acordados, los actos administrativos pertinentes para dar desarrollo a los acuerdos consignados en este documento. La comunidad podrá acudir a los procedimientos jurídicos del caso para hacer exigible su cumplimiento o hacer las denuncias del caso.
2. El Ministerio del Interior conformará una Veeduría con delegados de la Comisión de Derechos Humanos de la Fiscalía, de la Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos. La Veeduría recepcionará y tramitará ante las autoridades competentes, los casos de violación de derechos, libertades y garantías ciudadanas que comprometan la vida, honra y bienes de las personas que directa o indirectamente participaron en la movilización. Sus reuniones y su presencia podrán ser convocadas por las partes y el Gobierno Nacional suministrará los apoyos logísticos y operativos para su desplazamiento.
3. El Gobierno Nacional reconoce la legitimidad de la Movilización del Suroccidente Colombiano y de sus líderes como dirigentes populares, siendo representantes de las comunidades ante el Estado, reconocimiento que se expresa en los diálogos y acuerdos realizados y suscritos por las partes. Así mismo, respetando los derechos constitucionales y legales del caso, el Gobierno Nacional expresa que la protesta ciudadana, por ese solo efecto, no genera acciones laborales ni penales, individuales o colectivas, contra quienes participaron o apoyaron la movilización.

**Anexo 2. Compromisos con los representantes de las comunidades indígenas y campesinas afectadas con la construcción de la represa de la salvajina**

**Actas del 12, 13, 14, 15 y 16 de Agosto de 1986**

SECTOR	ENTIDAD	COMPROMISO	ESTADO DE LA GESTION	CUMPLIMIENTO
Vías	Corporación Autónoma del Valle del Cauca C.V.C. Inviás O.O.P.P. Departamentales	<p><b>I. AREA DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE:</b></p> <p>1. Se solicita la construcción de una vía carretable marginal, con sus respectivos ramales a las veredas que unifique toda la zona afectada por el Embalse de La Salvajina. Además la terminación y mantenimiento de la carretera entre Morales - Suárez - Buenos Aires - Timba.</p> <p>El gobierno se compromete a construir la carretera marginal en tres tramos así:</p> <p>a) Suárez - Mindalá - San Vicente, para ser entregada en julio de 1997. Con una posible adición hasta El Arenal.</p> <p>b) San Vicente - Arenal - Inguitó - Marilopito - Piedra Grande - San José, se hará a través de transporte lacustre.</p> <p>c) Tramo El Hatillo - Pan de Azúcar - San Isidro - Morales, para ser entregada en agosto de 1988</p> <p>La construcción de Ramales que unen la carretera marginal con las veredas, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- San Roque - Angostura - Antiguo Puente de San José. Estudios a través de Caminos Vecinales en un mes, para determinar cuando se construye. 2 ramales.</li> <li>- San José - El Mesón - Honduras - Aguas Negras - Chimborazo - Escuela La Liberia : 8 meses para realizar estudio y establecer fecha de iniciación y entrega de la obra. Pendiente. Se construyó hasta el Mesón.</li> </ul>	<p><i>La última evaluación y seguimiento de estos acuerdos en infraestructura vial y otros aspectos se realizó el 19 de octubre de 1.998 en el Auditorio de la Lotería del Cauca, con la participación del Gobierno Departamental, y Los Gobernadores de los Cabildos Chimborazo, Honduras y un asesor del CRIC.</i></p> <p>Frente a este compromiso la comunidad manifestó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las carreteras no se han construido en su totalidad.</li> <li>- Las que se han construido se encuentran en muy mal estado.</li> <li>- La Vía San José el Mesón cuenta con estudios en la Alcaldía de Morales.</li> <li>- La vía San José - La Bocana - Puerto Hueso está en muy mal estado. El Secretario de Obras Públicas Departamentales informa que en mayo/98 se envió maquinaria. No se da razón de un recurso para estos trabajos que aportó la EPSA.</li> <li>- La Vía Hatillo y demás les falta ampliación y obras de arte y afirmado.</li> </ul>	<p>- Cumplimiento mínimo de los compromisos si se tiene en cuenta fechas, plazos e inversiones.</p> <p>Se construyeron realmente caminos, porque a las carreteras proyectadas no se les hicieron obras de arte ni afirmado.</p> <p>Los ramales no se construyeron. Se han construido partes. (Ver nota más abajo)</p>

Fuente: Ministerio del Interior, DGAI, Gobernación del Cauca, Archivos de Ministerio del Transporte, Inviás, Incora, Archivos del CRIC, archivos de la ANUC, Archivos del Comité Pro-damnificados de la construcción de La Represa de La Salvajina, y otros.



Continúa Anexo 2.

Actas del 12, 13, 14, 15 y 16 de Agosto de 1986

SECTOR	ENTIDAD	COMPROMISO	ESTADO DE LA GESTION	CUMPLIMIENTO
Vías	Corporación Autónoma del Valle del Cauca C.V.C. Invías O.O.P.P. Departamentales	<p><u>Continuación área de Comunicación y transporte...</u></p> <p>Santa Rosa - Arenal (por Tierra Blanca) Se propone modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mindalá - La Badea - Senderito - La Meseta. Mejorar los Caminos existentes. 2 km.</li> <li>- El Amparo - Miravalle - El Manzano - Agua Blanca - Matecaña. Plan Vial. Hasta Agua Blanca en 2 años y toda en 4 años. .</li> <li>- Santa Ana - Agua Clara. N O SE APROBÓ. Se propuso construir un camino de herradura así: Arenales - (Puente) - Alto Rico - Guayabal - (Puente) - La Meseta. Se entregará en 6 meses. 13,3 km.</li> <li>- San Pablo - Bellavista - Altamira. Se requiere terminar la carretera Suárez - La Betulia.</li> <li>- Betulia - El Damián. Se iniciará el 1° de enero de 1.987. Plan Vial.</li> <li>- Betulia - Los Quingos - El Jordán. Otra alternativa. Pendiente. Se cumplió hasta los Quingos. Agua Blanca Los Quingos, 15 km.</li> <li>- Suárez- Betulia - Empalme Betulia - La Esperanza. En 6 meses se entregará. Falta afirmado.</li> <li>- El Ceral - Tierra Grata - Bajo Naya. Plan Vial. Pendiente 2.5 km.</li> </ul> <p>2. Se solicita la construcción de Puentes en los siguientes sitios o con la denominación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Quebrada Agua Limpia - Tamboral</li> <li>b) Marilopito</li> <li>c) Pan de Azúcar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Secretaria de Gobierno Deptal. dice que de los 11 compromisos solamente en uno de ellos no se ha ejecutado ninguna acción, y que cumplir con la totalidad de las vías es materialmente imposible.</li> <li>- Agua Blanca - Los Quingos 15km., aún no se ha ejecutado.</li> <li>- Carretera San José - Honduras - Chimborazo: EPSA entregó \$100 millones de pesos para los puentes, que fueron desviados hacia otras vías.</li> <li>- Ramales: Brecha abierta hasta La Esperanza (antes El Mesón) con recursos de la Alcaldía y los Cabildos. De los ramales sola-mente existen proyectos con estudios y cifras pero sin recursos.</li> <li>- Vía La Betulia - Los Quingos - El Jordán: Vía abierta hasta El recreo (Suárez).</li> </ul> <p>Existe un proyecto de mejora-miento de la vía Matecaña- El Diviso - Los Quingos por \$600 millones.</p>	<p>Desde el punto de vista de la comunidad el cumplimiento ha sido mínimo. De acuerdo con las actas de seguimiento, se han realizado algunas acciones pero el trabajo ha sido muy disperso, no ha habido continuidad y en la práctica un trabajo en vías que se quede a mitad de camino es trabajo perdido. La carretera más avanzada es la de Morales-Pan de Azúcar- El Mesón.</p>

Fuente: Ministerio del Interior, DGAI, Gobernación del Cauca, Archivos de Ministerio del Transporte, Invías, Incora, Archivos del CRIC, archivos de la ANUC, Archivos del Comité Pro-damnificados de la construcción de La Represa de La Salvajina, y otros

Continúa Anexo 2.

Actas del 12, 13, 14, 15 y 16 de Agosto de 1986

SECTOR	ENTIDAD	COMPROMISO	ESTADO DE LA GESTION	CUMPLIMIENTO
Vías	Corporación Autónoma del Valle del Cauca C.V.C.	<u>Continuación área de Comunicación y transporte...</u> d) Piedra Grande e) Bocana-La Bodega (Río Inguitó) f) Agua Sucia - Arayanal (Río Inguitó) g) Riosucio - Matecaña (Río Agua Clara) h) Brisas - Valle Nuevo (Río Agua Clara) i) Brisas - La Gallera (Río Cumoré) j) Quebrada Mindalá - Las Badeas k) Santana - La Meseta (Río Marilopito) l) San José (sobre el Embalse) m) El Arenal (sobre el Embalse)	El gobierno se comprometió a entregarlos construidos en diciembre de 1986 del a) hasta el f), y a entregar en seis meses previo estudio los de g) a m). En la práctica eso no se cumplió.  -En las diversas Actas revisadas 01 de 25 de agosto de 1986, 02 del 2 de septiembre de 1986, y 19 de Octubre de 1998 no se mencionan en concreto los puentes, a excepción del puente Brisas La Gallera (Sobre el río Cumbre), que a la fecha no se ha construido. Únicamente la CVC realizó el estudio.  Sólo se colocaron 2 planchones. No se ampliaron los horarios.  Vuelve a surgir un nuevo compromiso a octubre de 1998 de colocar un planchón permanente en el Río Inguitó - Santa Bárbara - Piedra Grande. Además no variar el nivel del embalse por debajo de la cota 1118 como se pactó en Octubre de 1989.  La Alcaldía de Morales se compromete nuevamente a colocar el bote taxi (X-1998) y a capacitar a la comunidad.	- Escaso cumplimiento en lo relativo a los Puentes. Si no se hicieron las carreteras mucho menos los puentes.  Se cumplió parcialmente. Solo 2 planchones, de 5 comprometidos.  Los buses acuáticos nunca aparecieron.
Transporte	C.V.C.	<b>II. TRANSPORTE.</b> El gobierno se comprometió a:  <b>1. ANCHO DEL EMBALSE:</b> 5 planchones. Otro, en el río Inguitó.  Ampliar horarios. Reemplaza los tres primeros por unos de mejores características.  <b>2. LARGO DEL EMBALSE:</b> El gobierno se comprometió a:  En 10 días 2 taxi botes 18 a 20 pasajeros. El municipio otro. Motor de éste el Consejero. La CVC Buses acuáticos (2) 25 a 30 pasajeros <b>3. Embarcaderos:</b> CVC construirá 12 embarcaderos 5 sitios conocidos.		

Fuente: Ministerio del Interior, DGAI, Gobernación del Cauca, Archivos de Ministerio del Transporte, Inviás, Incora, Archivos del CRIC, archivos de la ANUC, Archivos del Comité Pro-damnificados de la construcción de La Represa de La Salvajina, y otros.

Continúa Anexo 2.

Actas del 12, 13, 14, 15 y 16 de Agosto de 1986

SECTOR	ENTIDAD	COMPROMISO	ESTADO DE LA GESTION	CUMPLIMIENTO
Vías	Corporación Autónoma del Valle del Cauca C.V.C.	<u>Continuación área de Comunicación y transporte...</u> 4. Vehículo terrestre. Consejero presidencial Camión 300	Nuevamente la C.V.C. se compromete a instalar 9 embarcaderos que faltan. 3 se encuentran en mala condición.	Falta construir nueve embarcaderos.
Educación	ICCE. Secretaría de Educación. C.V.C.	5. Ferrocarril. 15 días decisión de colocar nuevamente los rieles entre Cali-Suárez-Piendamó.  <b>III EDUCACION.</b> Escuelas con estudios y diseños se construirán de inmediato. Construcción, dotación y funcionamiento.  Elas son: San Vicente, Arenal, La Meseta, Mindalá, Agua Blanca, Las Badeas, Pueblo Nuevo, Tamboral, San Cristóbal, Santana, La Estrella, Senderito, Yolombó, Suárez. Colegio Agrícola de Suárez.  Las escuelas que no tienen estudio, se elaborara y se construirá con ICCE, Secretaría Departamental y la comunidad. Ellas son: La Turbina, Alto Rico, Santa Bárbara, Resguardo Chimborazo, La Liberia, Pan de Azúcar, Resguardo Honduras, Resguardo Aguas Negras, El Paraíso, El Manzano, La Soledad, Guayabal, Marilopito, Puerto Finlandia.  Se hará estudio de factibilidad Colegios de Bellavista, Santa Rosa y El Mesón.  Creación y reposición de 46 plazas de maestros. Consejero.	No se han construido las Aulas Escolares de los Resguardos de Honduras, Chimborazo y Aguas Negras. De la zona campesina se han construido 3 escuelas completas y 12 aulas. El proyecto para la zona indígena tiene un valor de \$237 millones a octubre de 1998.	Cumplimiento de un 35% en construcción de aulas y escuelas.

Fuente: Ministerio del Interior, DGAI, Gobernación del Cauca, Archivos de Ministerio del Transporte, Invias, Incora, Archivos del CRIC, archivos de la ANUC, Archivos del Comité Pro-damnificados de la construcción de La Represa de La Salvajina, y otros.



Continúa Anexo 2.

Actas del 12, 13, 14, 15 y 16 de Agosto de 1986

SECTOR	ENTIDAD	COMPROMISO	ESTADO DE LA GESTION	CUMPLIMIENTO
Salud	C.V.C. Secretaría de Salud del Cauca.	<b>III. SALUD</b> Hospital Suárez. En tres meses se inicia. CVC Y Gobierno Central. Dos ambulancias Servicio Seccional. Puestos de Salud de San Vicente, Chimborazo y Aguas Blanca. En tres meses el 1º, y los otros dos en un año cada uno. Bajo Naya, construcción de Puesto de Salud. Plan de Salud y Servicio de Erradicación de la Malaria (SEM).	Se ha cumplido en gran parte los compromisos. A octubre/98 no se ha dotado el Centro de Salud del Resguardo de Chimborazo.	En salud se considera un cumplimiento de 85%.
Servicios Públicos.	Corporación Autónoma Regional del Cauca C.V.C.	<b>IV. SERVICIOS PUBLICOS</b> <b>1. Acueductos</b> Se dotará de acueducto con un máximo de 3 años de plazo para entregarlos, a las siguientes veredas: La Turbina, Tamboral, Pueblo Nuevo, La Toma, Santa Bárbara, San Vicente, San Cristóbal, Arenal, San Isidro, Santa Rosa, San Roque; Veredas de Resguardo de Honduras, Alto Rico, Agua Blanca, El Manzano, Pureto, Las Badeas, Santa Ana. La Meseta, Senderito, El Paraíso, y La Liberia; Mindalá y Vista Hermosa; Las Lomitas, San José y El Mesón. <b>2. Programa de letrinas y tratamiento de Desechos.</b> Programada entre CVC y Salud Pública campaña de entrega de tazas sanitarias y capacitación para su instalación.	Se construyeron Acueductos de San José, EL Mesón y Lomitas. Actualmente están obsoletos. Faltan acueductos en Tierradentro, Aguas Negras, Jordán, Florida, Unión Risaralda. Faltan estudios y diseños de acueductos de 16 veredas del resguardo de honduras.  Muy escasa cobertura de instalación de baterías sanitarias. La campaña de letrinaje también ha sido muy limitada.	En construcción de Acueductos y baterías sanitarias el cumplimiento es de un 35%.  La Alcaldía de Suárez está impulsando un proyecto.

Fuente: Ministerio del Interior, DGAI, Gobernación del Cauca, Archivos de Ministerio del Transporte, Envías, Incora, Archivos del CRIC, archivos de la ANUC, Archivos del Comité Pro-damnificados de la construcción de La Represa de La Salvajina, y otros.

Continúa Anexo 2.

Actas del 12, 13, 14, 15 y 16 de Agosto de 1986

SECTOR	ENTIDAD	COMPROMISO	ESTADO DE LA GESTION	CUMPLIMIENTO
Comunicaciones	TELECOM	<p><b>3. Teléfonos.</b> Servicio telefónico en: Alto Rico, La Meseta, Mindalá, Arenal, Resguardos de Chimborazo y Honduras.</p> <p><b>4. Electrificación.</b> a) CEDELCA construirá línea de transmisión en 9 meses desde Santander de Quilichao. b) Cedelca electrificará empezando por Las veredas más cercanas al Embalse. c) En cinco años se construirá una línea de Alta para pasar hacia el otro lado de la Salvajina. d) En tres meses se define si se pueden electrificar los Resguardos y un año para el Plan Global.</p>	<p>En teléfonos se ha llegado a un 15% de cumplimiento.</p> <p>En el municipio de Suárez recién en 1997 y 1998 se inició el proceso de electrificación. En los resguardos indígenas de Morales solo está electrificado San José. Existen proyectos pero no cuentan con la financiación. La línea de alta y línea secundaria de Pan de Azúcar ya está instalada.</p>	<p>Cumplimiento mínimo.</p> <p>En los últimos dos (2) años se ha avanzado en el municipio de Suárez gracias a la diligencia del Alcalde</p>
Producción y Empleo:	Ministerio de Agricultura INCORA	<p><b>VI. PRODUCCION Y EMPLEO.</b></p> <p>1. C.V.C. entregará de inmediato al INCORA 1.000 hectáreas, para campesinos desalojados por el Embalse. 2. Se entregará un local para la Cooperativa de Producción y Mercadeo. 3. Los re avalúos no son legalmente posibles. 4. Investigación sobre pagos fraudulentos. 5. CVC hará consultas sobre el pago de la prima de reubicación familiar y prima de negocios. 6. Equipos y estaciones de meteorología en un año y se capacitará a la comunidad para su manejo.</p>	<p>El proceso de entrega y sustitución de tierras, así como de titulación se ha implementado pero con muchas dificultades. La mayoría de los campesinos vendieron la tierra y no participaron del proyecto de reubicación. Se adjudicó tierras a gente extraña, no damnificada. Evaluación del 16 de marzo de 1999.</p>	<p>Cumplimiento de los acuerdos muy accidentado y lleno de contradicciones por varios factores:</p> <p>1. La comunidad no estaba muy bien organizada para plantear propuestas.</p>

Fuente: Ministerio del Interior, DGAI, Gobernación del Cauca, Archivos de Ministerio del Transporte, Inviás, Incora, Archivos del CRIC, archivos de la ANUC, Archivos del Comité Pro-damnificados de la construcción de La Represa de La Salvajina, y otros.

Continúa Anexo 2.

Actas del 12, 13, 14, 15 y 16 de Agosto de 1986

SECTOR	ENTIDAD	COMPROMISO	ESTADO DE LA GESTION	CUMPLIMIENTO
Minería, Pesca y Reforestación	C.V.C. Ministerio de Minas.	<u>Continuación de Producción y Empleo...</u>	Estos compromisos no tuvieron cumplimiento por falta de organización de la comunidad. La CVC compró el predio "El Tamboral" pero para inundarlo. Las tierras con potencial aurífero no se han comprado. El predio Tijeras pertenece a la Universidad del Cauca.	2. La mayoría negoció en forma individual. 3. Lo anterior permitió que se metieran familias venideras para aprovechar la ocasión.
		<b>VII. MINERIA, PESCA Y REFORESTACION</b>		
		<b>1. MINERIA</b> a) CVC se compromete a comprar predios de El Tamboral y se estudiará la reubicación de campesinos. b) Se comprarán otras tierras con potencial aurífero, preferentemente en los siguientes sitios: Tijeras, El Hato (frente a San Vicente), El Bosque, Pueblo Nuevo, Tamboral, Marabeles, La Turbina, Ovejas, San Francisco, Matecaña, Machaqueo, La Estrella y se entregará a la Asociación de Mineros Independientes. c) CVC se compromete a construir vías de acceso hacia esos sitios. <b>2. Pago de indemnizaciones</b> gente que no se le había pagado. Selección apoyada en la Asociación de Damnificados. <b>3. PESCADORES, BALSEROS Y ARENEROS.</b>		
Reforestación	C.R.C.	No es posible indemnización. Permisos para aprovechamiento pesquero.	Se rechazó gente para la indemnización porque no cumplían los requisitos. Para los pescadores, balseros y areneros no hubo indemnización. No había norma que lo hiciera posible.	La reubicación para explotar la minería en otras zonas no fue posible, debido a que esos predios tenían propietarios que no quisieron negociar.
Obras en Suárez:	C.V.C.	<b>4. PLAN DE REFORESTACION.</b> <b>VIII. OBRAS PÚBLICAS EN SUAREZ.</b> 1. Terminación Acueducto y Alcantarillado. 2. CVC calles pavimentadas. 3. La seguridad de la Presa y del Pueblo se garantiza.	No se ha hecho gran cosa en reforestación. Se plantea que se presenten proyectos a La CRC. Se están invirtiendo \$1.000 millones por cuenta de C.R.C. recursos de la venta EPSA.	Las obras en Suárez están avanzadas en un 60%.

Fuente: Ministerio del Interior, DGAI, Gobernación del Cauca, Archivos de Ministerio del Transporte, Invías, Incora, Archivos del CRIC, Archivos de la ANUC, Archivos del Comité Pro-damnificados de la construcción de La Represa de La Salvajina, y otros.



Continúa Anexo 2.

Actas del 12, 13, 14, 15 y 16 de Agosto de 1986

SECTOR	ENTIDAD	COMPROMISO	ESTADO DE LA GESTION	CUMPLIMIENTO
Asuntos Indígenas de otras zonas:	Ministerio del Interior. DGAI. CVC. Otros ministerios	<p><b>IX. ASUNTOS INDIGENAS.</b> (Esta parte después es recogida por las Actas y Acuerdos del CRIC) Zonas Centro, Oriente, Tierradentro y Norte del departamento.</p> <p><b>1. LEGALIZACIÓN DE RESGUARDOS.</b> a) El INCORA se desplazará en termino de 15 días con el objeto de estudiar los casos de: Resguardos de Quintana, Paletará, Ambaló, La Laguna, Guanacas, Canoas, Huellas, Corinto, Delicias, y concepción. b) El consejero presidencial estudio sobre viabilidad de creación de nuevos resguardos y cabildos. c) Registro de posesión de los Cabildos. Se obligará a los alcaldes a cumplir la Ley. Se analizarán las peticiones de campesinos sobre adquisición de predios de: El Carmen (Piendamó), La Aurelia y La Pedregosa (Cajibío), y el Troje (Timbío).</p> <p><b>2. DESMILITARIZACION.</b> El Consejero recibirá denuncias violación derechos humanos por parte del ejército.</p> <p><b>3. FALTA DE INFORMACIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS.</b> Campaña educativa en ese sentido.</p> <p><b>4. AUTONOMÍA DE LOS CABILDOS</b> a) Consejero presidencial con la prefectura apostólica de Tierradentro buscar solución. b) Ministerio de educación nacional plazas solicitadas. Cumplimiento del Decreto 1142. c) Cumplimiento a la Resolución 1003 sobre servicios públicos gratuitos de salud.</p> <p><b>5. ELECTRIFICACION.</b> Obras en Pueblo Nuevo Caldono</p> <p><b>6. VIAS DE COMUNICACIÓN.</b> Carretera Silvia Belalcázar rehabilitarla, <b>COMPROMISO EN 30 DÍAS PARA DESPEJARLA.</b> Consejero ante caminos vecinales para continuar la carretera El Agrado- La Esperanza - Santa Catalina- La Unión - San José. En un mes habrá respuesta.</p>	<p>Todos estos asuntos vuelven y son reiteradamente discutidos en próximas movilizaciones indígenas y negociaciones con el gobierno Central.</p> <p>Por lo tanto, en el resumen de las Actas de Acuerdo y Seguimiento de las movilizaciones organizadas y dirigidas por el Consejo Regional Indígena del Cauca se detallarán los avances de cumplimiento y ejecución de los compromisos.</p>	El cumplimiento de estos acuerdos se evaluará en las actas del CRIC.

Fuente: Ministerio del Interior, DGAI, Gobernación del Cauca, Archivos de Ministerio del Transporte, Invías, Incora, Archivos del CRIC, Archivos de la ANUC, Archivos del Comité Pro-damnificados de la construcción de La Represa de La Salvajina, y otros.